



*Universidad de Chile*  
*Facultad de Arquitectura y Urbanismo*  
*Escuela de Posgrado - Programa de Magíster en Geografía*

Tesis para optar al Grado de Magister en Geografía  
mención Urbano-Regional

---

# Expresión territorial de las brechas de género en el acceso a activos financieros en la agricultura chilena

---

Juan Luis Muñoz Lara

Directora de Tesis: María Christina Fragkou

Concepción-Chile  
ENERO 2015

Página para

Agradecimientos y Cariños

*Página para  
Agradecimientos y Cariños*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1.- INTRODUCCION.....</b>	<b>9</b>
<b>2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>13</b>
3.1.- Objetivo General.....	15
3.2.- Objetivos Específicos .....	15
3.3.- Hipótesis.....	16
<b>4.- MÉTODO Y VARIABLES .....</b>	<b>16</b>
4.1.- Definición de Brecha.....	17
4.2.- Instrumentos Financieros .....	17
4.3.-Créditos y Herramientas de Fomento .....	22
4.4.- Unidades Territoriales.....	23
4.5.- Variables de análisis.....	24
4.6.- Sistema de Información Geográfico.....	24
4.6.1.-Normalización de los datos.....	25
<b>5.- MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>29</b>
5.1.- La Nueva Ruralidad .....	29
5.2.- Género y nueva ruralidad .....	34
5.3.- Mujer y acceso al crédito .....	35
<b>6.- MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>40</b>
6.1.- La Agricultura Chilena .....	40
6.2.- Políticas públicas y el enfoque de género en Chile .....	46
6.2.1.- Período de 1991 a 1999.....	47
6.2.2.- Período de 2000 a 2005.....	47
6.2.3.- Período de 2006 a la fecha .....	48
6.2.4.-Política Sectorial con enfoque de género: Ministerio de Agricultura .....	48
6.2.5.- Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del MINAGRI.....	48
6.2.6.- Política Sectorial periodo 2010-2014 .....	49
6.3.- Composición etaria de la agricultura chilena .....	51
6.3.1 Estructura Etaria Masculina.....	53
6.3.2.- Estructura Etaria Femenina.....	54

<b>7.- ANALISIS .....</b>	<b>59</b>
7.1.- Distribución de créditos .....	59
7.1.1.-Crédito INDAP.....	59
7.1.2.- Crédito Banco Estado .....	69
7.1.3.- Crédito Otros Bancos.....	78
7.1.4.- Línea de Créditos.....	86
7.2.- Distribución Herramientas de Fomento .....	95
7.2.1.- SIRD .....	95
7.2.2.- Ley 18450 .....	104
7.2.3.- Ley 701 .....	113
7.2.4.- FPEA.....	122
<b>8.-SINTESIS .....</b>	<b>131</b>
8.1.- Espacialización brechas mujer no exportadora en regiones administrativas ....	133
8.2.- Espacialización brechas mujer no exportadora en regiones homogéneas .....	133
8.3.- Espacialización brechas mujer exportadora en regiones administrativas.....	137
8.4.-Espacialización brechas mujer exportadora en regiones homogéneas.....	137
<b>9.- CONCLUSIONES .....</b>	<b>141</b>
Anexos .....	143
Requisitos crédito Indap.....	145
Tipificación Áreas Homogéneas.....	146
Tablas de Trabajo .....	150
Tablas regiones Homogéneas.....	168

## Índice de Cuadros

Cuadro N° 1: Descripción Instrumentos de Fomento .....	18
Cuadro N° 2: Descripción de Créditos.....	21
Cuadro N° 3: Categorías de mujeres rurales en Chile. ....	38

## Índice de Tablas

Tabla N° 1: Uso del suelo en explotaciones agropecuarias y forestales Censos de 1976, 1997 y 2007.....	43
Tabla N° 2: Superficie sembrada o plantada y número de explotaciones por grupos de cultivos .....	45
Tabla N° 3 : Participación Productores según mercado .....	52
Tabla N° 4: Distribución etaria de productores .....	53
Tabla N° 5 : Distribución según rangos etarios hombre .....	54
Tabla N° 6: Distribución según rangos etarios mujer .....	54
Tabla N° 7: Distribución Usuarios Crédito INDAP .....	60
Tabla N° 8: Distribución Crédito INDAP regiones administrativas.....	62
Tabla N° 9: Distribución Crédito INDAP regiones administrativas.....	64
Tabla N° 10: Distribución Crédito Banco Estado .....	69
Tabla N° 11: Distribución Crédito BancoEstado Regiones Administrativas.....	71
Tabla N° 12: Distribución Crédito BancoEstado Regiones Homogéneas.....	73
Tabla N° 13: Distribución Crédito Otros Bancos.....	78
Tabla N° 14: Distribución Crédito Otros Bancos Regiones Administrativas .....	79
Tabla N° 15: Distribución Crédito Otros Bancos Regiones Homogéneas .....	81
Tabla N° 16: Distribución Línea de Crédito .....	86
Tabla N° 17: Distribución Línea de Crédito Regiones Administrativas .....	88
Tabla N° 18: Distribución Línea de Crédito Regiones Homogéneas .....	90
Tabla N° 19: Distribución SIRD .....	95
Tabla N° 20: Distribución SIRD por regiones administrativas.....	97
Tabla N° 21: Distribución SIRD por regiones homogéneas .....	99

Tabla N° 22: Distribución Ley 18.450 .....	104
Tabla N° 23: Distribución Ley 18.450 por regiones administrativas .....	106
Tabla N° 24: Distribución Ley 18.450 por regiones homogéneas.....	108
Tabla N° 25: Distribución Ley 701 .....	113
Tabla N° 26: Distribución Ley 701 Regiones Administrativas.....	115
Tabla N° 27: Distribución Ley 701 Regiones Homogéneas .....	117
Tabla N° 28: Distribución FPEA .....	122
Tabla N° 29: Distribución FPEA Regiones Administrativas .....	124
Tabla N° 30: Distribución FPEA Regiones Homogéneas .....	126
Tabla N° 31: Resumen Diferencias Porcentuales Créditos y Herramientas de Fomento	132
Tabla N° 32 : Esquema No Exportadoras.....	135
Tabla N° 33: Esquema Exportadoras .....	139

## Índice de Cartografías

Cartografía N° 1 Distribución regiones administrativas Crédito INDAP No Exportadores .....	65
Cartografía N° 2 Distribución regiones administrativas Crédito INDAP Exportadores .....	66
Cartografía N° 3 Distribución Regiones Homogéneas Crédito INDAP No Exportadores .....	67
Cartografía N° 4 Distribución Regiones Homogéneas Crédito INDAP Exportadores.....	68
Cartografía N° 5 Distribución Regiones Administrativas Crédito BancoEstado No Exportadores ...	74
Cartografía N° 6 Distribución Regiones Administrativas Crédito BancoEstado Exportadores .....	75
Cartografía N° 7 Distribución Regiones Homogéneas Crédito BancoEstado No Exportadores ..	76
Cartografía N° 8 Distribución Regiones Homogéneas Crédito BancoEstado Exportadores .....	77
Cartografía N° 9 Distribución Regiones Administrativas Crédito Otros Bancos No Exportadores	82
Cartografía N° 10 Distribución Regiones Administrativas Crédito Otros Bancos Exportadores ..	83
Cartografía N° 11 Distribución Regiones Homogéneas Crédito Otros Bancos No Exportadores	84
Cartografía N° 12 Distribución Regiones Homogéneas Crédito Otros Bancos Exportadores .....	85

Cartografía N° 13 Distribución Regiones Administrativas Línea de Crédito Bancos No Exportadores .....	91
Cartografía N° 14 Distribución Regiones Administrativas Línea de Crédito Bancos Exportadores .....	92
Cartografía N° 15 Distribución Regiones Homogéneas Línea de Crédito Bancos No Exportadores .....	93
Cartografía N° 16 Distribución Regiones Homogéneas Línea de Crédito Bancos Exportadores	94
Cartografía N° 17 Distribución Regiones Administrativas SIRD No Exportadores .....	100
Cartografía N° 18 Distribución Regiones Administrativas SIRD Exportadores .....	101
Cartografía N° 19 Distribución Regiones Homogéneas SIRD No Exportadores .....	102
Cartografía N° 20 Distribución Regiones Homogéneas SIRD Exportadores .....	103
Cartografía N° 21: Distribución Regiones Administrativas Ley 18.450 No Exportadores .....	109
Cartografía N° 22: Distribución Regiones Administrativas Ley 18.450 Exportadores .....	110
Cartografía N° 23: Distribución Regiones Homogéneas Ley 18.450 No Exportadores .....	111
Cartografía N° 24: Distribución Regiones Homogéneas Ley 18.450 Exportadores .....	112
Cartografía N° 25: Distribución Regiones Administrativas Ley 701 No Exportadores .....	118
Cartografía N° 26: Distribución Regiones Administrativas Ley 701 Exportadores .....	119
Cartografía N° 27: Distribución Regiones Homogéneas Ley 701 No Exportadores .....	120
Cartografía N° 28: Distribución Regiones Homogéneas Ley 701 Exportadores .....	121
Cartografía N° 29: Distribución Regiones Administrativas FPEA No Exportadores .....	127
Cartografía N° 30: Distribución Regiones Administrativas FPEA Exportadores .....	128
Cartografía N° 31: Distribución Regiones Homogéneas FPEA No Exportadores .....	129
Cartografía N° 32: Distribución Regiones Homogéneas FPEA Exportadores .....	130
Cartografía N° 33 Espacialización brechas mujer no exportadora en regiones administrativas y homogéneas .....	136
Cartografía N° 34 Espacialización brechas mujer exportadora en regiones administrativas y homogéneas .....	140



## 1.- INTRODUCCION

La globalización y modernización presente en el medio rural y agrícola, han posibilitado apreciar o visibilizar labores y maneras, tiempos y espacios, actores y rostros, demandas y voces, que antes parecían casi no existir o bien estar subrepresentados, esto por entenderse como una imagen idílica o "un receptáculo de las tradiciones culturales" de nuestro país (Fawas y Soto, 2012), y que parecían casi no variar con la modernidad, y la cual tardó en llegar y manifestarse en relación a cómo se produjo en el espacio urbano. Son las nuevas valoraciones o resignificaciones sobre la mujer, que analizar su trabajo o rol, permitirá establecer la magnitud de su participación, y con ello las posibles brechas existentes en un espacio que dejó de ser el antagonista perfecto.

La incorporación de la mujer *compañera, madre y esposa, hija y artesana, temporera y recolectora, guardadora, trabajadora y jefa*, como preocupación en cuanto a temáticas a estudiar, entendiéndose que esta ha estado siempre presente y es significativamente importante en labores no remuneradas, pero que ahora al asumir nuevos roles o trabajos, ha posibilitado nuevas valoraciones, además de establecerse y asumirse como una productora y no solo como reproductora o preocupada de labores domésticas, ha provocado una transformación en el panorama visto o descrito con anterioridad, sino que además y con mayor intensidad ha provocado un cambio en ellas misma (Fawas y Soto, 2012). Esta inserción no solo tiene que ver con el sentido económico y /o cultural, sino que debemos unirle una fuerza propia que fomenta su desarrollo, proponiendo cambios en beneficio colectivo (Avalos, 2002).

En este escenario lleno de transformaciones, visibilidades y valoraciones, se hace importante poder estudiar las posibles brechas que pudiesen estar sucediéndose al interior del sector agrícola, entre productoras y productores, medio que por lo demás, siempre ha presentado un carácter excluyente y polarizador del proceso modernizador agrario y que hoy y siguiendo a Schejtman (1999) se presentaría concentrado en algunos productos, productores y regiones. Todas estas transformaciones o rupturas

Afectarían no solo procesos sociales como los ya enunciados, sino que además serían materiales e ideológicos, y que habrían sido capitalizados por aquellos sectores y/o empresas que producen productos pensados para el mercado externo. Será, este último segmento, los que poseyendo empresas con importantes paños de tierras, capacidad para acceder al crédito, tecnología e información sobre los mercados (externos e internos), provoquen un significativo crecimiento de las exportaciones, especialmente en rubros no tradicionales.

Desligándonos en parte de las consecuencias que causa en aquellos sectores que logran invertir (empresas) y que no serían los excluidos y porque no decirlo hasta cierto punto, los excluyentes, como también asumiendo la heterogeneidad en los productores agrícolas y forestales, pertenecientes a un sector económico que asume poco a poco las transformaciones que nacen desde los años 80, se hace necesario a la luz de los datos censales, establecer cómo se distribuye a lo largo de nuestro país, las herramientas financieras a las que pueden optar y optan de manera más extendida, nuestros productores y productoras, para acoger o no la idea de un sector polarizado y excluyente presente en la agricultura chilena.

Es así que estudiar la distribución espacial de los créditos y herramientas financieras dispuesta para las productoras y los productores agrícolas y forestales, hace que este trabajo, cuente con el patrocinio del *Ministerio de Agricultura*, específicamente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, *Odepa*, desde el momento que entrega parte del VII Censo Agropecuario y Forestal, 2006-2007<sup>1</sup>, y que permitirán contar con datos empíricos, que pueden ayudar a entregar una expresión geográfica de las brechas entre hombres y mujeres, hace que esta iniciativa se transforme en una valiosa herramienta que contribuya a responder una temática que constituye una de las preocupaciones relevantes dentro de su gestión orientada a trabajar con uno de los grupos más vulnerables dentro del sector rural nacional.

---

<sup>1</sup>Odepa ha puesto a disposición del autor una subbase de datos con la información censal requerida, cautelando en todas sus etapas la mantención del secreto estadístico.

Esta investigación, ofrece originar una base datos con la información estipulada la cual será entregada a las instancias pertinentes, como la unidad de género de Odepa.

### **Mujer en la región**

La mujer es clave en la subsistencia de las familias rurales, la producción de alimentos, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico en la región. Su trabajo se desarrolla en variadas actividades, las que en promedio alcanzarían las 12 horas diarias. Los cuidados de la huerta, animales y niños, familiares de avanzada edad, el trabajo relacionado con la siembra, fertilización y recolección de los alimentos básicos, representan más del 90% de la dieta de la población rural pobre (Ballara, 2010). Esta es parte de la carga laboral e histórica de responsabilidades impuestas unilateralmente hacia las mujeres. Estas labores son algunas de las causas que han limitado y dificultado un acceso más igualitario a los beneficios existentes (Ballara, 2010). Esta invisibilidad o responsabilidad histórica, de la cual ha sido objeto la *mujer*, se ha manifestado de diversas maneras.

Las mujeres contribuyen con el 50% de la mano de obra agrícola en el África subsahariana y Asia oriental, frente al 20% en América Latina. No obstante, en comparación con los hombres de las regiones en desarrollo, carecen de acceso a muchos insumos y servicios productivos, como tierra, ganado, educación, mano de obra, tecnología y servicios financieros. Según la publicación, "Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación" (FAO, 2011), si se corrigiera esta brecha de género, los rendimientos de las mujeres aumentarían entre un 20% y un 30% y la producción agrícola mundial crecería entre un 2,5% y un 4%. Según las estimaciones del año 2012 el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 2012), estimaba que un aumento de la productividad podrá reducir el porcentaje mundial de personas hambrientas entre un 12% y un 17%. Siguiendo la misma publicación, se indica que los rendimientos en tierras en propiedad de mujeres, son menores entre un 20% y 30% menos que aquellos

en manos de hombres. Estos desiguales rendimientos a lo largo de la historia para FAO (2011), no se debería a una falta de conocimiento por parte de las mujeres, sino que estas no contarían con acceso igualitario a insumos. Estos por su parte, dependerían para su obtención y utilización de activos complementarios, tales como tierra, crédito, educación y la mano de obra, que para el caso de la mujer es más compleja de conseguir, que para hombres con el mismo status. En el mismo informe, FAO (2011), establece que si fuera más igualitario el acceso, la producción se incrementaría en su conjunto. *Es un problema de valorización de las competencias y no de productividad la que afectaría a la mujer en la agricultura* (Zúñiga, 2004).

## 2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es entorno a estas diferencias en el acceso y todo lo que ello conlleva, que el informe anual sobre “El estado mundial de la agricultura y la alimentación FAO 2010-11”, estableció que es de tal la magnitud de las brechas (activos) entre hombres y mujeres en áreas rurales en el mundo, que si estas últimas contaran con el mismo acceso a tierras, tecnología, servicios financieros, educación y mercados (Dirven, 2008), se podría reducir entre 100 y 150 millones el número de personas hambrientas en el mundo. Sin embargo, no se debe confundir en esta búsqueda de equilibrio entre hombres y mujeres la igualdad estadística entre los medios o beneficios a los que acceden. Por el contrario, en esta investigación, prima el concepto de igualdad de oportunidades, entendida esta última, como *"en dar a cada uno las mismas oportunidades de acceso, y por lo tanto el poder de hacer que el mérito cuente"*<sup>2</sup> y con ello desarrollar las *"capacidades de las personas, de tal manera que circunstancias como el género, la etnia, el lugar de nacimiento, o el entorno familiar, que están fuera del control personal, no ejerzan influencia sobre las oportunidades de vida de una persona ni sobre los resultados de los esfuerzos que realiza"* (Acuña y Zúñiga, 2010 pág. 1) y que para efectos de este trabajo recaen en el acceso a los instrumentos o herramientas financieras disponibles para ambos sexos. De esta forma, las diferencias que se esperan definir son un llamado de atención para una posterior búsqueda de los factores que explicarían específicamente el comportamiento de hombres y mujeres frente a cada indicador.

A pesar de las evidencias que demuestran la importancia y los incontables usos y beneficios que entregarían los créditos, así como el acceso a instrumentos de apoyo productivo, en las mujeres de los sectores rurales y agrícolas, se advierten obstáculos legales y culturales que impedirían, por ejemplo, que estas sean las titulares de una cuenta bancaria o estén posibilitadas de suscribir contratos financieros (FAO, 2011).

---

<sup>2</sup>Glosario sobre derechos humanos y no discriminación. Dirección de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, en [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/GLOSARIO\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GLOSARIO(1).pdf)

El acceso de la mujer no solo encuentra problemas en el otorgamiento de crédito, sino que se observan problemas en lo reducido de los montos entregados. Un estudio realizado por Sernam (2008), en la Región de los Lagos, estima que los montos obtenidos por mujeres llegan en promedio sólo a un 74% del monto al que acceden los hombres.

Son estas brechas o inequidades hacia la mujer productora en cuanto acceso a créditos o herramientas financieras, las que se enmarcan dentro de un problema aún más grande. La disponibilidad de estos (créditos y herramientas de fomento), en el sector agrícola en su conjunto, los que tendría según Reyes (2007), su origen en las características propias de este sector económico, especialmente al que atañe a medianos y pequeños, esto por el ciclo productivo, lo cual se debería a:

- Diferencia temporal entre la compra de insumos y la venta de los productos.
- Especificidad en los activos requeridos
- Correlación entre capacidad crediticia y riqueza del agricultor, esto por ser muchas empresas agrícolas pequeñas.(Clarke y Asociados (Chile) 2009)
- Volatilidad en los precios de los productos agrícolas
- Riesgo de tipo climático

Estas características, provocarían no poder asegurar la rentabilidad necesaria para las instituciones financieras. Estos inconvenientes, serían en parte subsanados por el Estado, mediante marcos regulatorios, para menguar en algo, los costos de transacción entre oferentes y demandantes (Indap, 2014).

## 2.1.- Pregunta de Investigación

Es bajo este contexto de una participación femenina creciente en la agricultura, que la importancia que reviste, por ejemplo, conocer el comportamiento de variables como el apoyo financiero (materializado en los créditos y herramientas de fomento obtenidos), que reflexionar acerca de sí. ¿Existen brechas entre hombres y mujeres productores

silvoagropecuarios, en la utilización y aprovechamiento de las diversas herramientas financieras entregados o respaldados por el Estado, y si estas brechas se manifiestan de forma o intensidad diferenciada dentro de la amplitud de los paisajes productivos de la geografía agrícola chilena?

### **3.- OBJETIVOS**

#### **3.1.- Objetivo General**

Determinar y jerarquizar territorialmente las brechas de género en el acceso a activos financieros al año 2006-2007, entre los productores silvoagropecuarios del país, con el fin de evaluar, desde la perspectiva de la nueva ruralidad, el acceso diferencial entre ambos.

#### **3.2.- Objetivos Específicos**

- Analizar, a nivel regional, productores y productoras que cuenten con el acceso a créditos y/o herramientas de fomento productivo, según la orientación para el mercado que declaran producir (interno o externo).
- Determinar las brechas entre productores y productoras con respecto a las variables crediticias seleccionadas, estableciendo las jerarquías correspondientes para cada una de ellas.
- Identificar espacialmente las brechas de género, con el objeto de sugerir áreas prioritarias de apoyo estatal y /o privado.

### 3.3.- Hipótesis

*Hay diferencias de género en el acceso a activos financieros agrícolas y estos se expresan de modo distinto según la inserción al mercado para el cual producen (exportador y no exportador)*

## 4.- MÉTODO Y VARIABLES

Para llegar a responder a los objetivos trazados, esta investigación utilizó por una parte el método cuantitativo<sup>3</sup>, por lo que asume el estudio de un problema delimitado y concreto, revisando las investigaciones precedentes y de esa forma construir un marco teórico que pasara a guiar los pasos y manera de ir definiendo este proceso investigativo. Los datos utilizados, serán los que se extraigan del VII Censo Agropecuario y Forestal (2006-2007) que permitieron cuantificar y jerarquizar las brechas que se intenta descubrir. Unido al enfoque *cuantitativo* y en concordancia a los objetivos, se asume un planteamiento *descriptivo*, esto con el objeto de establecer la tendencia del grupo bajo análisis, que para efectos se resumen en todos las y los jefes de explotación agrícola y forestal. Con esta combinación de métodos, se pretende responder a los objetivos, como también aceptar o rechazar la hipótesis de trabajo.

La base censal presente en el VII Censo Agropecuario y Forestal, servirá para crear, una cobertura de carácter nacional, regional, y por áreas homogéneas ambientales de Odepa, y así establecer el número de usuarios que cuenta con acceso a créditos y/o herramientas de fomento productivo, según la orientación para el mercado que declaran producir (interno o externo).

---

<sup>3</sup>"El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías" (Hernández, Fernández, Batista. 2003, pág. 5)



#### 4.1.- Definición de Brecha

En esta investigación, se define como brecha a la diferencia cuantitativa que existe en el acceso de productores agrícolas hombres y mujeres a los diversos instrumentos y componentes de carácter económico (financiamiento bancario, instrumentos de fomento o desde la agroindustria). La mayoría de estos componentes están asociados a instrumentos específicos que el Estado provee o promueve en apoyo a los productores silvoagropecuarios, por lo cual los resultados que se espera recoger en esta investigación serán de utilidad para orientar eventuales acciones correctivas.

La referencia cuantitativa para definir las brechas estará dado por el mecanismo que la mayoría de los servicios del Ministerio de Agricultura ha utilizado para este efecto y que consiste en contrastar el porcentaje de acceso entre productores hombres y mujeres a cada una de las variables escogidas, teniendo como referencia el porcentaje de hombres y mujeres que participa como productor silvoagropecuario. A modo de ejemplo, si a escala nacional la participación de productores individuales hombres con respecto a mujeres es 70,1% y 29,9%, se entenderá como brecha a la diferencia o desviación en el porcentaje estadístico en que hombres y mujeres accedan a algún tipo de beneficio, utilizando como referencia este 70,1% y 29,9%. Debido a que el censo agropecuario no registra las postulaciones a los beneficios o variables seleccionadas, sólo es posible utilizar para el análisis la utilización real que el productor declaró a dicho beneficio durante las dos temporadas anteriores.

#### 4.2.- Instrumentos Financieros

Para efectos de análisis se han seleccionado un conjunto de instrumentos de apoyo financiero para los agricultores, los que por primera vez son consultados en algún tipo de censo. Entre estos están:

Cuadro N° 1: Descripción Instrumentos de Fomento

Herramienta de Fomento	Gestionada	Beneficios	Objetivo
<b>Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD)</b>	Indap	Cofinanciamiento entre el 50% y 90% de aquellos insumos, labores y asesorías técnicas	<p>Incorporación de fertilizantes de base fosforada. Que busca recuperar y mantener la fertilidad fosforada natural de los suelos.</p> <p>Incorporación de elementos químicos esenciales, que tiene por objetivo corregir la acidez o salinidad excesiva de los suelos, como también la deficiencia de elementos químicos tales como el azufre, potasio, calcio, magnesio, boro y zinc.</p> <p>Establecimiento de coberturas vegetales en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada, a través del cual se estimula el establecimiento o regeneración de una cubierta vegetal permanente en suelos degradados, así como la mantención de estos niveles recuperados.</p> <p>Empleo de métodos orientados a evitar la pérdida y erosión de los suelos, favoreciendo su conservación. A través de este subprograma se busca incentivar la utilización de labores y prácticas destinadas a conservar y/o recuperar los suelos agrícolas, incluyendo la rotación de cultivos.</p> <p>Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos. Busca poner en producción suelos que actualmente están impedidos en su uso por la presencia de tocones, troncos muertos, matorrales sin valor forrajero, piedras u otros impedimentos físicos o químicos.<sup>4</sup></p>

<sup>4</sup><http://www.indap.gob.cl/programas/sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios>

Herramienta de Fomento	Gestionada	Beneficios	Objetivo
<b>Ley 18.450 o Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje</b>	Comisión Nacional de Riego	El aporte máximo al que pueden acceder las y los productores (personas naturales) asciende a las 12.000 Unidades de Fomento.	Bonificar al costo de construcción de proyectos de riego de los productores agrícolas que cumplan con el fin de incrementar la superficie regada del país, provocar un mejoramiento del abastecimiento de agua en aquellas áreas regadas en forma deficitaria, incentivar un uso más eficiente de la aplicación del agua e incorporar nuevos suelos a la explotación agropecuaria, esto último, por la vía de eliminar el mal drenaje o facilitar la puesta en riego de suelos actualmente de secano. <sup>5</sup>
<b>Decreto Ley<sup>6</sup> 701</b>	Corporación Nacional Forestal	Inexpropiabilidad de los terrenos forestales. Bonificación de un 75% de los costos de forestación, los que incluyen la administración, poda y raleo en que incurran las personas naturales o jurídicas de cualquier naturaleza y que se realicen en terrenos de aptitud preferentemente forestal.  Exención de la obligación de declarar renta	Inexpropiabilidad de los terrenos forestales.  Regular y fomentar la actividad forestal en suelos de aptitud preferentemente forestal y en suelos degradados (Conaf, 2001)

<sup>5</sup> Ley 18450

<sup>6</sup> Decreto Ley, actividad legislativa de los gobiernos en períodos de anomalía constitucional, consistente en una norma que dicta el Ejecutivo sobre materias propias de una Ley, sin que en ellos intervenga el Poder Legislativo. [http://www.bcn.cl/ayuda\\_folder/glosario](http://www.bcn.cl/ayuda_folder/glosario)

Herramienta de Fomento	Gestionada	Beneficios	Objetivo
		<p>para efectos tributarios en los años previos a la cosecha y por ultimo exime a los terrenos declarados de aptitud preferentemente forestal del impuesto territorial y de los impuestos de herencias, asignaciones y donaciones y establece una rebaja del 50% en el Impuesto Global Complementario asociado a las rentas que provienen de la cosecha de bosques acogidos a esta ley (Conaf, 2001).</p>	
<p><b>Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA)</b></p>	<p>ProChile</p>	<p>Financia actividades de promoción y exportación.</p>	<p>Estimular y diversificar la oferta de productos agropecuarios exportables no tradicionales de nuestro país, además de elevar el valor agregado de los bienes y servicios producidos. Esta herramienta de fomento se funda en las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).<sup>7</sup></p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Conaf, INDAP y Odepa

<sup>7</sup>[http://www.dipres.gob.cl/574/articles-32181\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/574/articles-32181_doc_pdf.pdf)

Cuadro N° 2: Descripción de Créditos

<b>Crédito</b>	<b>Gestionada</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Crédito Indap</b>	Indap	Acceso para el financiamiento y desarrollo de actividades productivas de carácter silvoagropecuario	Financiar desde el acopio, pasando por la selección, procesamiento y la comercialización de los productos agropecuarios, hasta la explotación de los predios propios o el de sus asociados <sup>8</sup>
<b>Crédito BancoEstado</b>	BancoEstado	Financiamiento	Financiamiento a personas y empresas en periodos de corto y mediano plazo.(Odepa,2010)
<b>Otros Bancos</b>	Bancos	Financiamiento	Financiamiento a personas y empresas en periodos de corto y mediano plazo. (Odepa,2010)
<b>Línea de Crédito</b>	intermediarios no bancarios	Financiamiento	Financiamiento a personas y empresas en periodos de corto y mediano plazo. (Odepa,2010)

Fuente: Elaboración propia a partir de INDAP y Odepa.

<sup>8</sup> <http://www.indap.gob.cl/programas/credito-largo-plazo-individual>

### 4.3.-Créditos y Herramientas de Fomento

La disponibilidad de recursos financieros es importante si el objetivo es mejorar la productividad del sector agrícola. Los créditos a corto plazo que son obtenidos por pequeñas/os o medianas/os productoras/res serán utilizados en:

- Gastos de mano de obra
- Adquisición de insumos (mejoramiento de semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas)

Mientras que los de largo plazo serán utilizados para:

- Mejoramiento tecnológico
- Herramientas o maquinarias

Las brechas hacia la mujer productora en cuanto acceso a créditos o herramientas financieras, se enmarca dentro de un problema aún más grande. La disponibilidad de estas, en el sector agrícola en su conjunto. Reyes (2007) sostiene que el problema en el acceso a este tipo beneficios, sería producto de las características propias de este sector económico, especialmente al que atañe a medianos y pequeños, esto por el ciclo productivo, lo cual se debería a:

- Diferencia temporal entre la compra de insumos y la venta de los productos.
- Especificidad en los activos requeridos
- Correlación entre capacidad crediticia y riqueza del agricultor, esto por ser muchas empresas agrícolas pequeñas.
- Volatilidad en los precios de los productos agrícolas
- Riesgo de tipo climático

Estas características, provocarían no poder asegurar la rentabilidad necesaria para las instituciones financieras. Estos inconvenientes, serían en parte subsanados por el

Estado, mediante marcos regulatorios, para menguar en algo, los costos de transacción entre oferentes y demandantes. (Indap, 2014)

#### 4.4.- Unidades Territoriales

Para efectos de este estudio es importante clasificar la información obtenida en unidades territoriales, ya que con ello se busca espacializar las brechas a fin de focalizar políticas e instrumentos para las tipologías de productores identificados.

La jerarquía territorial está dada por la organización administrativa en la que se divide (región), nuestro país, por ello se utilizarán las regiones administrativas al 8 de octubre del año 2007, y que poseen 15 regiones. Todas ellas asumen las políticas emanadas del poder central y que rigen a todo el territorio nacional. El análisis bajo esta división político-administrativa permitirá establecer cómo se distribuyen los créditos y herramientas financieras antes mencionados y que son parte de esta investigación, con lo cual podrán reformularse las actuales políticas de existentes hacia este segmento productivo. Debemos recordar que tanto las políticas, como los programas son organizados tomando instituciones que poseen una representación y acción en las actuales regiones político-administrativas. Además y para intentar representar de mejor manera la "variedad de paisajes socioproductivos" (Apey, 1998) se realizará el mismo patrón de análisis a nivel de las Áreas Homogéneas Ambientales de Odepa. Estas áreas representan unidades de paisaje más coherentes con la diferenciación productiva que resulta de la adaptación de la producción silvoagropecuaria a las características, potencialidades o restricciones de macrozonas geográficas tales como el seco (costero e interior); los valles transversales; la depresión intermedia; el valle seco y precordillera andina, entre otras. (Odepa, 2000). Se descarta para este estudio un análisis y comparación en la unidad administrativa de provincia y comuna ya que no representa valor significativo alguno en la caracterización agrícola.

#### 4.5.- Variables de análisis

Como base fundamental de la información para esta investigación, se utilizará el conjunto de variables expresadas en la figura 2, todas ellas contenidas en el VII Censo Agropecuario y Forestal, realizado el año 2007 por el Instituto nacional de Estadísticas, INE y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA. Este censo, el último realizado en el país, entrega la información sectorial (financiamiento y/o instrumentos de fomento), requerida para cumplir con los objetivos propuestos. Esta información se encuentra desagregada según el sexo del productor; su orientación productiva según mercados (interno y exportación), a nivel regional y de Áreas Homogéneas Ambientales de Odepa, lo que permite definir diferenciaciones territoriales en un amplio detalle de los resultados y análisis que se esperan realizar en esta investigación.

#### 4.6.- Sistema de Información Geográfico

Entenderemos como Sistema de Información o SIG<sup>9</sup>, al conjunto de elementos (tecnología, datos, procesos, personas, etc.) que interactúan entre sí con el objetivo de exhibir la información de una manera útil y manejable para el usuario final. (Porta, 2013). Estas, han tenido una importante difusión el cual se ha manifestado en el uso por parte de diferentes disciplinas o profesiones, esto por conjugar el componente espacial y territorial permitiendo con ello un análisis más profundo (Araneda, 2002).

La utilización de esta herramienta obedece a una evolución que nace desde la cartografía, la cual ha sido hoy y siempre fundamental en la geografía, esto por permitir la representación en un plano, de los diferentes fenómenos o hechos que ocurren en la superficie terrestre (Arancibia, 2008). Estas herramientas, que se deben entender como parte del avance tecnológico y sobre todo en la informática, teledetección y sensores remotos, y que han sido asumidos por esta disciplina, permiten una eficaz manera de representar el territorio. Estas herramientas<sup>10</sup>, constan de un conjunto de etapas<sup>11</sup>, las

---

<sup>9</sup>SIG O GIS por sus siglas en inglés: Geographical System.

<sup>10</sup>Los SIGs más utilizados en la actualidad son ArcInfo, Arc View, ArcGis, GRASS, MapInfo, IDRISI, GéoConcept.



que permitirán la gestión de grandes volúmenes de datos que se encuentran en formato digital, dispuestas en capas o niveles, lo que hace que la realidad se descomponga en diversos temas (relieve, hidrografía, vías de comunicación, género, vías de comunicación, etc.), logrando de esta forma mapas de síntesis o análisis, según su uso y requerimiento (Arancibia, 2008), permitiendo con ello, una mejor planificación y toma de decisiones en torno a problemas que varían espacio-temporalmente (Cigliano y Torrusio, 2003)

Para el caso de los productos cartográficos, estos se conformaran a partir del tratamiento de los datos y la normalización de estos. Se elaboraran cartografías, a fin de espacializar las brechas existentes, mediante la herramienta ArcGis (versión 9.3). A partir de ella, se utilizaran las capas vectoriales de las regiones administrativas y las regiones homogéneas y la clasificación de los datos se utilizó cortes naturales. Estos cortes, se basan en las agrupaciones naturales inherentes a los datos, los cuales se caracterizaran por agrupar de mejor manera valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los valores de los datos<sup>12</sup>.

#### 4.6.1.-Normalización de los datos

Los datos del censo agropecuario corresponden a valores absolutos, es decir por cada productor/a censado se analizaron 268.787 registros correspondientes al universo total de productores exportadores y no exportadores. Para poder realizar los analisis de los datos y dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación se procedio a trabajar con los porcentajes, en relación al universo total. Ahora bien las medidas de la variabilidad indicaran la dispersión de los datos en la escala de medición y responderan en donde se encuentran las puntuaciones o valores obtenidos. Para efectos de esta investigación se ha decidido como medida de variabilidad utilizar el rango a fin de

---

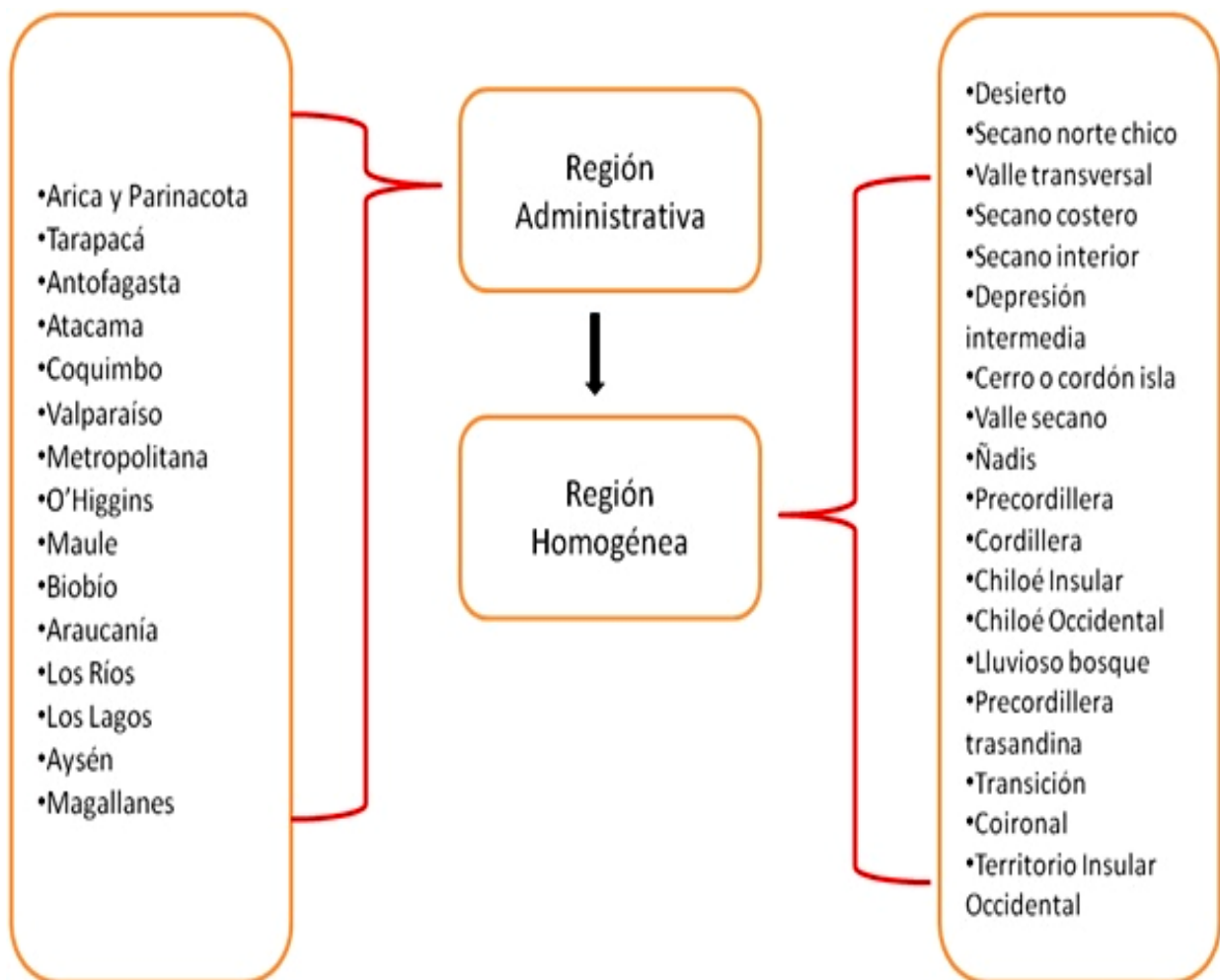
<sup>11</sup>Etapas de un proyecto SIG: Adquisición de datos, Preprocesamiento, Manejo de datos, Manipulación y análisis. (Barbero, 2008)

<sup>12</sup> Parámetros de clasificación en Arcgis 10

determinar la diferencia entre la puntuación mayor y menor, como se especificara el umbral de referencia.

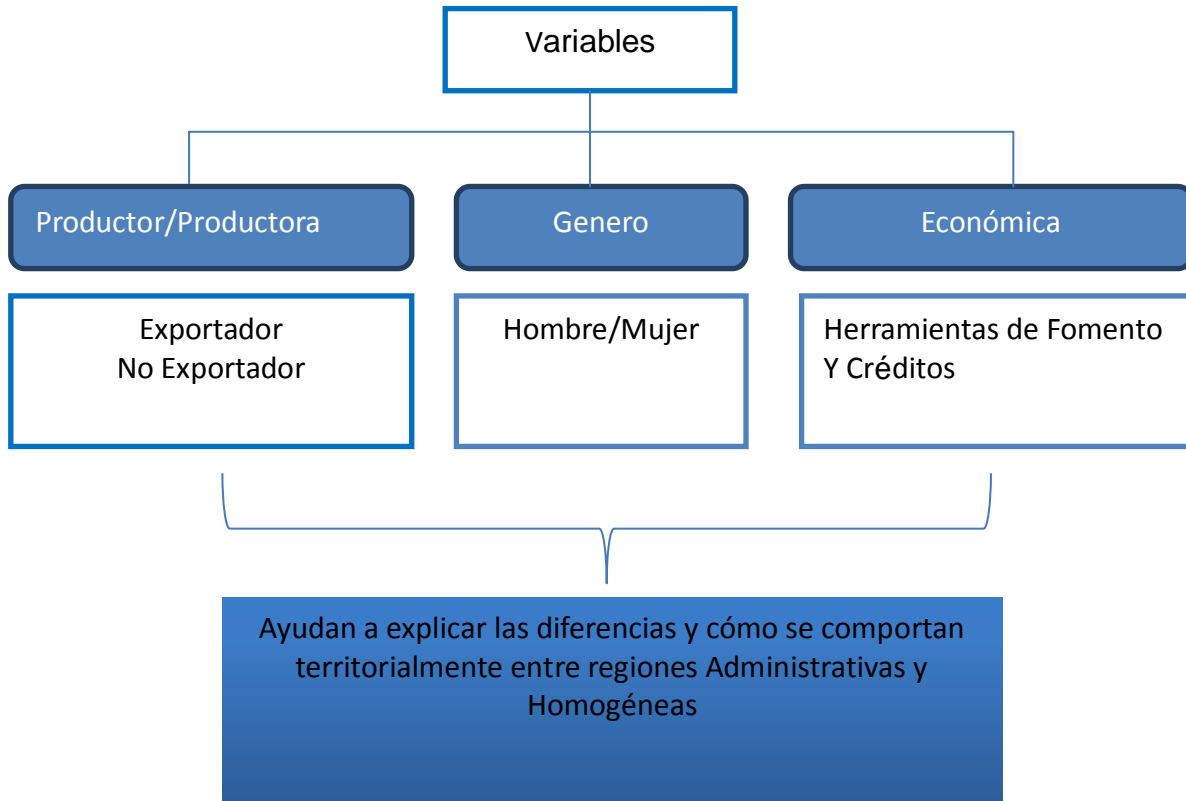
A partir del tratamiento de los datos y la normalización de estos se procedio a elaborar las cartografias a fin de espacializar las brechas existentes, para ello a traves ArcGis, se utilizaron las capas vectoriales de las regiones adminsitrativas y las regiones homogeneas y la clasificación de los datos en rangos de cortes naturales de ArcGis.

FIGURA N° 1: Unidades Territoriales para el análisis de la información



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA N° 2: Variables de Estudio



Fuente: Elaboración Propia

*Ambiciones de dinero  
no tengo para mí  
pido solo lo justo  
para sustentar mi casa  
y sentirme feliz*

*Abro surcos en los campos  
de esta mi tierra amada y  
voy dejando en ella  
la semilla sagrada  
que mi hijo comerá*

*Santiago Gajardo, "El hombre de los campos".  
Huelga de campesinos de Molina, 1953. (Cea, 2007)*

## 5.- MARCO TEÓRICO

### 5.1.- La Nueva Ruralidad

Los cambios apreciados en el sector agrícola<sup>13</sup>, serían parte del proceso que Schneider (1997) citado en Osorio (2011) sitúa una vez finalizada la II Guerra Mundial<sup>14</sup>. A partir de este momento, el sistema agrario comenzaría un proceso que desembocara en importantes transformaciones sociales y económicas, las cuales afectarían significativamente la estructura agraria. Estos cambios, que Schneider (1997) advierte en Estados Unidos, serían parte de la modernización tecnológica, la que además produciría una mercantilización de las relaciones sociales contenidas en ella, y que "*minaron la base social y económica*" presente hasta ese momento.

Esta reestructuración en el espacio rural, generaría la incorporación de nuevos valores, como de hábitos existentes en el espacio urbano y por tanto de una reapropiación en ambos sentidos. Por una parte se asumirán códigos, los cuales provendrían de la cultura urbana, y esta a su vez se "apropiaría" de los bienes naturales y culturales del mundo rural, reforzando así los vínculos sociales. (Osorio, 2011)

Esta reconfiguración del territorio rural, hace necesario una reconceptualización, que permita delinear lo rural a partir de las nuevas relaciones que van desarrollándose en su interior, como las que comienzan a coexistir con el espacio urbano.

Este nuevo enfoque genera un distanciamiento entre la visión dicotómica entre el espacio rural (estancado y deprimente) y el espacio urbano (moderno) (Bengoia, 2003), colocando en relieve las sincronías entre estos dos espacios. (Grajales y Concheiro,

---

<sup>13</sup> Grammon (2010), habla que debe entenderse este proceso como el de una transición de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria al de una sociedad rural más diversificada, esto debido a los profundos cambios apreciados en el campo.

<sup>14</sup> "... La región del mundo en donde cobró mayor fuerza fue, sin duda, en la actual Unión Europea ansiosa por remontar los estragos provocados por la segunda guerra mundial. Había que modernizar profundamente la economía campesina, que poco había cambiado desde el fin del siglo XIX, para subsanar la escasez de alimentos y alcanzar el nivel de productividad de los Estados Unidos." (Grammon, H., 2010).

2009). Para Kay (2009), los elementos constitutivos de esta nueva conceptualización serían:

- I. Diversificación<sup>15</sup> de las actividades rurales fuera de la explotación agrícola (Esto se traduce en una disminución progresiva de los ingresos proveniente de actividades agrícolas al total de ingresos del medio rural.
- II. Importancia de los empleos e ingresos no agrícolas (Esto reportaría mayores ingresos que las actividades agrícolas)
- III. Flexibilización y feminización de las labores rurales (esto provocaría, para el caso de los hombres un desplazamiento hacia otros sectores económicos, mientras que para el femenino, pasaría a incorporarse a los cultivos de exportación.
- IV. Importancia de las migraciones internacionales y de remesas de fondos. (esto sería parte de una estrategia para asegurar el mantenimiento del grupo familiar).

Esta nueva forma de entender lo rural, permitirá establecer nuevos territorios, actores sociales y las nuevas relaciones de género presentes, esto por colocar en el centro de análisis y discusión las nuevas relaciones, como también los efectos en el territorio rural: "efectos socioeconómicos de la emigración en las comunidades; pobreza; estrategias productivas; diversificación, gestión sustentable de recursos naturales y la adquisición de capacidades para la colocación de productos al mercado y movimientos sociales cuyo principal reclamo es la autonomía" (Rosas-Baños, 2013)

En este contexto, se hace primordial comprender la magnitud de las transformaciones, tensiones, desigualdades y por tanto las dinámicas territoriales propias de los espacios

---

<sup>15</sup>Proceso conocido también como "familias rurales post agrícolas" , " desagrarrización", (Grammont, H. (2009), Escalante et a.,(2007))

rurales, y ya no desde lo urbano, sino como un espacio propio y vivido, cargado de significados y representaciones sociales (Mcphee, 2012). Por ello esta investigación intenta establecer las desigualdades territoriales de género en el acceso a recursos financieros, las que se generan, dentro de territorios, los cuales en su interior están condicionados, "definidos y delimitados por y a partir de relaciones de poder"(Schneider, Peyré, 2006), abarcando formas jurídicas, políticas, culturales y/o económicas como las que tendría una gran empresa, y así contribuir al entendimiento de las dinámicas presentes en este territorio de análisis.

*"Lo nuevo y lo viejo se siguen confundiendo de manera curiosa"*, con estas palabras Bengoa (2003), colocaba cierta distancia frente a la idea por parte de algunos estudiosos de los temas agrarios y/o rurales de la existencia de una "nueva ruralidad", manifestando cierta prudencia al utilizar esta nueva denominación (Nueva Ruralidad), esto por considerar que no existirían cambios sustantivos, generación de nuevos sujetos o de nuevas relaciones productivas y por tanto no podría establecerse y menos sostenerse, la idea de una nueva estructura homogénea y bien definida. Romero (2012), en relación al proceso poco universalizante y homogénea criticado por Bengoa (2003) y que existiría en el término acuñado, manifiesta que este no debe ser entendido como la *"emergencia de transformaciones amplias y profundas, sino que a veces muestran partes de la realidad social rural que quedan ocultos por el enfoque agrario y otras veces, casos de tendencias de cambio"* (Romero, 2012, pág. 9), las aproximaciones tradicionales no pueden ya dar cuenta de una nueva realidad rural: *"heterogénea, diversa, compleja y multidimensional"* (Fawas, y Soto 2012, pág., 222)

Romero (2012), tomando la evidencia de Europa, y Bengoa (2003) la existente en América latina, coinciden, en que las áreas rurales, poseerían nuevas funciones sociales y económicas, las que irían más allá de la producción de alimentos. En este proceso de reestructuración la agricultura trasciende lo agropecuario, generando un fuerte nexo , intercambio y vinculación con lo urbano (Fawas y Soto, 2012), el que ahora no solo es un área productiva, sino que además, agrega bienes y servicios (turismo cultural, agroturismo, ecoturismo, servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o

"sellos verdes", los pueblos como centros de servicios, el papel activo de las comunidades y organizaciones sociales y la diversidad ecológica-cultural como patrimonio) (Rojas, 2008).<sup>16</sup>

Siguiendo a Romero (2012), la perspectiva de la nueva ruralidad, permite por estar dentro de sus soportes constitutivos, la cuestión territorial, asumiendo por tanto las dinámicas sociales y de producción desarrolladas en su interior, pero, no haciendo de ellas el eje de análisis.

Siendo de esta forma, la perspectiva de la nueva ruralidad al afrontar y hacerse cargo del sin fin de transformaciones recientes y que emergen en el medio rural, posibilita la discusión de nuevas problemáticas o sujetos, o bien resucitar antiguos problemas sociales (Babilonia, 2014). Esta perspectiva, permite tender puentes y así acoger las tendencias como las actividades económicas no agrícolas, la multiocupación de la población rural, temas ambientales, nuevas estrategias de desarrollo, enfoque de género (Romero, 2012), esto debido a que esta nueva ruralidad traería consigo procesos de exclusión, como la concentración de la tenencia de la tierra y la dependencia de la exportación de bienes primarios. (Cabas, Vallejos, Garrido, 2015). Los enfoques que va asumiendo, para sí la nueva ruralidad, serían por tanto: (Babilonia, 2014).

1. Transformaciones económicas, sociales y políticas, privilegiando las relaciones local-globales con las cadenas productivas y los efectos de las migraciones.
2. Estudia cuáles deberían ser las políticas públicas para dar respuesta a los problemas que se arrastran, además fomentar un desarrollo más equitativo, asumiendo para ello la idea de territorio y el desarrollo sustentable.

---

<sup>16</sup> "...el desarrollo urbano de Europa ha hecho resurgir la ruralidad como un valor a conservar, la ruralidad se convierte en un bien en sí mismo. Los espacios rurales son los que resguardan la esencia de las culturas nacionales y los nichos ambientales naturales". ( Pacheco, 2012, pág. 43)



Este enfoque permitiría la interacción de aquellos territorios urbanos y rurales a partir de diversas dimensiones funcionales, tales como: vínculos demográficos; transacciones económicas y actividad de innovación; provisión de bienes públicos; intercambio de comodidades y bienes medioambientales; y multi-interacciones de gobernanza. Por ello es que este nuevo marco conceptual, posibilita entender las relaciones entre las actividades productivas y el comportamiento de quienes habitan el medio rural, (Cabas, Vallejos, Garrido, 2015).

Esta nueva visión acerca de la ruralidad, debe integrar la equidad de género, esto en dos sentidos fundamentales. Por una parte, es imposible un desarrollo humano que solo sea captado o vivenciado por la mitad de la población y por otro que todas aquellas sociedades que aprovechan las capacidades de todos sus integrantes, obtienen un mayor nivel de desarrollo. (Ilca, 2001).

La nueva ruralidad exige por tanto, nuevos enfoques y dimensiones, esto por los nuevos o viejos roles asumidos o impuestos, que fomenten y para el caso de la mujer productora agrícola, una resignificación como elemento en la vida social, económica y política del medio en el cual se despliega y así terminar en parte con los encasillamientos o prejuicios vividos en los últimos siglos. El campo, comenzara a cambiar cuando lo hagan las miradas.

## 5.2.- Género y nueva ruralidad

Esta nueva forma de asumir la ruralidad, hace que se transforme en un concepto en construcción. La nueva ruralidad sugiere, una nueva forma de mirar y de dar cuenta de lo observado, utilizando la investigación y la práctica sobre el mundo rural contemporáneo el que además debería reconocer no solo la presencia femenina, sino que además del protagonismo de niños y jóvenes, ancianos, y culturas originarias, migrantes y afrodecendientes<sup>17</sup>.

Como se indica, la nueva ruralidad emerge desde finales de los 80 y comienzos de los 90, periodo durante el cual los países de la región van asumiendo la perspectiva de género, la que promueve la búsqueda de oportunidades, para de esa forma mejorar la redistribución y equidad de género en las políticas y programas de desarrollo. Este enfoque asumirá los aportes teóricos de Género en el Desarrollo (GED), que *"enfatan la transformación, no son sólo de las condiciones de vida de las mujeres, sino de su posición en la sociedad, lo cual refleja su definida vocación emancipatoria"*(Fritz H. 2006). Osorio (2006) identifica 3 condiciones básicas aportados por los teóricos de Género en el Desarrollo (GED):

- I. Las mujeres como agentes de cambio, es decir, que tengan acceso a información y capacitación y ayuda financiera.
- II. Considerar las relaciones al interior del grupo doméstico, relacionarse con otras personas, desarrollar habilidades en la toma de decisiones.
- III. Ocupar espacios públicos y mejorar sus condiciones económicas.

---

<sup>17</sup>Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C. <http://www.amerac.org/#!seminario-2011/c1zhq>

Por tanto, la nueva ruralidad asumiendo la perspectiva de género, no solo "*constituye una herramienta útil de análisis que privilegia las representaciones sociales y culturales de lo femenino y masculino, sino también cobra un sentido normativo en el marco institucional y constituye una discusión central de las políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad social de género. De este modo, el enfoque de género se traduce como un eje transversal en programas y políticas de desarrollo, a través de microcréditos y proyectos productivos. Estos programas presuponen que, de esa forma, las mujeres tendrían nuevas oportunidades de adquirir conocimiento, como insumo para ampliar sus opciones tanto en la vida personal como en los espacios públicos. No obstante, dichos programas han conducido a una recomposición no sólo en los sistemas de producción, sino también una alteración y cambios en las relaciones sociales al interior de la unidad familiar*"(Osorio, 2011, pág. 159). Pese a estas ideas y como también se hace cargo Osorio (2011), estos los programas y/o políticas, propuestos no han producido una reestructuración del sistema, ni menos aún se han hecho cargo de la integración social y de género, lo cual y según Anamuri (2002) ha generado como reacción el nacimiento de movimientos, movilizaciones y organizaciones que cuestionan esta visión. Por ello que establecer las consecuencias territoriales en cuanto a la distribución en función del género pasa a transformarse en un importante aporte a la discusión.

### 5.3.- Mujer y acceso al crédito

Como se establece en páginas precedentes, el sistema crediticio es la respuesta al problema que surge de la necesidad de obtener recursos productivos, los cuales podrán financiar proyectos de inversión o consumo. Esto último cobra relevancia en el sector agrícola, si la intención es mejorar la productividad, competitividad, dinamismo, fuentes de empleo. Por tanto el crédito es fundamental, sobre todo en aquellas economías modernas que buscan un crecimiento económico (Zúñiga, 2004). Guachamin (2010), expone las ventajas que existirían en la entrega de apoyo crediticio hacia las mujeres, las que poseerían una mayor tasa de reembolso en los créditos, menor movilidad (ubicación del hogar), y producto de poseer menos oportunidades de obtener crédito, tienden a pagar sus préstamos para no perder futuras solicitudes, lo cual redundaría en

un mayor empoderamiento de esta a la hora de tomar decisiones en su hogar y que los programas crediticios dirigidos hacia ellas, tienden a generar mejores impactos que si lo son hacia los hombres<sup>18</sup>.

La mujer productora, la cual transita y ha transitado por una invisibilidad en cuanto al aporte de su trabajo, ya sea en torno a la reproducción familiar, económico-productiva y comunitaria o social. (Valdés, 1995), versus la del hombre que es en lo general, económico productivo y escasamente comunitario.

Para el caso de las actividades de reproducción, encontramos todas aquellas labores que permiten la reproducción, la crianza y la educación de los hijos, la preparación de alimentos y el cuidado de la casa, son funciones fundamentales a nivel micro y macroeconómico. Estas actividades consideradas “secundarias”, nunca son contabilizadas en las estadísticas agropecuarias, pero son las que ayudan a “mantener en muchos malos momentos a las familias en su conjunto, esto por garantizar capital de trabajo para garantizar la producción de los diferentes subsistemas: compra de insumos, semillas, alquilar arado, fertilizantes, entre otros” (Mansilla, 2005 pág., 17). Padilla, 2000, manifiesta que mientras las mujeres buscan la satisfacción del grupo familiar, los hombres lo hacen de igual forma, pero agregan sus propias necesidades, entre ellas y de forma especial el consumo de alcohol.

Por otra parte en aquellas actividades productivas, y a pesar del crecimiento que han experimentado la *población económicamente activa* (PEA) femenina en el espacio rural, estas mantienen trabajos de tipo “asalariado temporal o como ayudantes familiares no remuneradas” (ver cuadro N°3). Entre los años 2011 y 2012, organismos como la FAO, OIT y CEPAL han desarrollado estudios que intentan entregar datos sobre las trabajadoras agrícolas asalariadas de las regiones, entre ellos Chile. Todos ellos muestran que el carácter temporal del trabajo de la mujer agrícola, *No asegura empleos*

---

18 Pitt, Khandker y Cartwright (2003), citados en Guachamin (2010, pág. 8) “encontraron que el crédito proporcionado a las mujeres da importantes medidas de mejora a la salud y nutrición de los hijos, mientras que los créditos asignados a hombres no tiene ningún efecto significativo”.

*decentes. (OIT, 2012). “No es de extrañar que en estas circunstancias existan altos niveles de pobreza y una doble relación entre empleo precario y pobreza, que se reproducen recíprocamente”. (OIT, 2012, pág. 55). La categoría o estatus de ayudante no remunerada, es más complejo de pesquisar, esto por lo complejo y por sobre todo por la delgada frontera entre la categoría asalariada temporal que existe. “La mujeres rurales y agrícolas son esencialmente multiactivas, combinando en forma simultánea o sucesiva, actividades agrícolas asalariadas, por cuenta propia o no remunerada, con actividades no agrícolas bajo condiciones diversas. Asimismo, cruzan muy fácilmente y frecuentemente la frontera que separa las activas de las inactivas. Estas combinaciones van variando según el periodo del año, su ciclo vital y otras circunstancias familiares o del entorno”. (Namdar, 2014. Pág. 7)*

Por último, su aporte en aquellas actividades comunitarias, en las cuales la mujer es un agente de organización al interior de la comunidad, como también de la gestión de servicios básicos y preservación del medio ambiente de sus espacios vividos.

Esta división sexual del trabajo, donde el mundo de lo privado corresponde al de la mujer y el público al hombre (Pérez y Campillo, 2000), implica que ignorar las actividades reproductivas, productivas y comunitarias restrinjan su movimiento fuera del espacio o ámbito privado o domestico de la mujer, por tanto estas enfrentan una doble discriminación. Ser productoras agrícolas y Mujeres y con ello alejadas de su labor como agente estructurante del sistema económico y la multidimensionalidad que asume en el espacio rural, hace que la falta de insumos financieros o brechas existentes hacia la mujer no coincida con las brechas existentes hacia la mitad que habita el territorio rural. Desde el punto de vista económico y para sustentar aun más la idea de multidimensionalidad, se logran distinguir 9 categorías de mujeres rurales. (Ver Cuadro N°3) (Mansilla, 2005).

Cuadro N° 3: Categorías de mujeres rurales en Chile.

Categoría	Descripción
Productoras no intensivas	No trabajan la tierra directamente, pero compran insumos, cuidan los huertos familiares y la ganadería mayor
Productoras intensivas	Realizan las tareas anteriormente señaladas, pero además trabajan en el predio y toman decisiones como jefa de explotación o como familiar no remunerado.
Habitantes rurales	No tienen tierra y venden su fuerza de trabajo generalmente en la rama de servicios
Mujeres vinculadas a la pesca	Realizan tareas asociadas a la pesca y a la recolección de algas, en forma asalariada (temporeras o permanentes) o en forma independiente.
Asalariada agrícola permanente	Venden su fuerza de trabajo en forma permanente.
Asalariada agrícola temporal	Trabajan principalmente en la cosecha, procesamiento y empaque de fruta de exportación, flores, y en algunos casos de subproductos de la pesca. Fenómeno en aumento desde la década de los 80. Pueden vivir o no en zonas rurales.
Artesanas	Trabajan en la producción y comercialización de artesanías (textiles, alfarería, cestería, etc.)
Microempresarias	Participan en forma individual o asociada en la producción y comercialización de productos de procesamiento agroindustrial (mermeladas, conservas)
Recolectoras	Dependiendo de las zonas geográficas, se dedican a la recolección y venta de frutos o productos que crecen en forma silvestre (hongos, moras, etc.)

Fuente: Mansilla 2005 pág., 10.

Es importante manifestar que el reconocimiento de la mujer como sujeto de crédito es bastante reciente. Esta es solo a partir de los años 1992-1993, periodo en la cual se modifica la ley Orgánica del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap), haciendo extensivo la cobertura hacia mujeres y jóvenes de familias de pequeños agricultores (Sernam, 2002). Mansilla (2005), indica que los créditos suministrados para el género femenino, son de montos reducidos, lo cual solo podría ayudar a palear problemas puntuales, como el de insumos, mercancías y reparaciones, no pudiéndose realizar actividades de mayor alcance. *“De ahí que los créditos solicitados por las mujeres sigan teniendo un carácter “estabilizador” de su situación marginal”* (Mansilla, 2005, pág. 15)

Es en este periodo de cambios, olvidos y reconocimientos a medias, la mujer insertada en un modelo económico centrado en el mercado, busca formas y mecanismos de cómo enfrentar las dificultades que impone este mismo, lo cual en parte se ve “facilitado” por la tendencia aunque lenta, a establecer herramientas que permitan alcanzar mejores niveles de rentabilidad y competitividad, las cuales provienen y debido a los cambios de modelos económico, del ámbito Estatal y privado<sup>19</sup>. Cabe destacar que estas brechas o diferencias en el acceso, no solo están hechas en función del género, sino que estas también se dan en torno a poder adquisitivos y el tamaño de las explotaciones. Por ello es que el binomio *“Productora y Mujer”*, es la más perjudicada y discriminada en este juego de la oferta y demanda de créditos.

---

<sup>19</sup>A comienzos de los setenta, el Estado ejercía un control casi total sobre el sector financiero. Más del 90% del crédito agrícola se otorgaba a tasas preferenciales, a través de instituciones tales como la Corporación de Fomento (CORFO) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap). Tras el golpe militar, cobró importancia el sector financiero privado. Entre 1973 y 1981, la participación de los créditos agrícolas otorgados por el sector privado a tasas de interés comerciales llegó al 76%, mientras la importancia conjunta de CORFO e Indap se redujo al 24%” (OCDE, 2008, pág. 86).

## 6.- MARCO DE REFERENCIA

### 6.1.- La Agricultura Chilena

El proceso que hoy vive el sector agrícola en nuestro país, puede y sólo debe entenderse desde los sucesos generados a partir de las políticas implantadas por la Dictadura Cívico-Militar, que intenta liberalizar todas las esferas productivas existentes y que hasta ese momento habrían poseído "distorsiones", debido a la injerencia del Estado. Para el caso del sector agrícola y forestal, son las denominadas "ventajas comparativas" de base natural existentes en nuestro país, las que permitirían una "especialización productiva en productos de consumo universal" (Gómez, 2006), y con ello transformarse en el motor de arranque de nuestra economía. Este nuevo modelo económico neoliberal, trajo al sector agrícola nuevos actores, los que en parte pasaron a constituir un "*nuevo tipo de empresa agraria, orientada a la exportación, de reducidas dimensiones territoriales, pero intensiva en uso de capital, mano de obra y tecnología*" (Rosenblitt, et al., 2001, pág. 177).

La implantación del modelo neoliberal, provocó cambios en la tenencia de la tierra y la producción. Algunas señales de este brusco cambio, son la liberalización de la tierra, el uso del agua y el empleo agrícola, el que pasó de ser permanente a la temporalidad a la cual estamos habituados. Todo esto bajo el entendido, que bajo la instauración de este modelo económico y social, se proveería trabajo, infraestructura y el bienestar material (Murray, 1999). Este nuevo sistema de relaciones en el sector agrícola es profundizado durante gobiernos de la Concertación (1990-2010) y Alianza (2010-2014), por lo que no sería difícil entender que este proceso se mantiene debido a la coexistencia, "*en términos de empleo de empresas capitalistas modernas y unidades de producción campesina empobrecidas*" (Daher, et al., 1990), todas ellas con la intención de abastecer el complejo agroalimenticio con un alcance global, cambiando así el antiguo patrón de producción, que establecía que este, como su asignación de recursos, se resolvían en



los espacios productivos locales, mientras que ahora, la resolución de estos se realiza a escala global (Murray, 1999).

Uno de los pilares fundamentales del sistema neoliberal y por tanto de quienes lo imponen en nuestro país indistintamente del momento (Dictadura o Democracia), es el respeto irrestricto a la propiedad privada de los medios de producción (Talabera, 1985), por lo que en este sentido se realizan importantes programas de regularización o tenencia de tierras en Chile, y que tienen su fundamento en la intención de dotar a los productores y productoras de normas jurídicas claras que aseguren y fomenten su inversión y con ello aumentar la productividad. Serán el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los que provean una gran cantidad de recursos para titulaciones masivas durante los años noventa (Deere y León, 2001). A nivel local, será la recién constituida Oficina Nacional para la Mujer (SERNAM), la que genere los primeros programas tendientes a mejorar el acceso a viviendas, como el proporcionar una titulación a mujeres en nuestro país. Este proceso es continuado y co-ejecutado más tarde, junto al Ministerio de Bienes Nacionales, los que contarán con el financiamiento del Banco Mundial (Deere y León, 2001).

Esta reconfiguración ideológica, social y por tanto con consecuencias territoriales, permitió el fortalecimiento de los sectores productivos que pudieron insertarse gracias a la firma de Tratados de Libre Comercio, haciendo de nuestro país, uno de los más abiertos durante los primeros 10 años de la vuelta a la democracia.

Esta alteración territorial sería producto "*de las determinaciones adoptadas por el gran capital, tanto interno como externo*" (Fazio, 1996, pág. 9). De esta manera, el eje productivo y que abastecía al mercado interno, antes de los años 80 ubicado en la zona Sur, se traslada hacia el Centro-Sur y Centro-Norte de nuestro país para hacer lo mismo, ahora mirando un mercado ajeno al nuestro. Esto último se verifica gracias a los aumentos en superficie sembradas o plantadas de frutales, viñas y parronales viníferos, los que se establecen desde las regiones de Atacama al Biobío. (Cenda y Olab, 2010)

La transformación que damos cuenta desde el cambio en el modelo económico desde mediados de los años 70, puede establecerse a partir del análisis de los datos de los últimos 3 censos realizados en los años 1976, 1997 y 2007 (Tabla N° 1 ). De estos se aprecia en términos generales una disminución de la superficie total de explotaciones, las que se encuentran netamente en los Suelos de Cultivo, los que medición tras medición caen en su aporte. Este proceso de reducción, convive con las oscilaciones que presenta el número total de explotaciones, las que aumentan entre los años 1976 y 1997, pero caen entre esta última y el 2007.

Como se menciona anteriormente, los suelos de cultivo son los que muestran una disminución importante (1.194.066 (ha) menos), seguidos por los suelos de barbecho y descanso, los que pierden entre 1976 y el 2007, la cifra de 871.846 (ha). Esta progresiva, importante y continua disminución es corroborada por las cifras de forrajeras permanentes y de rotación y los cultivos anuales, los cuales ven en el transcurso de 30 años, una baja de más de 1 millón de hectáreas.

El descenso en los suelos de cultivo (Ver Tabla N° 1) en algunos casos ha sido gracias al cambio en el uso de suelo por parte de Plantaciones forestales, las que pasan del V Censo Agropecuario de 1976 de un poco más de 1 millón de hectáreas, a más de 2 millones y medio en el VII censo agropecuario del 2007. Siendo su incremento más importante el experimentado entre los años 1976 y 1997 (más de 1 millón de hectáreas) lo cual ejemplificaría el cambio de paradigma económico (Muñoz, 2005), y del cual se hace mención anteriormente. Si bien, para la categoría Otros suelos, se aprecian aumentos importantes y progresivos, también se advierten procesos contrarios y por tanto disímiles. Tal es el caso de lo ocurrido con el bosque nativo y matorrales, el que muestra aumentos en el periodo 1976-1997 y un descenso entre 1997 y 2007. A este desigual comportamiento, agregamos el acontecido en terrenos estériles y otros, los que muestran descenso y aumentos importantes dependiendo de la fecha de análisis. Otro punto de comparación que puede y resulta complejo es el entregado por infraestructura, el que pierde entre 1976 y 2007 más de 600 mil hectáreas. Esto para Odepa (2009),

sería producto de la falta de conocimiento cabal, por parte de los propietarios de las obras presentes en sus explotaciones.

Tabla N° 1: Uso del suelo en explotaciones agropecuarias y forestales Censos de 1976, 1997 y 2007

Uso del suelo en explotaciones agropecuarias y forestales (1976- 1997-2007)	Censos		
	1976	1997	2007
Número de Explotaciones	314.249	329.563	301.269
Superficie Total de las explotaciones (ha)	37.214.059	36.638.358	36.442.879
<b>Uso del Suelo (ha)</b>			
Suelo de Cultivo	3.317.814	2.303.265	2.123.748
Cultivos anuales y permanente (1)	1.417.074	1.403.781	1.303.015
Forrajeras permanentes y de rotación	609.179	454.173	401.018
En barbecho y Descanso	1.291.561	445.311	419.715
<b>Otros Suelos</b>	33.896.245	34.335.093	34.319.131
Praderas mejoras	1.315.424	1.018.448	1.061.343
Praderas Naturales	10.854.043	12.083.351	10.846.268
Plantaciones forestales (2)	1.025.340	2.226.014	2.656.308
Bosque nativo y matorrales	10.948.289	12.524.104	11.648.521
Infraestructura	842.635	347.662	239.991
Terrenos estériles y otros (3)	8.910.514	6.135.514	7.866.700
(1) Incluye forrajeras anuales			
(2) Incluye viveros forestales y ornamentales			
(3) Corresponde a terrenos no aprovechables , como arenales , pedregales y pantanos			

Fuente: INE, 2007. Cambios Estructurales en la Agricultura Chilena. Análisis intercensal 1976-1997-2007. Santiago

La intensión y las políticas aparejadas para hacer de Chile un país, que pueda y ocupe las ventajas competitivas<sup>20</sup>, las que giraban en torno a las condiciones climáticas, calidad

<sup>20</sup> Murray, 1999, citando a Jarvis, 1992, plantea además, las ventajas competitivas inducidas por el Estado, las que serían todas aquellas que nacen desde o se profundizan durante los gobiernos de Frei, Allende y por ultimo son tomadas y reencauzadas durante la dictadura Cívico-Militar, que establece tres factores importantes a considerar. Planes de desarrollo frutícola que posibilito el avances tecnológicos en el sector frutícola( Frei), profundización de la Reforma Agraria ( Allende) y por último la baja en costos de mano de obra impulsado durante la dictadura Cívico-Militar ( Junta Militar- Pinochet)

del suelo, y poseer además, cultivos de contra estación (Murray, 1997), permitieron su participación en los más importantes mercados de los países desarrollados. Con todo esto y la apertura económica antes mencionada, Chile se transforma en un país con potencial exportador, lo que produce un aumento progresivo y sostenido de la superficie sembrada y plantada (forestal) y que suma entre los censos ya citados, más de un millón doscientas mil hectáreas. Dentro de este panorama de crecimiento en superficie, debe manifestarse que éste no ha sido homogéneo, sino que al interior de la estructura agraria productiva, se aprecian grupos de cultivos, denominados tradicionales, los que muestran un descenso importante, como es el caso de los cereales, los que disminuyen 363.698 (ha), y en 29.000 el número total de explotaciones, además es importante por la magnitud de la disminución lo ocurrido en *leguminosas y tubérculos* ( ver Tabla N° 2), las que muestran una reducción total de 139.991 (ha). Siguiendo esta tendencia de retroceso en cada medición censal, se aprecia la reducción en más de 64.000 ha, para *cultivos industriales*.

Al unisonó de esta contracción vivida en las superficies cultivadas antes mencionadas y detalladas, se registran aumentos importantes, los cuales estarían y están en la senda del modelo neoliberal impuesto y definidos brevemente en las páginas precedentes. Importante son los aumentos en *Plantaciones Forestales*, los cuales incrementan su superficie en 1.630.968 (ha), como también el número de explotaciones, las que aumentan en 56.424. Todo esto si comparamos los censos de 1976 y 2007(Tabla N° 2) Para el caso de frutales, este aumento asume la cifra de 238.694 (ha), mientras que para viñas y parronales, este incremento se sitúa en más de 24.000 (ha). Cabe hacer notar que estos aumentos en superficie, no necesariamente van acompañados de un crecimiento en el total de explotaciones. Se hace presente lo disímil en la tendencia, esto por la disminución en 5.415 explotaciones en viñas y parronales, pero así mismo se aprecia el aumento en más de 21.000 explotaciones para el caso de frutales. (Tabla N° 2)

Tabla N° 2: Superficie sembrada o plantada y número de explotaciones por grupos de cultivos

Grupo de Cultivos	Censo 1976		Censo 1997		Censo 2007		Variación 2007-1976	
	Número	Superficie (Ha)	Número	Superficie (Ha)	Número	Superficie (Ha)	N°	Superficie (Ha)
Cereales	100.221	843.102	124.228	648.111	70.591	479.404	-29.630	<b>-363.698</b>
Leguminosas y tubérculos	107.653	210.891	109.954	127.139	66.196	70.900	-41.457	<b>-139.991</b>
Cultivos Industriales	19.935	134.119	14.110	80.872	7.595	69.972	-12.340	<b>-64.147</b>
Hortalizas	57.117	96.112	119.234	101.602	94.822	95.953	37.705	<b>-159</b>
Flores	2.216	941	2.150	1.472	2.964	2.176	748	<b>1.235</b>
Forrajeras anuales y permanentes	20.439	628.438	67.539	608.538	54.018	513.204	33.579	<b>-115.234</b>
Frutales	76.155	89.673	110.651	234.480	97.522	328.367	21.367	<b>238.694</b>
Viñas y parronales viníferos	22.944	106.017	20.838	81.845	17.529	130.392	-5.415	<b>24.375</b>
Viveros	S/I	S/I	1.241	2.333	956	2.298		
Semilleros	S/I	S/I	2.086	29.778	2.777	42.511		
Plantaciones Forestales	31.850	1.025.340	83.110	2.226.014	88.274	2.656.308	56.424	<b>1.630.968</b>
<b>Total de Superficie (Ha)</b>		<b>3.134.633</b>		<b>4.142.184</b>		<b>4.391.485</b>		<b>1.212.043</b>

Fuente: INE, 2007. Cambios Estructurales en la Agricultura Chilena. Análisis intercensal 1976-1997-2007. Santiago

Este profundo cambio que se vive en las formas y maneras de hacer de la tierra un espacio productivo, integrado por hombres y mujeres, muestra además, para el caso de estas últimas que entre los años 1997 y 2007 un incremento en su participación como jefas de explotaciones agrícolas y forestales, pasando de un 21% a 30% en las fechas ya mencionadas. Este aumento tendría en parte su origen en los programas de

gobierno antes esbozados y que son orientados a regularizar la propiedad de la tierra, las que en términos de tamaño sería en proporción, menores en superficie, que las pertenecientes al género masculino y que se deberían al sistema de herencias y la división de sucesiones familiares. (Willson y Valdés, 2013).

Al interior de este sector productivo, va tomando cuerpo y sentido la idea o sistema económico seguido y esbozado anteriormente, por lo que resulta importante analizar cuál es la estructura resultante al establecer una comparación entre aquellas y aquellos productoras o productoras que lo hacen tanto para el mercado interno o bien se declaran exportadoras o no exportadores.

## 6.2.-Políticas públicas y el enfoque de género en Chile

Chile en 1979, suscribe la convención CEDAW de la Organización de Naciones Unidas sobre la “Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”. La firma por parte del Estado, lo obliga a disponer de herramientas que permitan establecer las áreas y factores donde existieran discriminaciones contra la mujer, además de elaborar políticas que permitieran terminar con estas. En la senda de la equidad de género, y con la llegada de la democracia, se crea el Servicio Nacional de la Mujer, SERMAM (1991). Esta institución viene a ser clave a la hora de proporcionar planes y medidas tendientes a alcanzar una igualdad en derechos y oportunidades, respecto de los hombres, analizar y evaluar el cumplimiento de las políticas y planes emanados de la CEDAW y de diseñar los Planes de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Chilenas (1994/1999, 2000/2010).

Desde el inicio de la instalación de la perspectiva de género en las políticas públicas en Chile hasta la fecha, pueden distinguirse tres grandes etapas, caracterizadas por la progresiva instalación de determinadas estrategias y acciones (Germina, 2009)

### 6.2.1.- Período de 1991 a 1999

Durante este primer periodo, se crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), y se diseñan además programas dirigidos hacia los siguientes ámbitos:

- Violencia intrafamiliar
- Jefas de hogar
- Prevención del embarazo adolescente
- Mujeres temporeras
- Información de derechos de las mujeres
- Capacitación laboral
- Creación y fomento de microempresas
- Coordinación intersectorial y capacitación a funcionarios(as) públicos(as) en el tema.

Se implementa en este período el primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (1994/1999). Se enfatiza en el trabajo intersectorial (interministerial), con el objetivo de avanzar y comprometer a otros sectores en el cumplimiento del Plan de Igualdad. Este plan pasa a incorporarse al Programa de Gobierno; Serán el recién creado SERNAM y la Secretaria General de la Presidencia (SEGPRES) , junto a los Ministerios del Trabajo, Educación, Salud, Justicia, Vivienda, Agricultura y Bienes Nacionales, los creadores e implementadores de la Comisión Interministerial de Seguimiento al Plan de Igualdad de Oportunidades. Además, se crean las Comisiones Regionales de Igualdad de Oportunidades, como parte de los gobiernos regionales. (Germina, 2009).

### 6.2.2.- Período de 2000 a 2005

Esta etapa se inicia con la implementación del Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades (2000/2010). Es integrado el concepto de “*enfoque de género*” en las Políticas Públicas” por parte del SERNAM, asumiendo una estrategia de transversalización del enfoque de género en la institucionalidad pública. Se crean el

Consejo de Ministros por la Igualdad de Oportunidades (2000); el establecimiento de Compromisos Ministeriales de Igualdad de Oportunidades y agendas sectoriales; y el Consejo de Ministros se replica a nivel regional (Comisiones PRIO). Se instala el Sistema de Equidad de Género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG el año 2002. (Germina, 2009).

#### 6.2.3.- Período de 2006 a la fecha

La Equidad de Género pasa a constituirse en un objetivo de alcance nacional, pasando a formar parte del Programa de Gobierno de Michelle Bachelet. En este sentido se elabora e implementa la *agenda de género 2006/2010*. La estrategia de transversalización iniciada en el segundo periodo, es complementada con el trabajo intersectorial. Esto conlleva a que se retome el consejo de ministros/as por la *igualdad de oportunidades*, conformándose, además, las mesas sectoriales de género; El PMG (programa de mejoramiento en la gestión), se inserta en el que hacer institucional de los diferentes servicios públicos, continua el trabajo dispuesto por las Comisiones Regionales de Igualdad de Oportunidades, y se elaboran Agendas Regionales de Género. (Germina, 2009).

#### 6.2.4.-Política Sectorial con enfoque de género: Ministerio de Agricultura

A partir de la década de los 90`, el ministerio de agricultura comienza con una política, destinada a enfrentar las barreras que imposibilitaban o dificultan el acceso de las mujeres a la batería de instrumento de fomentos establecidos, especialmente para la agricultura familiar campesina.

#### 6.2.5.- Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del MINAGRI

Esta instancia es creada en 1999, participando en ella las instituciones (servicios), pertenecientes al Ministerio de Agricultura. Su objetivo es asesorar a las autoridades en la adopción de la perspectiva de género en políticas, programas y proyectos. Algunas de las tareas de esta comisión consisten en: (Cendec, Sermam, 2006).



- Sensibilización y capacitación en el enfoque de género hacia funcionarios del sector tanto a nivel nacional como regional.
- Realización de diagnósticos sobre igualdad de oportunidades entre funcionarios y funcionarias del MINAGRI.
- Realización, con apoyo de la FAO, del proyecto de “Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales y Regionales para la Integración del Género en las Políticas Públicas del Sector Agropecuario”, orientado a: capacitación, diseño e implementación de una base de datos con información estadística pertinente, y al mejoramiento de la integración entre el nivel nacional y regional.
- Creación de Comisiones Regionales de Igualdad de Oportunidades.
- Asesoría al Ministerio de Agricultura en la formulación y seguimiento de los compromisos de Igualdad de Oportunidades.

#### 6.2.6.- Política Sectorial periodo 2010-2014

El proceso de apoyo a la mujer, cuyo comienzo se establece desde la llegada de la democracia en los años 90, viene a decantar para el Ministerio de Agricultura en la elaboración de una serie de compromisos que emanan de la Comisión Nacional de Igualdad de Oportunidades, CIO 2011-2014 (Ministerio de Agricultura 2012). Entre sus objetivos principales se encuentran:

- Aumentar la participación de las mujeres productoras del sector silvoagropecuario en los programas de apoyo al desarrollo del sector.
- Desarrollar capital humano y aumento de capacidades productivas de las mujeres del sector silvoagropecuario.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres productoras en el ámbito de la producción y de gestión silvoagropecuaria. (componente asociativo de emprendimiento/ negocios).
- Contribuir a aumentar la regularización de títulos de copropiedad en beneficio de las propietarias que forman parte del sector silvoagropecuario.

- Promover el correcto uso de agroquímicos en las actividades/ocupaciones de la agroindustria que afecta principalmente a las mujeres temporeras.
- Realizar actividades o acciones al interior del MINAGRI, sus servicios y organismos asociados que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

A estos compromisos se unen los siguientes lineamientos de acción: competitividad, investigación e innovación, sostenibilidad, transparencia de mercados, modernización institucional y relaciones interministeriales para el mundo rural. Para abordar de forma concreta estos lineamientos, se han establecidos formas y mecanismos que se han materializado en una política dirigida a fomentar: (Odepa, 2012)

- Riego y Drenaje
- Financiamiento
- Seguridad Laboral
- Acceso a mercados Internacional

Por otra parte el Ministerio de Agricultura junto a sus 10 servicios están enfocados en el mediano y largo plazo a potenciar el crecimiento y competitividad de la economía rural, mediante instrumentos que vallan en beneficio de aquellos grupos más vulnerables, por el ello se han dispuesto para el apoyo de agricultores y campesinos los siguientes instrumentos (Odepa, 2012):

- INDAP<sup>21</sup>: (créditos, fomento, asociatividad, transferencia tecnológica)
- CNR (riego y drenaje)
- DL 701 (fomento forestal)
- Programa de Suelos (SIRSD) (SAG e INDAP)
- Banca privada y BancoEstado
- Fondo de Promoción de exportaciones, ProChile
- Odepa.

---

<sup>21</sup> Ver anexo requisitos Créditos Corto y largo plazo

Gustavo Rojas Le-Bert, Director Nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), organismo ministerial encargado de las políticas sectoriales, plantea que el verdadero crecimiento y competitividad, se producirá mientras exista un desarrollo social, rescatando especialmente, la particularidad de aquellos grupos vulnerables presentes en este sector, por ello es que los parámetros para enfrentar estos desafíos pasan como en cualquiera organización moderna por mantener y exigir eficiencia y transparencia en los recursos. Los grupos considerados como vulnerables (Odepa, 2012):

- Pequeña Agricultura
- Pueblos Originarios
- Jóvenes
- Mujeres en el Agro

### 6.3.- Composición etaria de la agricultura chilena

El total de productores y productoras según los datos del VII censo agrícola y forestal, entrega la suma de 301.376 productores. De estos, el 70,1% es hombre y el sexo femenino asume el 29,9% de la participación (ver Tabla N° 3). Por otra parte, al realizar el análisis sobre el porcentaje de participación entre productores y productoras según el mercado para el cual producirían, la relación que ese establece, es que el hombre aporta con el 69,8% y la mujer con el 30,18%. Mientras que para los Exportadores, la participación del hombre aumenta a un 76,1% y la mujer el 23,9%. Es importante, considerar las cifras antes señaladas, esto por ser las que establezcan las brechas, por ser consideradas para el caso de esta investigación como términos de referencia o umbral de referencia.

Tabla N° 3 : Participación Productores según mercado

Productores	Hombre	Mujer
<b>Total Promedio Nacional</b>	<b>70,1%</b>	<b>29,9%</b>
No Exporta	69,8%	30,2%
Exporta	76,1%	23,9%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal

Por otra parte y en referencia a las características sociales de productores y productoras, se logra apreciar un envejecimiento general en ambos sexos. El promedio para la medición de 1997 es de 55 años, los que aumentan a 58 en el año 2007, proceso que estaría sucediéndose en cada uno de los territorios (Odepa-Qualitas, 2009) (Tabla N° 4).

La distribución a partir del VII censo agrícola y forestal del año 2007, muestra una fuerte concentración entre 46 y 60 años (34,4%), conjuntamente con el rango que va desde los 61 a 75 años (31,2%), lo que permite establecer el fuerte proceso de envejecimiento presente, y que se está vivenciado al interior del sistema productivo agrícola. Este proceso, sería parte de un fenómeno que no sería nuevo y que no sólo afectaría a nuestro país, sino que a toda la región. Es importante destacar el bajo porcentaje de productores y productoras entre 18 y 30 años, el que sólo alcanza al 3,1%. (Tabla N° 4)

Tabla N° 4: Distribución etaria de productores

Rangos	Porcentaje
<b>18-30</b>	3,1%
<b>31-45</b>	19,7%
<b>46-60</b>	34,4%
<b>61-75</b>	31,2%
<b>76 y mas</b>	11,6%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 6.3.1 Estructura Etaria Masculina

Como se menciona y establece en páginas precedentes, el objetivo en esta investigación es poder establecer las brechas existentes en la distribución de algunos instrumentos de crédito y/o fomento hacia la mujer productora, sea esta *no Exportadora*, como *Exportada*. Por ello y al establecer esta diferenciación de género, podemos apreciar, a partir de la Tabla N° 5, la población etaria masculina (No Exportadores y Exportadores) da cuenta del el alto porcentaje de hombres sobre los 61 años y más. En ambas categorías, esto es, No Exportadores y Exportadores, las cifras se elevan sobre el 30%. Por otro parte, la población masculina Juvenil-Adulta que va desde los 18 a 30 años, solo poseen una marginal participación, la que en ambos casos no sobrepasa el 3%. Para los tramos Adulto Mediano y Maduro, encontramos más del 50% de los jefes de explotaciones tanto No Exportadores como Exportadores. Esta alta concentración, establece claramente una fuerte envejecimiento en la estructura agraria masculina de nuestro país, por el hecho que menos de un 6% de ello se encuentra en una categoría anterior, como lo es la Adulto Mediano, que va de los 31 a 45 años.

Tabla N° 5 : Distribución según rangos etarios hombre

Rango	Hombre No Exporta	Hombre Exporta
Juventud-Adulto (18-30)	3%	2,8%
Adulto Mediano (31-45)	19,7%	20,4%
Adulto Maduro (46-60)	34,5%	36,5%
Tercera Edad (61-75)	31,4%	30,9%
Cuasi cuarta edad 76 y mas	11,5%	9,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 6.3.2.- Estructura Etaria Femenina

Siguiendo los planteamientos antes señalados, el análisis de la Tabla N° 6 permite establecer claramente un envejecimiento en la estructura agraria femenina, esto por concentrar en el segmento no exportador más del 40%, mientras que para el exportador el 38% de las jefas de explotación. El análisis de ambas cifras, muestra, aunque leve, mayor envejecimiento entre quienes No Exportan el que se eleva sobre el 43%. Para el caso del rango Juvenil-Adulto, los porcentajes, en ambos segmentos se mantiene cercanos, además de mostrar con ello, la baja participación de este segmento etario, esto por no sobrepasar en su conjunto más del 7%.

Tabla N° 6: Distribución según rangos etarios mujer

Rango	Mujer No Exporta	Mujer Exporta
Juventud-Adulto (18-30)	3,5%	3,9%
Adulto Mediano (31-45)	19,4%	21,5%
Adulto Maduro (46-60)	33,7%	36,7%
Tercera Edad 61-75	30,9	29,2
Cuasi cuarta edad 76 y mas	12,5	8,7

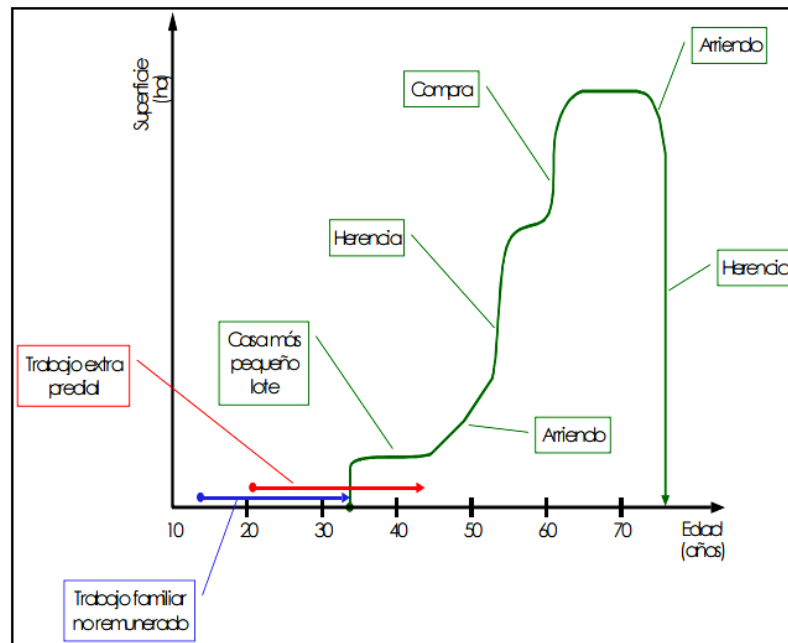
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

La problemática<sup>22</sup> que subyace, es la falta de población de reemplazo, esto por poseer el grupo etario Juvenil-Adulto entre el 3 y 4% de total de productores, configurándose con ello un envejecimiento progresivo y continuo que ha vivido la agricultura en nuestro país, el que sería parte de la tendencia observada no solo en nuestro país, sino que en la región en general. Este fuerte y continuo proceso de envejecimiento, debe su origen al retrasado hasta la muerte del jefe de la explotación en la entrega de mando y/o control de esta, al relevo generacional, que se funda en muchos casos en la intención de mantener la tenencia de la tierra en poder de la familia, la cual era representada en la línea patrilínea de esta (Dirven, 2002). Este relevo, para Campos (1993, citado en Vivanco, 2005) solo podrá existir en la medida que coexistan el que releva y el que es relevado. Este proceso, podría ser contrarrestado y siguiendo el esquema de Dirven (2002), en la medida que los jóvenes asumieran la dirección total de la propiedad y con ello de la producción, lo que cual debería ser acompañado por asesorías técnicas y apoyo crediticio. Figura N° 3

---

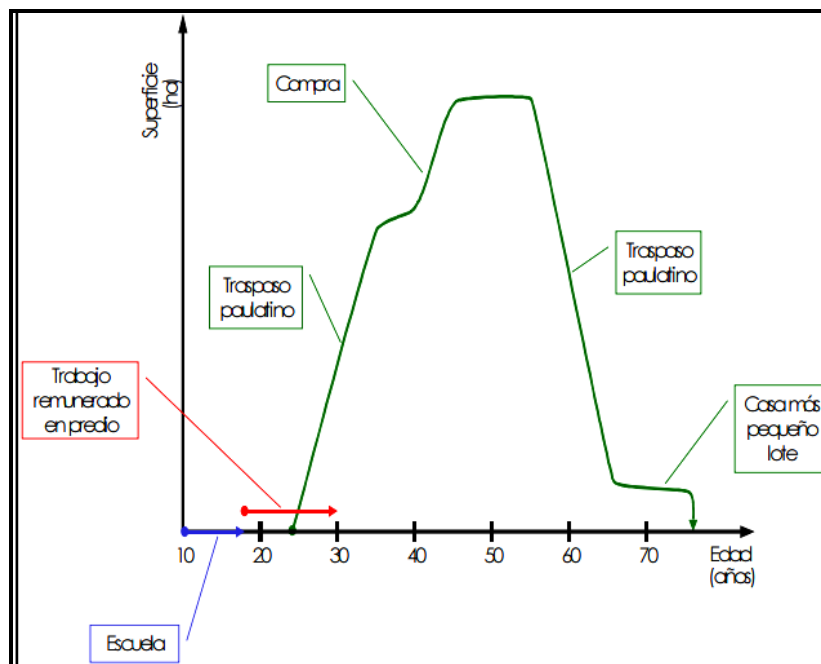
<sup>22</sup>El Banco Mundial lo plantea de esta forma: “Muchos habitantes rurales no podrán aprovechar los beneficios a nivel macro del progreso ni del crecimiento o de las oportunidades de diversificación en los sectores agrícolas y no agrícolas. Esto incluye la mayoría de los más pobres, los ancianos, las viudas y los propietarios pequeños en las áreas marginadas con una baja productividad. Se necesita de políticas diferenciadas, entre las cuales destacan los programas de pensiones y de seguridad social...” (Dirven, 2002, pág. 14)

FIGURA N° 3: Situación actual



Fuente: Dirven, 2002

FIGURA N° 4: Situación deseable

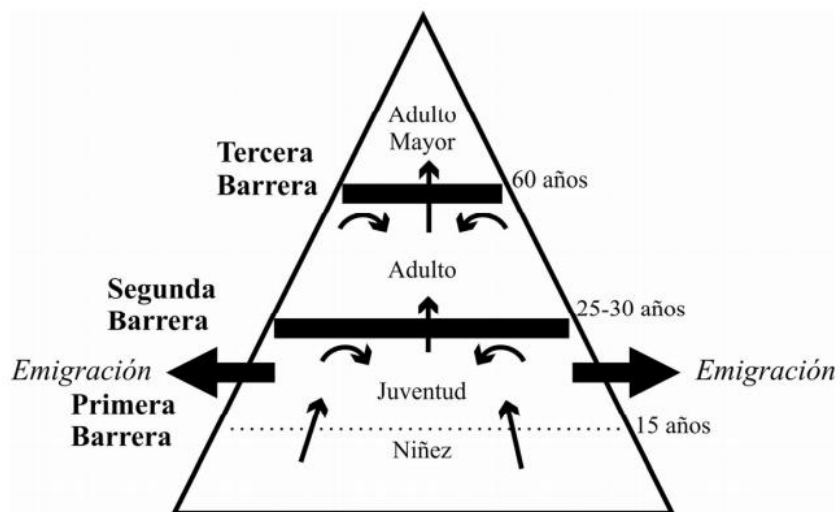


Fuente: Dirven, 2002



Pero así como se mencionan los problemas con el alto porcentaje de población envejecida en el sector agrícola, debe manifestarse que las barreras que estas también se disponen para quienes se encuentran en edades o tramos menores. De este último fenómeno se menciona, lo que para Castillo, 2000, citado en Ruiz, 2008 quienes denominan “Sistema de Flujo Generacional Cerrado”, que serían las barreras intergeneracionales, dispuestas y que van desde tópicos. Económicos, sociales y culturales. De estas, las más trascendentes serían, el acceso a la tierra, créditos y asesoramiento técnico (Ruiz, 2008), lo que sería por tanto, la razón entre otros procesos de la migración de este segmento de la población a zonas urbanas. (Figura N° 5)

FIGURA N° 5: Situación deseable



Fuente: Ruiz, 2008, citando a Castillo 2000

*Alguien firmó un vale por...*

*¿Alguien firmó un vale por mis sueños?*

*¿Mi pagaré vino conmigo o yo con él?*

*Somos uno, luz y sombra, agua y fuego,*

*Vamos juntos desde la cuna o la fosa.*

*¿Quién antes que yo adquirió la deuda?*

*¿Acaso mis genes no fueron pagados?*

*O mi primer ancestro olvidó la deuda*

*¿Y los intereses a mi cuenta los cargaron?*

*¿Por qué sobre mis hombros encorvados?*

*Cuelgan las deudas de multinacionales Industriales forestales y gigantes petroleras*

*Sin detenerse a preguntar si yo las quiero?*

*Debo las cuentas de razas extinguidas Féretro de muertos que no conocí,*

*El tálamo frío donde reposarán un día Mis huesos, el agua que bebo, el aire, el temor. ¿Qué valor*

*tendrá el último suspiro que exhale? ¿Quién pagará cuando triunfe el amor? ¿Cuánto estoy*

*debiendo por mirar la luna? Me han hipotecado hasta la luz del sol.*

*Alicia Pereda Saavedra Bulnes*

## 7.- ANALISIS

A continuación y siguiendo la metodología descrita en las páginas precedentes, se realiza un análisis en la distribución en cada uno de los créditos y herramientas de fomento antes establecidas y que son parte del VII censo agropecuario y forestal (2006-2007).

Cabe mencionar que en todas las regiones, sean estas administrativas y homogéneas, existen usuarios potenciales, hombres y mujeres, los cuales pueden hacer uso y por tanto convertirse en usuarios de las herramientas financieras existentes y dispuestas para ellos y ellas.

Los resultados y análisis presentes en este capítulo, serán cuantitativos, esto por la comparación porcentual entre el valor que asumen hombres y mujeres en la distribución regional y los porcentajes o umbrales de referencia establecidos, además del análisis antes mencionado, se realizarán cartografías que ayudaran a graficar las brechas existentes, con la intención de establecer regiones homogéneas en base a las brechas que se configuren.

### 7.1.- Distribución de créditos

#### 7.1.1.-Crédito INDAP

La Tabla N° 7 entrega información sobre los porcentajes de participación de género de Exportadores y No Exportadores. En ambos casos, se aprecia una mayor participación del sexo masculino y por tanto, se configura una brecha en la participación de la mujer en el total de los créditos suministrado por INDAP.

La mayor variación observada (ver Tabla N° 7) sobre los valores de referencia y que dan cuenta de la magnitud de la brecha que asume esta, se aprecia en el segmento *no*

*exportador*. El total de usuarios hombres alcanzan un 76,1%, lo que es un 6,3% más que el umbral establecido y que llega a un 69,8%.

Tabla N° 7: Distribución Usuarios Crédito INDAP

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Crédito INDAP	76,1%	23,9%	79,2%	20,8%
Diferencial	+6,30%	-6,30%	+3,10%	-3,10%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

Por otra parte y entre quienes declaran exportar, el porcentaje total de usuarios Hombres y que estarían sobre el porcentaje de referencia es menor si se compara con su par *No Exportador*. Siendo de esta forma, la brecha existente entre estos y el género femenino alcanza un 3,08%. Esta sería la cifra o brecha que puede advertirse en el análisis general en el otorgamiento de dichos créditos entre quienes exportan. (Ver Tabla N° 7)

Como se mencionó anteriormente, las mayores brechas que afectan a mujeres se aprecian hacia quienes declaran No Exportar, y por ello el sesgo hacia este género y segmento productivo. Pero la distribución de los Créditos suministrados por Indap a nivel de Región Administrativa, muestra que esta menor adjudicación de créditos no es de manera uniforme, y que si bien se aprecian regiones donde la mujer percibe un menor porcentaje de estos, existen otras que están por encima del porcentaje de referencia y por tanto recibe o bien obtiene una mayor representación que el hombre jefe de explotación. Para el primer de los casos, se advierten ya en la Tabla N° 8, como también en la Cartografía N° 1, que 11 de las 15 regiones los rangos de adjudicación para la mujer productora están bajo el porcentaje de referencia, situado en 30,2%. Las mayores

brechas se aprecian en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins (15,6%), Metropolitana de Santiago (19,7%) y La Araucanía (21,2%).

Por otra parte y siguiendo el análisis de la Tabla N° 8 y la expresión gráfica presente en la Cartografía N° 1 en las 4 regiones restantes, se exhiben porcentajes sobre el promedio. En este segundo grupo de regiones con sobrerrepresentación ahora hacia el género femenino, encontramos a las de Antofagasta (39,5%), Arica y Parinacota (47,7%), Magallanes y de la Antártica Chilena (42,4%) y Tarapacá (42,4%). La distribución resultante entre quienes exportan, muestra la nula participación de la mujer como usuaria en la región de Tarapacá. A esto se suman las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins (11,0%), Valparaíso (12,1%) y de La Araucanía (12,7%), todas ellas con porcentajes bajo el promedio de referencia.

El segmento que declara Exportar, muestra en relación a la distribución hacia la mujer productora una brecha que se traduce desde una nula participación en cuanto a la obtención de créditos, como es el caso del ocurrido en regiones de Tarapacá (0,0%), y de Magallanes y de la Antártica Chilena (0,0%), a otras en que su participación es muy por debajo del promedio de referencia, que es el caso de las regiones de Coquimbo (16,5%), Región de Valparaíso (12,1%), Región Metropolitana de Santiago (22,8%), Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (11%), Región del Maule (22,2%), Región del Biobío (18,4%), Región de La Araucanía (12,7%), Los Lagos (19,4%). (Cartografía N° 2)

Tabla N° 8: Distribución Crédito INDAP regiones administrativas

Regiones Administrativas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Región de Arica y Parinacota	52,3%	47,7%	21,1%	79,0%
Región de Tarapacá	57,6%	42,4%	100,0%	S/U
Región de Antofagasta	60,5%	39,5%	S/U	100,0%
Región de Atacama	72,8%	27,2%	70,8%	29,2%
Región de Coquimbo	69,8%	30,2%	83,5%	16,5%
Región de Valparaíso	78,4%	21,6%	87,9%	12,1%
Región Metropolitana de Santiago	80,3%	19,7%	77,2%	22,8%
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	84,4%	15,6%	89,0%	11,0%
Región del Maule	79,6%	20,4%	77,8%	22,2%
Región del Biobío	75,1%	24,9%	81,6%	18,4%
Región de La Araucanía	78,9%	21,2%	87,3%	12,7%
Región de Los Ríos	71,2%	28,8%	75,0%	25,0%
Región de Los Lagos	75,7%	24,3%	80,6%	19,4%
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	52,3%	47,7%	21,1%	79,0%
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	57,6%	42,4%	100%	S/U

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

Al analizar el comportamiento de distribución de créditos *INDAP*, a nivel de regiones Homogéneas (Tabla N° 9), encontramos tanto para quienes se declaran No Exportadoras/res y Exportadoras/res, fenómenos contrapuestos, como son, el de sobre y subrepresentación para y hacia la mujer jefa de explotación.

Para el caso de usuarias/os que *No Exportan*, las brechas se encuentran en 11 de las 18 regiones Cartografía N° 3. Estos promedios bajo el umbral de referencia, son en algunos casos mínimos, como el observado en el Valle Secano (29,2%) y Ñadis (28,2%) o importantes, como los presentes en el Valle Transversal (21,0%) y Bosque Lluvioso

(24,10%). Pero al mismo tiempo y como se menciona anteriormente, se aprecian regiones donde el promedio está por sobre el término de referencia, y por tanto se conformaría un fenómeno de sobrerrepresentación importante, como los detectados las regiones de *transición* (44,34%) y de *coironal* (40,46%).

Cabe destacar que para el caso del segmento *Exportador*, la inexistencia de usuarios declarados (Hombres y Mujeres) en la región del Territorio Insular Occidental (ver Tabla N° 9), Por otra parte y para el caso de los Exportadores, encontramos que el sexo femenino obtiene en 10 de las 17<sup>23</sup> regiones presentes en la Tabla N° 9 una presencia que va desde cifras exiguas a otras de relevancia. En el primer de los casos, encontramos a las regiones de *cerro o cordón isla* (4,3%), *precordillera* (15,6%), *valle transversal* (15,7%) y por otra parte, se aprecian regiones que poseen porcentajes de participación que sobrepasan ampliamente los términos de referencia establecido anteriormente en 23,8%. Entre ellas encontramos a las regiones de *transición* (100%) la cual posee una absoluta o total presencia femenina en la obtención de créditos *INDAP*, además de ella encontramos a los porcentajes desprendidos de las regiones del *desierto* (78,9%) y *bosque lluvioso* (64,4%). Cabe aclarar que en todas las regiones homogéneas las que suma 18 en total, se aprecian posibles usuarios y por tanto en aquellas donde los valores arrojan una concentración absoluta (100%) es producto de una falta de usuarios de estos, y no por falta de productores o productoras, como es el caso de la región de *Transición* (100%).

---

<sup>23</sup>La región del Territorio Insular Occidental, no presenta usuarios, sean estos hombres o mujeres

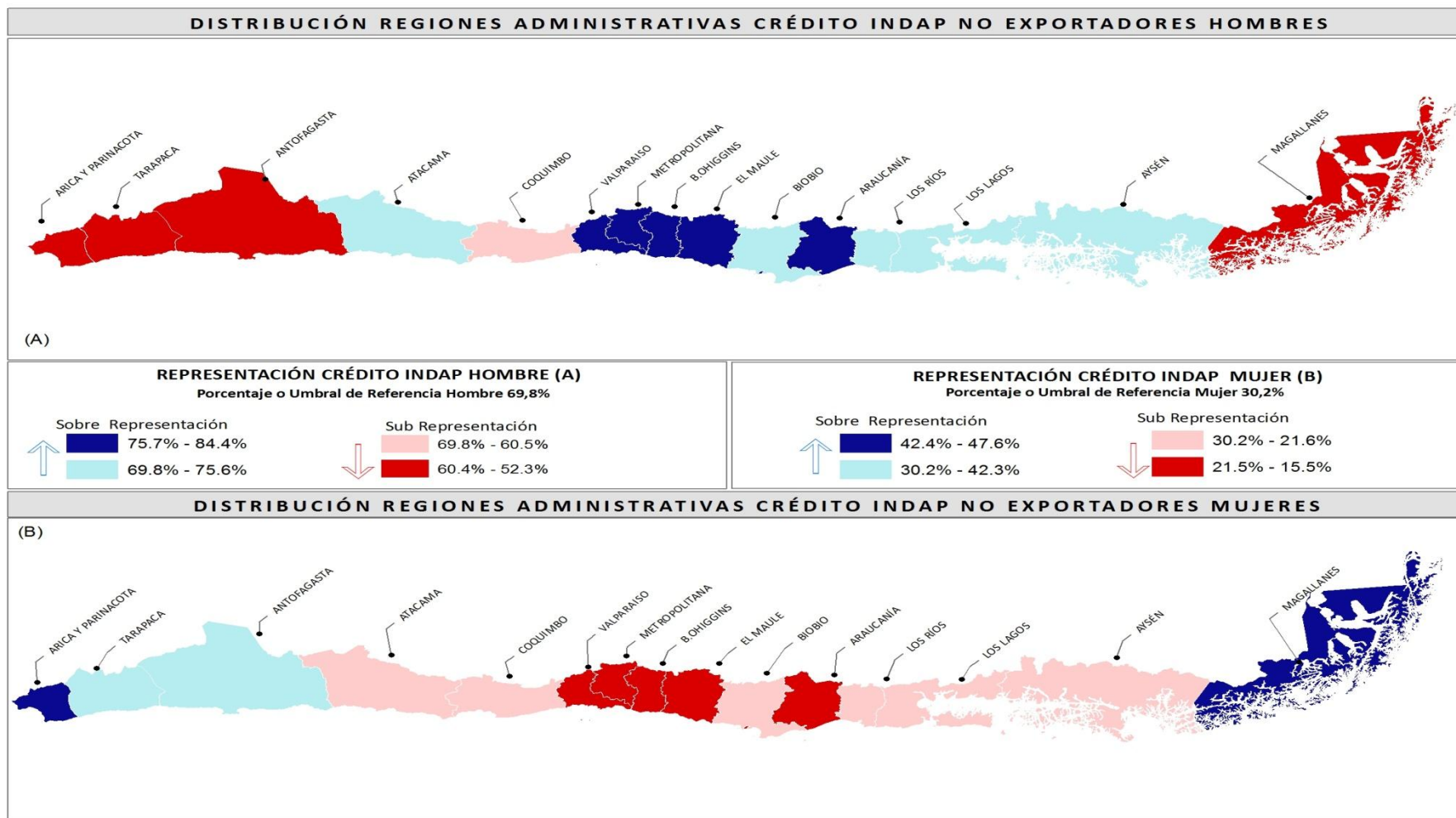
Tabla N° 9: Distribución Crédito INDAP regiones administrativas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	75,9%	24,1%	35,5%	64,5%
Cerro o cordón isla	72,3%	27,8%	95,7%	4,4%
Chiloé insular	66,3%	33,8%	78,3%	21,7%
Chiloé occidental	70,2%	29,8%	50,0%	50,0%
Coironal	59,5%	40,5%	71,4%	28,6%
Cordillera	68,8%	31,2%	75,3%	24,7%
Depresión intermedia	71,2%	28,8%	80,7%	19,3%
Desierto	60,4%	39,6%	21,1%	79,0%
Ñadis	71,8%	28,2%	77,4%	22,6%
Precordillera	69,0%	31,0%	84,4%	15,6%
Precordillera trasandina	69,7%	30,4%	68,9%	31,1%
Secano costero	68,3%	31,7%	82,5%	17,5%
Secano interior	68,2%	31,8%	79,2%	20,8%
Secano norte chico	67,7%	32,3%	80,7%	19,4%
Territorio insular occidental	63,8%	36,2%	S/U	S/U
Transición	55,7%	44,3%	S/U	100%
Valle seco	70,7%	29,3%	83,5%	16,6%
Valle transversal	78,9%	21,1%	84,3%	15,7%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

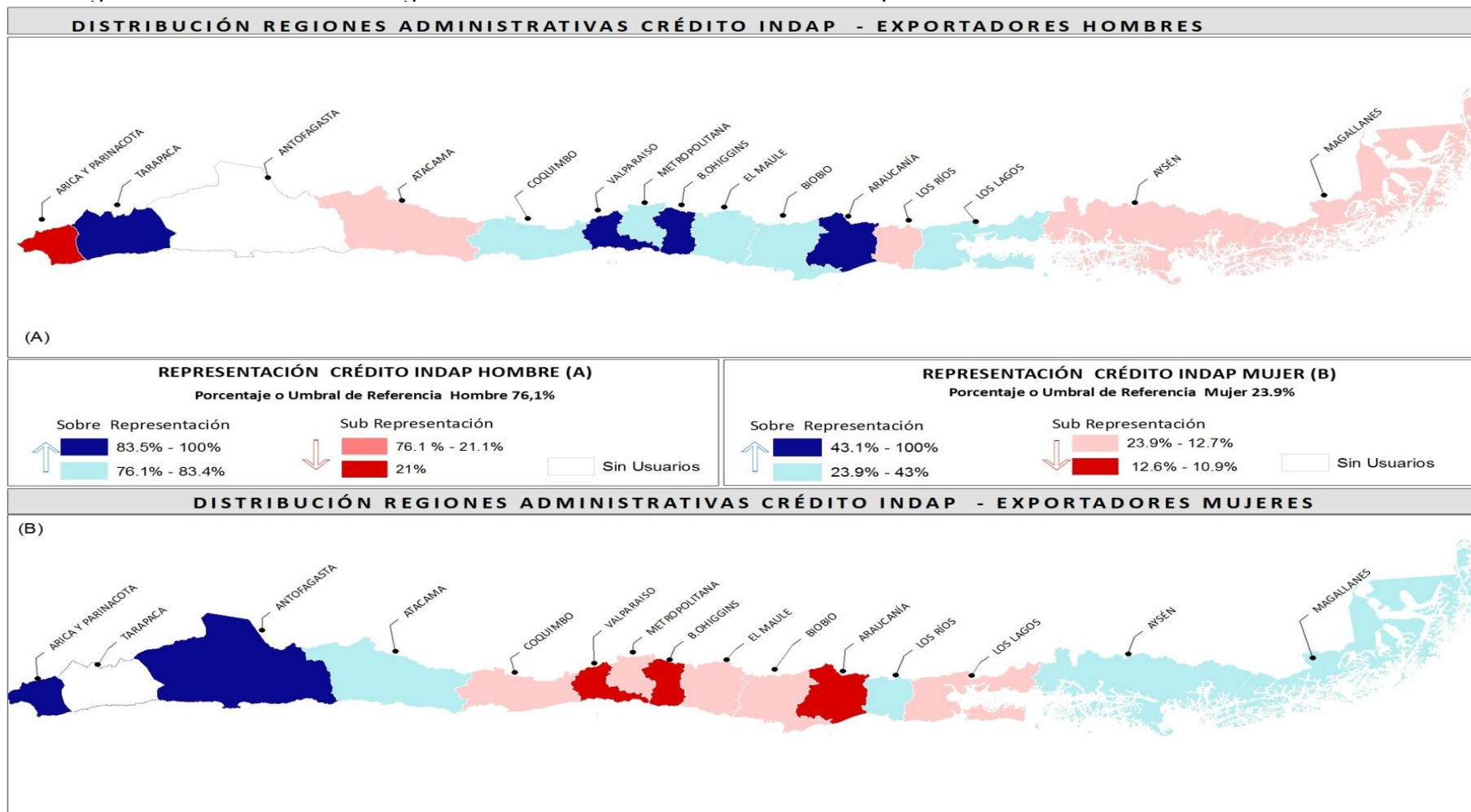


Cartografía N° 1: Distribución regiones administrativas Crédito INDAP No Exportadores



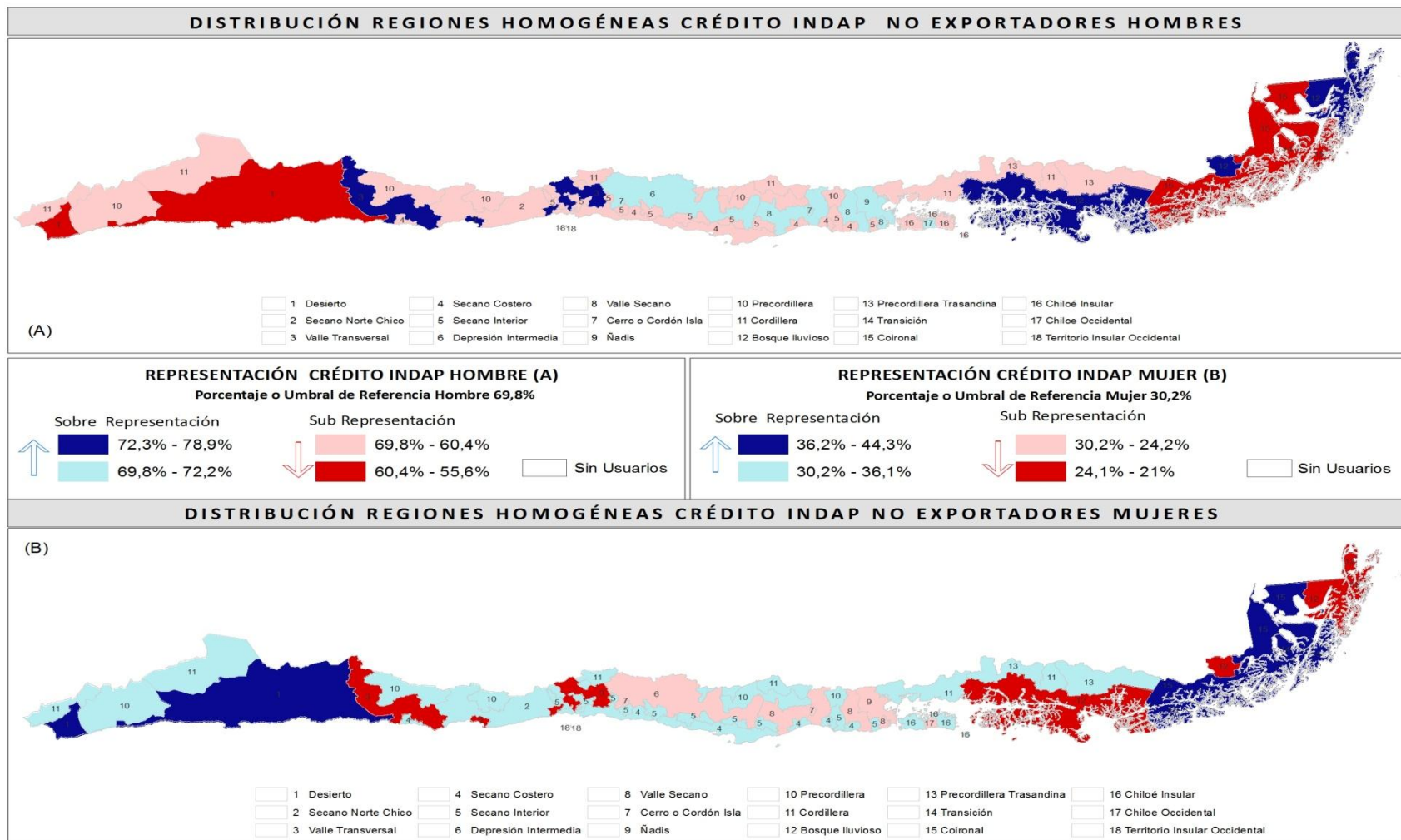
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

Cartografía N° 2: Distribución regiones administrativas Crédito INDAP Exportadores



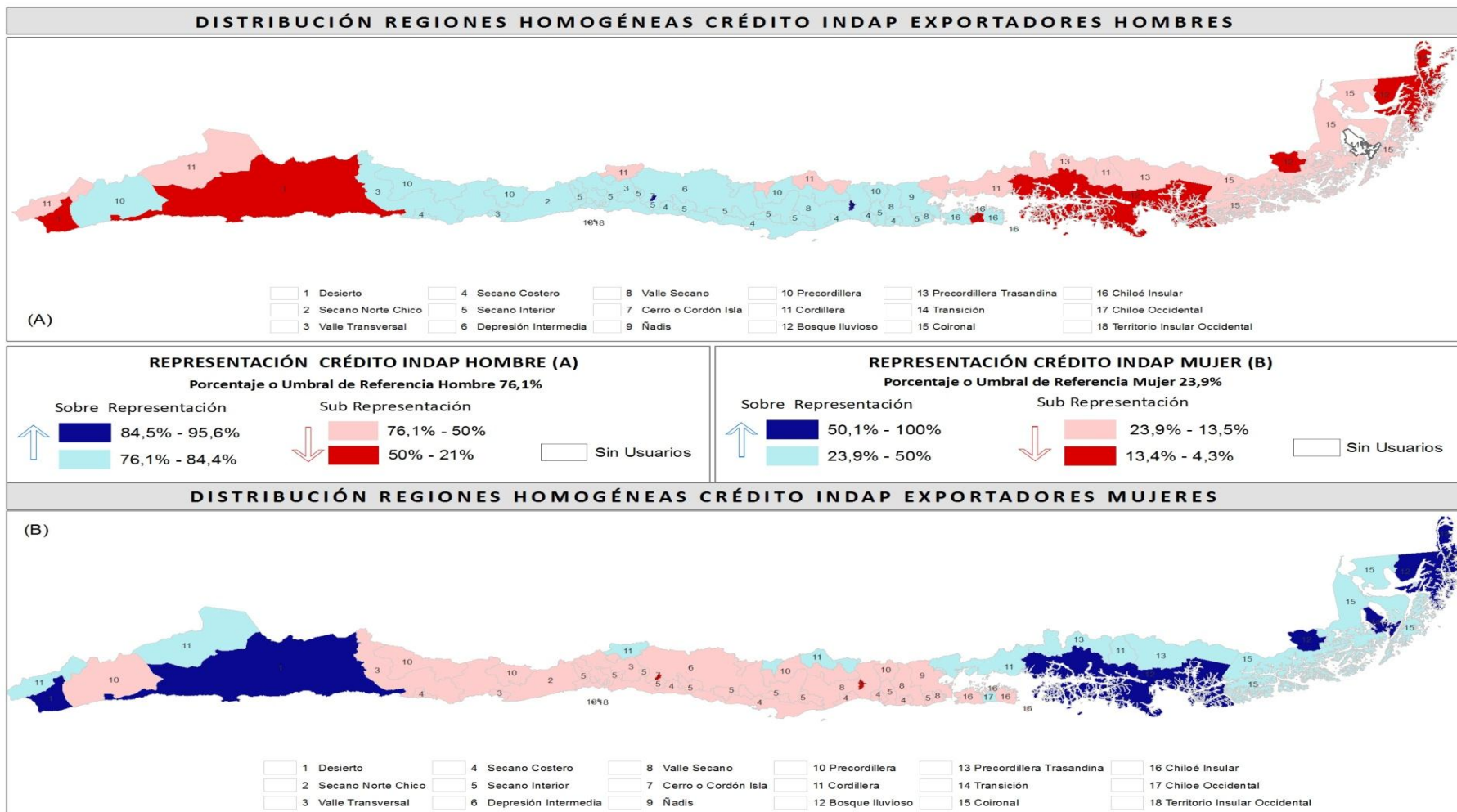
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

Cartografía N° 3 : Distribución Regiones Homogéneas Crédito INDAP No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 4 : Distribución Regiones Homogéneas Crédito INDAP Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 7.1.2.- Crédito Banco Estado

La Tabla N° 10 entrega la distribución de productores y productoras que declaran No Exportar y Exportar y que obtienen crédito por parte de BancoEstado. Siguiendo con el análisis o comparación a partir de los términos de referencia ya mencionados y establecidos, se advierten para ambos segmentos (No Exportadores y Exportador) una disminución en el porcentaje de adjudicación de los créditos suministrados por esta institución en desmedro de las mujeres.

Tabla N° 10: Distribución Crédito Banco Estado

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Banco Estado	80,6%	19,3%	81,3%	18,6%
Diferencia	+10,80%	-10,80%	+5,20%	-5,20%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

Esta brecha asume un valor total de un 10,8% menos para la mujer No Exportadoras, el que disminuye a un 5,2 % en el caso del mismo género, pero que declara Exportar. En relación a cómo se comporta esta brecha o subrepresentación a nivel regional (Tabla N° 11), podemos observar que para el segmento No Exportador, esta posee diferentes magnitudes, además y como se representa en la Cartografía N° 5, en 2 de las 15 regiones el género femenino se encuentra por sobre el umbral de referencia, destacándose las regiones de *Arica* y *Parinacota* (47,3%) y *Atacama* (43,4%). (Tabla N° 11). La primera de estas, con un 17% y la segunda con un 13% sobre el término de referencia. Por otra parte, las regiones que muestran menor participación en la distribución de créditos BancoEstado (Tabla N° 11, Cartografía N° 5 y que van en directo desmedro de la

mujer, son las ubicadas en la del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (10,8%) y del *Maule* (16,5%), las *regiones tradicionalmente más agrícolas del país*. Además y siendo parte de esta tabla (Tabla N° 11), se aprecia la distribución entre los productores que declaran Exportar. En un primer acercamiento(ver Tabla N°11), se advierte la ausencia de usuarios en la región de Antofagasta, para ambos géneros, como así mismo el que afecta de forma particular al género femenino en la región de Tarapacá. Otras regiones que presentan brechas importantes hacia la mujer, las encontramos en las regiones de La Araucanía (10,0%), del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (10,8%) y de *Valparaíso* (13,0%) En el caso del fenómeno de Sobrerrepresentación del cual sería parte la mujer, este se hace presente en 7 de las 15 regiones, siendo los porcentajes más importantes los establecidos en las regiones de *Arica y Parinacota* (58,3%), *Atacama* (47,1%) y del *General Carlos Ibáñez del Campo* (43,8%).Ver Cartografía N° 6.

Tabla N° 11: Distribución Crédito BancoEstado Regiones Administrativas

Regiones Administrativas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	52,7%	47,3%	41,7%	58,3%
Tarapacá	71,4%	28,6%	100,0%	S/U
Antofagasta	77,8%	22,2%	S/U	S/U
Atacama	56,6%	43,4%	52,9%	47,1%
Coquimbo	80,6%	19,4%	86,7%	13,3%
Valparaíso	81,7%	18,3%	87,0%	13,0%
Metropolitana	83,0%	17,0%	81,5%	18,5%
O'Higgins	89,2%	10,8%	89,2%	10,8%
Maule	83,5%	16,5%	78,1%	21,9%
Biobío	78,2%	21,8%	76,7%	23,3%
La Araucanía	80,8%	19,2%	90,0%	10,0%
Los Ríos	74,4%	25,6%	75,0%	25,0%
Los Lagos	79,8%	20,2%	69,4%	30,6%
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	83,6%	16,4%	56,3%	43,8%
Magallanes y de la Antártica Chilena	70,3%	29,7%	66,7%	33,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

La distribución presente en las Regiones Homogéneas (ver Tabla N° 12), Cartografía N° 7, muestra una ausencia de mujeres No Exportadoras y Exportadoras en el Territorio Insular Occidental, además y para el caso puntual de hombres Exportadores usuarios de este beneficio. La distribución presente en la tabla ya citada, muestra claramente una brecha hacia la mujer, esto por encontrarse en 16 de las 18 regiones presentes en este listado, porcentajes bajo los términos de referencia ya establecidos. Casos como los localizados en las regiones de Cerro o cordón isla (10,1%), Bosque Lluvioso (11,1%) Transición (12,5%), ejemplifican el tenor de la baja participación femenina. Por otra parte regiones como el Coironal (37,0%) y del Desierto (47, 5%) advierten una sobrerrepresentación, que en el caso de la última excede en casi un 17% al promedio nacional.

Por su parte los resultados para quienes declaran Exportar igualmente observables en la Tabla N° 12 y Cartografía N° 8, sean hombres y mujeres, muestra en primer término la ausencia (0%) de mujeres usuarias de créditos suministrados por BancoEstado, en las regiones de Chiloé insular y Chiloé occidental. Luego y manteniendo bajos o mínimos porcentajes de representación hacia la mujer, encontramos a los establecidos en las regiones de *Cordillera* (9,1%), *Secano norte chico* (11,4%), y *Secano Costero* (13,3%). En el caso inverso, esto es, porcentajes sobre el umbral de referencia, encontramos que esto se sucede en 5 de las 18 regiones presentes en esta distribución de créditos. Entre ellas encontramos a las regiones de *Bosque Lluvioso* (45,5%), *Desierto* y *Transición* ambos con un mismo porcentaje de participación (50,0%).

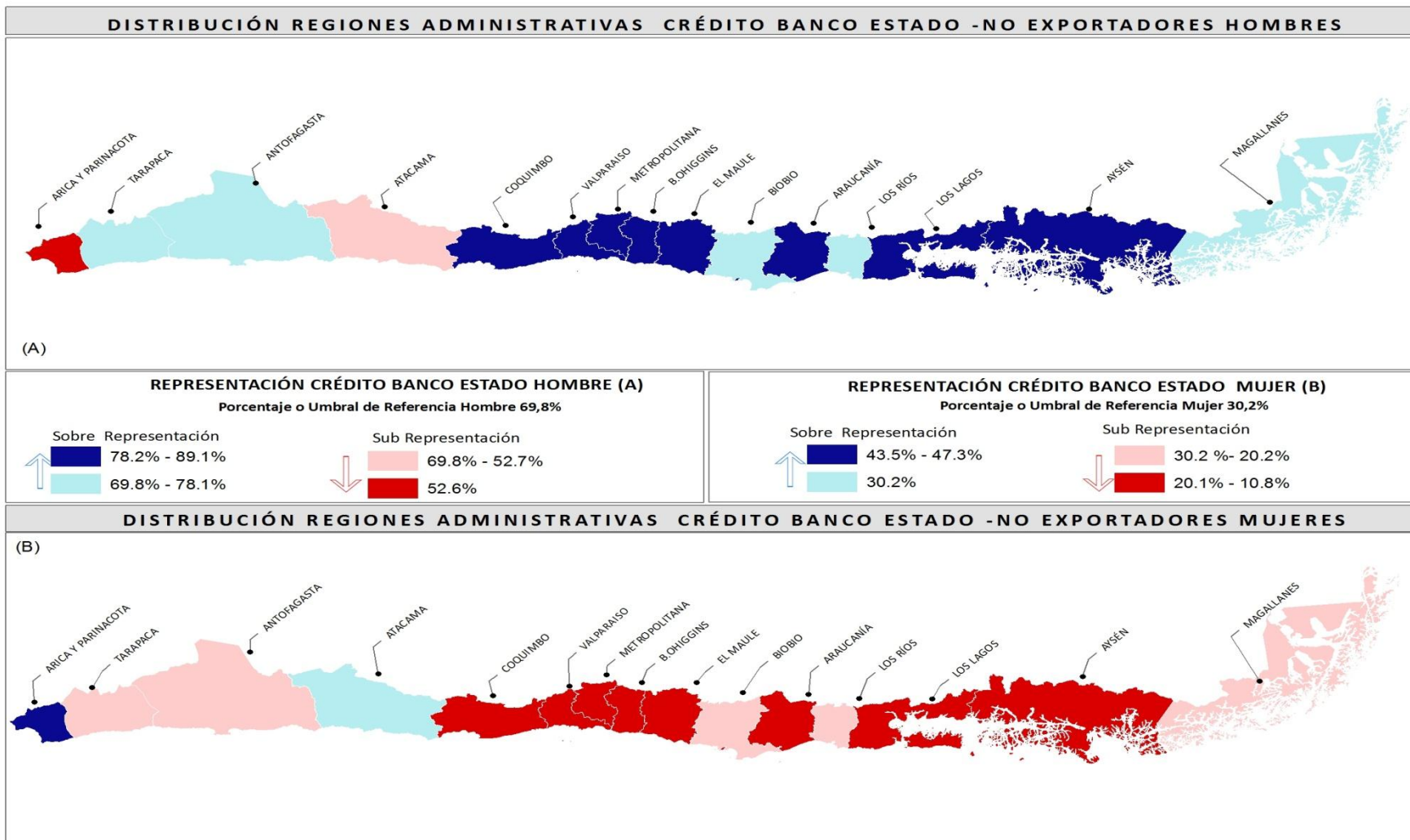


Tabla N° 12: Distribución Crédito BancoEstado Regiones Homogéneas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	88,9%	11,1%	54,6%	45,5%
Cerro o cordón isla	89,9%	10,1%	85,0%	15,0%
Chiloé insular	79,0%	21,0%	100,0%	S/U
Chiloé occidental	77,2%	22,8%	100,0%	S/U
Coironal	63,0%	37,0%	60,9%	39,1%
Cordillera	79,8%	20,2%	90,9%	9,1%
Depresión intermedia	84,1%	15,9%	82,1%	17,9%
Desierto	52,6%	47,5%	50,0%	50,0%
Ñadis	82,7%	17,3%	78,6%	21,4%
Precordillera	77,8%	22,2%	74,1%	25,9%
Precordillera trasandina	76,9%	23,1%	77,8%	22,2%
Secano costero	78,1%	21,9%	86,7%	13,3%
Secano interior	79,2%	20,8%	82,5%	17,5%
Secano norte chico	78,2%	21,8%	88,6%	11,4%
Territorio insular occidental	100%	S/U	S/U	S/U
Transición	87,5%	12,5%	50,0%	50,0%
Valle seco	79,4%	20,6%	82,4%	17,6%
Valle transversal	84,0%	16,0%	84,5%	15,5%

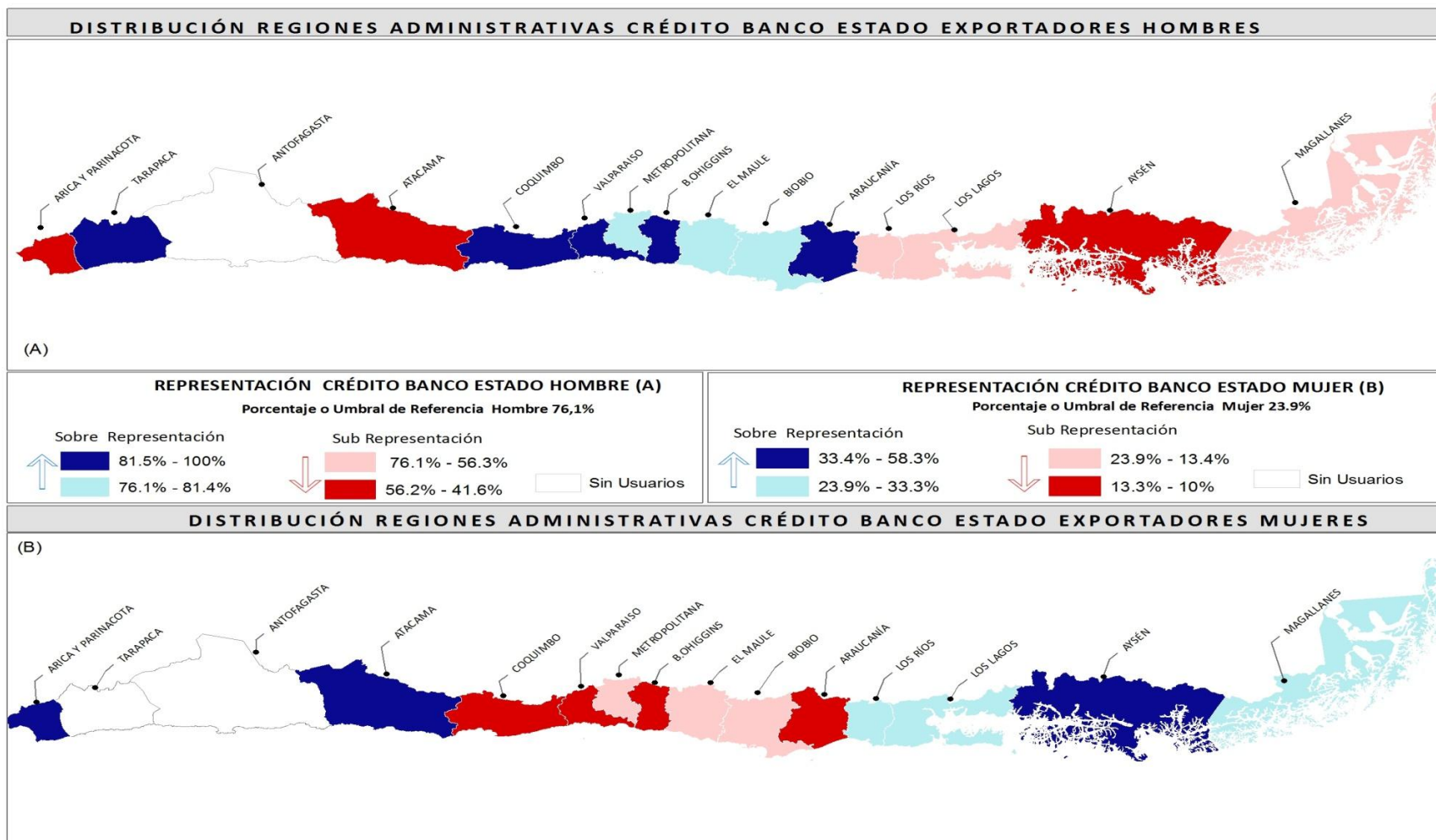
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

Cartografía N° 5: Distribución Regiones Administrativas Crédito BancoEstado No Exportadores



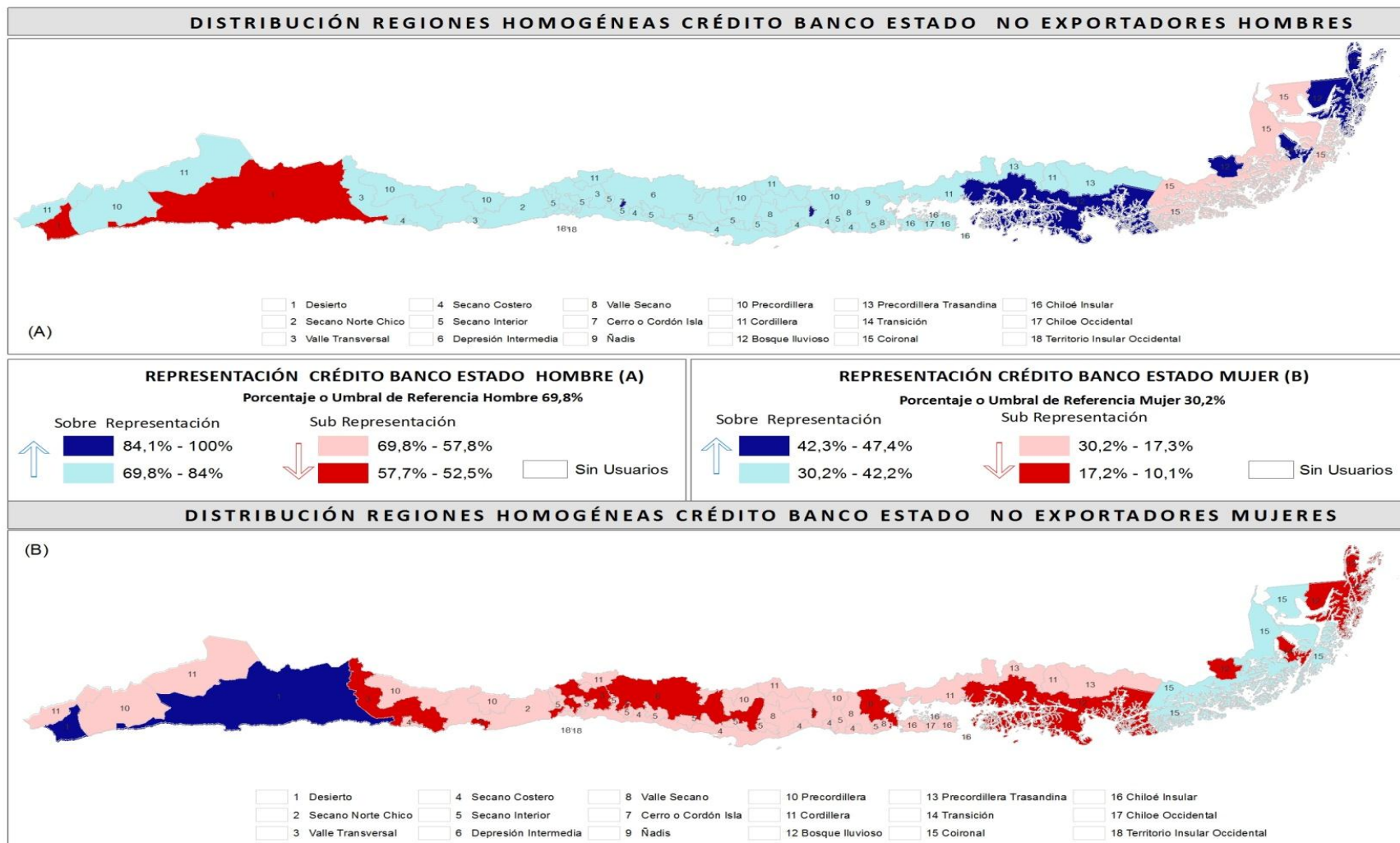
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 6 : Distribución Regiones Administrativas Crédito BancoEstado Exportadores



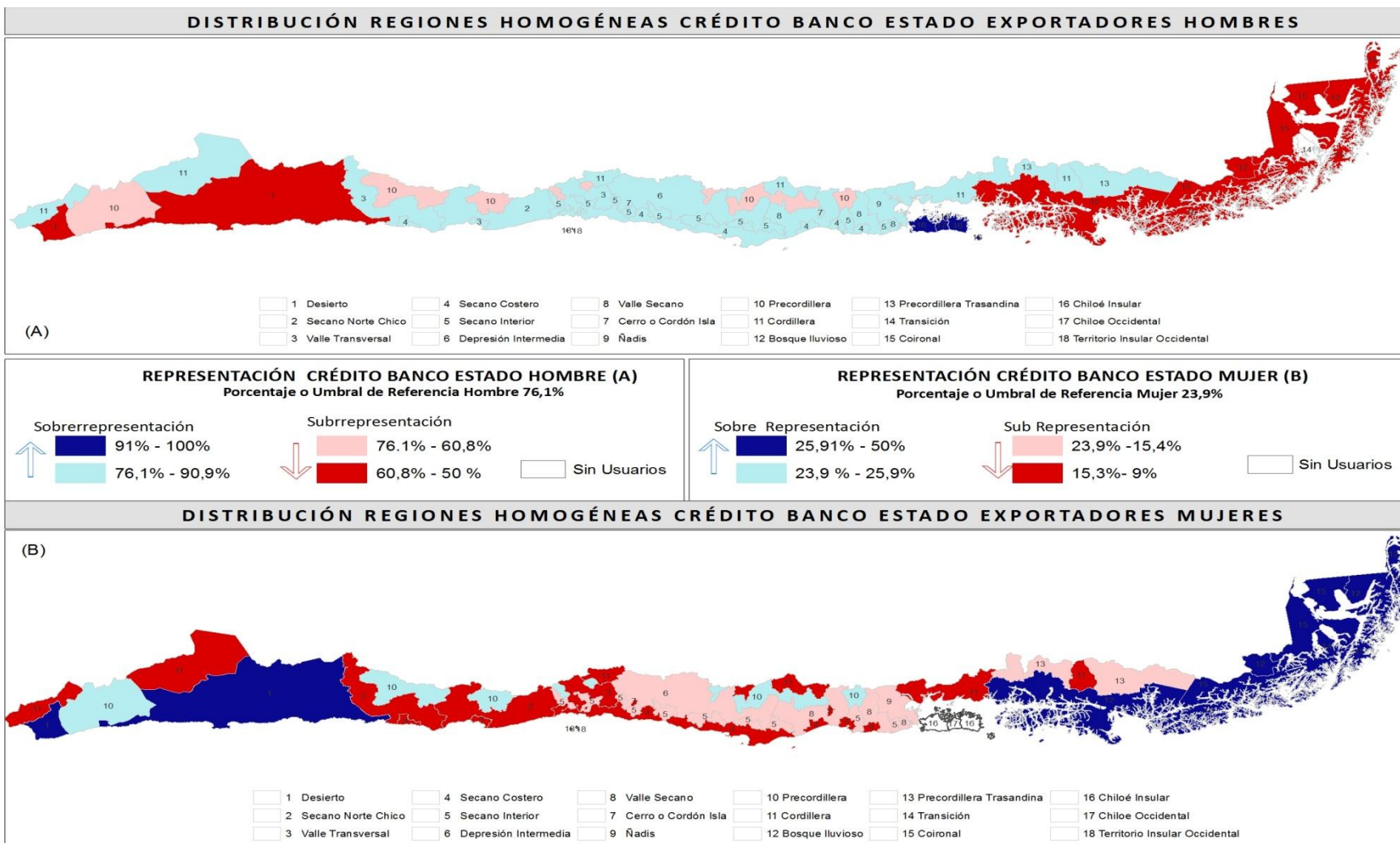
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 7 : Distribución Regiones Homogéneas Crédito BancoEstado No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 8 : Distribución Regiones Homogéneas Crédito BancoEstado Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 7.1.3.- Crédito Otros Bancos

La Tabla N° 13 muestra en términos generales la distribución de usuarios de Créditos de Otros Bancos, de la cual podemos apreciar una brecha de un 9,4% para el sexo femenino No Exportador, el que disminuye a un 3,0% en el segmento exportador.

Tabla N° 13: Distribución Crédito Otros Bancos

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Crédito Otros Bancos	79,2%	20,8%	79,1%	20,9%
Diferencia	+9,4%	-9,4%	+3,0%	-3,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

La Tabla N° 14, entrega los porcentajes de distribución en las regiones administrativas, apreciándose de forma gráfica en la Cartografía brechas en 13 de las 15 regiones existentes en nuestro país hacia la mujer jefa de explotación agrícola y forestal, las que variaran de magnitud, según la región, Las más importante, son las presentes en las regiones del *General Carlos Ibáñez del Campo* (10,3%), *Antofagasta* (14,3%) y la del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (14,8%). De igual modo, se aprecian porcentajes sobre los umbrales de referencia en las regiones de *Arica y Parinacota* (45,5%) y de *Tarapacá* (38,1%)

Para el caso de los productores y productoras, que se declaran Exportadoras y exportadores y presentes de igual manera en la Tabla N° 14 y Cartografía N° 10, se advierte la absoluta ausencia de mujeres como usuarias de Créditos de otros Bancos en las regiones de *Tarapacá*(0%,) y *Antofagasta* (0%). En las restantes regiones, se aprecian brechas o mínimos porcentajes de participación femenina, como las advertidas en *La Araucanía* (8,3%), *Valparaíso* (13,4%) y del

*Libertador General Bernardo O'Higgins* (15,8%). Del mismo modo como se aprecian nulas y/o bajos porcentajes de participación en los créditos de otros bancos, hacia el género femenino, se presentan porcentajes por encima de los porcentajes de referencia, originándose con ello una sobrerrepresentación hacia el género femenino, lo que provoca un sesgo negativo hacia el productor masculino. Entre estas regiones encontramos a las regiones de *Arica y Parinacota* (87,5%), del *General Carlos Ibáñez del Campo* (38,8%) y *Los Lagos* (37,8%) entre las más importantes.

Tabla N° 14: Distribución Crédito Otros Bancos Regiones Administrativas

Regiones Administrativas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	54,5%	45,5%	12,5%	87,5%
Tarapacá	61,9%	38,1%	100%	S/U
Antofagasta	85,7%	14,3%	100%	S/U
Atacama	81,0%	19,1%	75,5%	24,5%
Coquimbo	82,9%	17,1%	82,4%	17,7%
Valparaíso	80,0%	20,0%	86,6%	13,4%
Metropolitana de Santiago	83,8%	16,2%	80,1%	19,9%
O'Higgins	85,2%	14,8%	84,2%	15,8%
Maule	81,5%	18,5%	75,5%	24,5%
Biobío	77,9%	22,1%	78,7%	21,3%
La Araucanía	81,4%	18,6%	91,8%	8,3%
Los Ríos	72,3%	27,7%	78,4%	21,6%
Los Lagos	74,8%	25,2%	62,2%	37,8%
General Carlos Ibáñez del Campo	89,7%	10,3%	61,1%	38,9%
Magallanes y de la Antártica Chilena	74,4%	25,6%	73,4%	26,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

El análisis distributivo entre usuarios de crédito de otros bancos, a nivel de regiones homogéneas y presentes en la Tabla 15 y Cartografía N° 11, muestra una brechas en 16 de las 18 regiones existentes. Cabe hacer notar la nula existencia de Mujeres como usuarias de este beneficio, en el Territorio Insular Occidental (0%), mientras que los aquellos porcentajes bajo el umbral de referencia se encuentran en las regiones de *Precordillera Trasandina* (5,6%), *Cerro o Cordón Isla* (14,9%) y de *Valle Transversal* (17,0%). A la par de esta distribución, se aprecia una sobrerrepresentación hacia la mujer productora, y que se encontrarían en la región del *Desierto* (44,6%). Esta última cifra de participación es un 14% más, que el porcentaje de referencia ya establecido.

Además, la Tabla 15 y Cartografía N° 12 entregan información sobre el comportamiento en la distribución por genero entre quienes declaran Exportar sus productos, la cual muestra en primera instancia la inexistencia de usuarios (Hombres y Mujeres) en la región del *Territorio insular occidental*, como también brechas en 9 de las 17 regiones restantes hacia la mujer jefa de explotación. Los valores mínimos de participación y que se encuentran bajo los términos de referencia, se localizan en las regiones de *Cordillera* (11,8%), *Secano Costero* (15,9%) y *Valle Transversal* (16,0%). Se aprecian de igual manera sobrerrepresentaciones hacia la mujer productora, como las ocurridas en las regiones *Chiloé Insular* y *Chiloé Occidental*, ambas con un 100% de las colocaciones para la mujer. Otra región que concentra un porcentaje importante de estos créditos es el *Desierto*, con el 70% de estas. (Ver Cartografía N° 12)

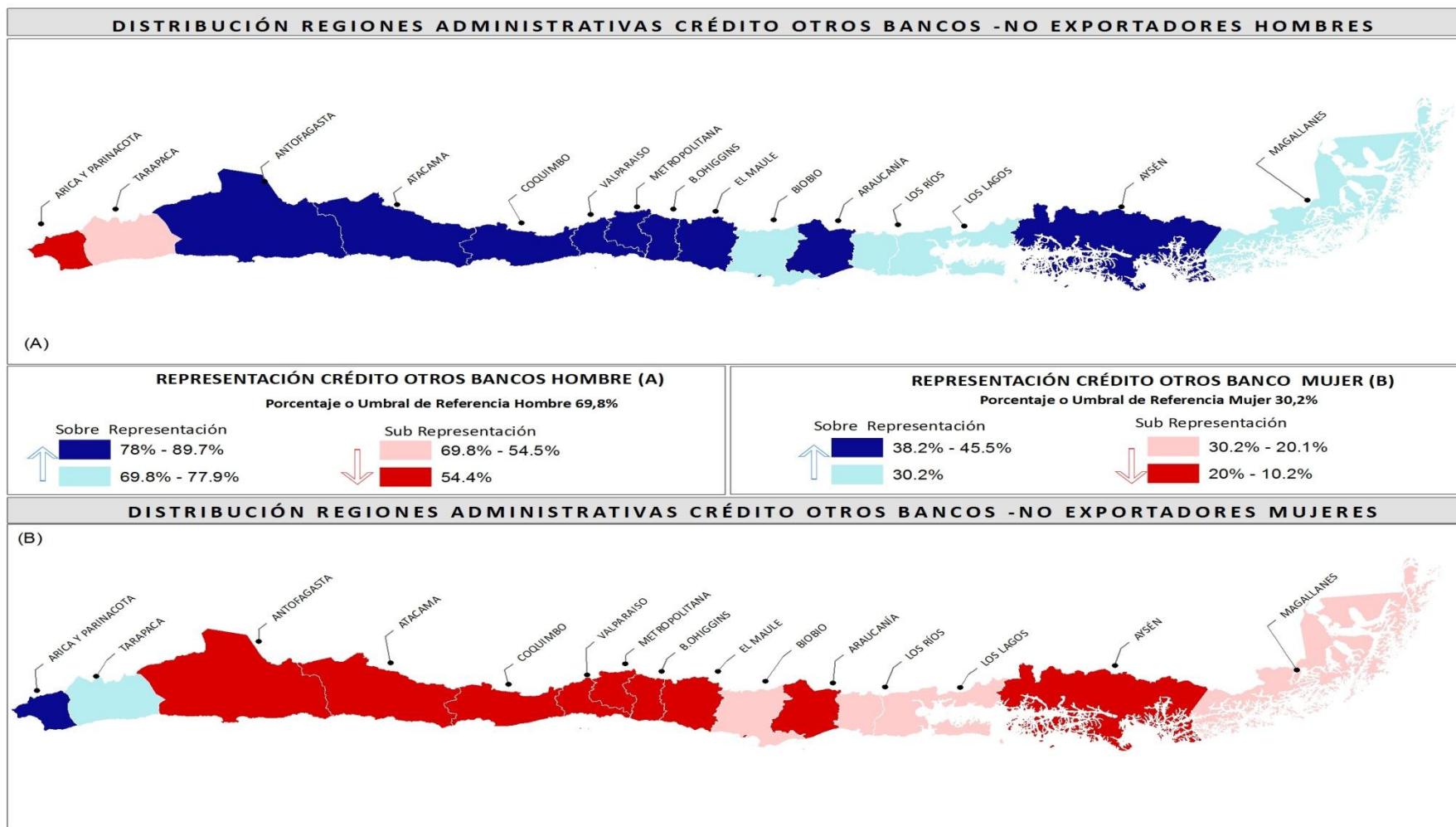


Tabla N° 15: Distribución Crédito Otros Bancos Regiones Homogéneas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	76,5%	23,5%	55%	45%
Cerro o cordón isla	85,1%	14,9%	75,0%	25%
Chiloé insular	80,3%	19,8%	S/U	100%
Chiloé occidental	78,4%	21,6%	S/U	100%
Coironal	81%	19,1%	79,1%	20,9%
Cordillera	79,1%	20,9%	88,2%	11,8%
Depresión intermedia	82%	18%	79,1%	21,0%
Desierto	55,4%	44,6%	30%	70%
Ñadis	78,5%	21,5%	72,7%	27,3%
Precordillera	78,7%	21,4%	78,7%	21,4%
Precordillera trasandina	94,4%	5,6%	81,8%	18,2%
Secano costero	80,5%	19,5%	84,1%	15,9%
Secano interior	77,6%	22,4%	83,1%	17%
Secano norte chico	82,4%	17,6%	81,3%	18,8%
Territorio insular occidental	100%	S/U	S/U	S/U
Transición	68,8%	31,3%	50%	50%
Valle seco	74,8%	25,2%	75,6%	24,4%
Valle transversal	83%	17%	84%	16%

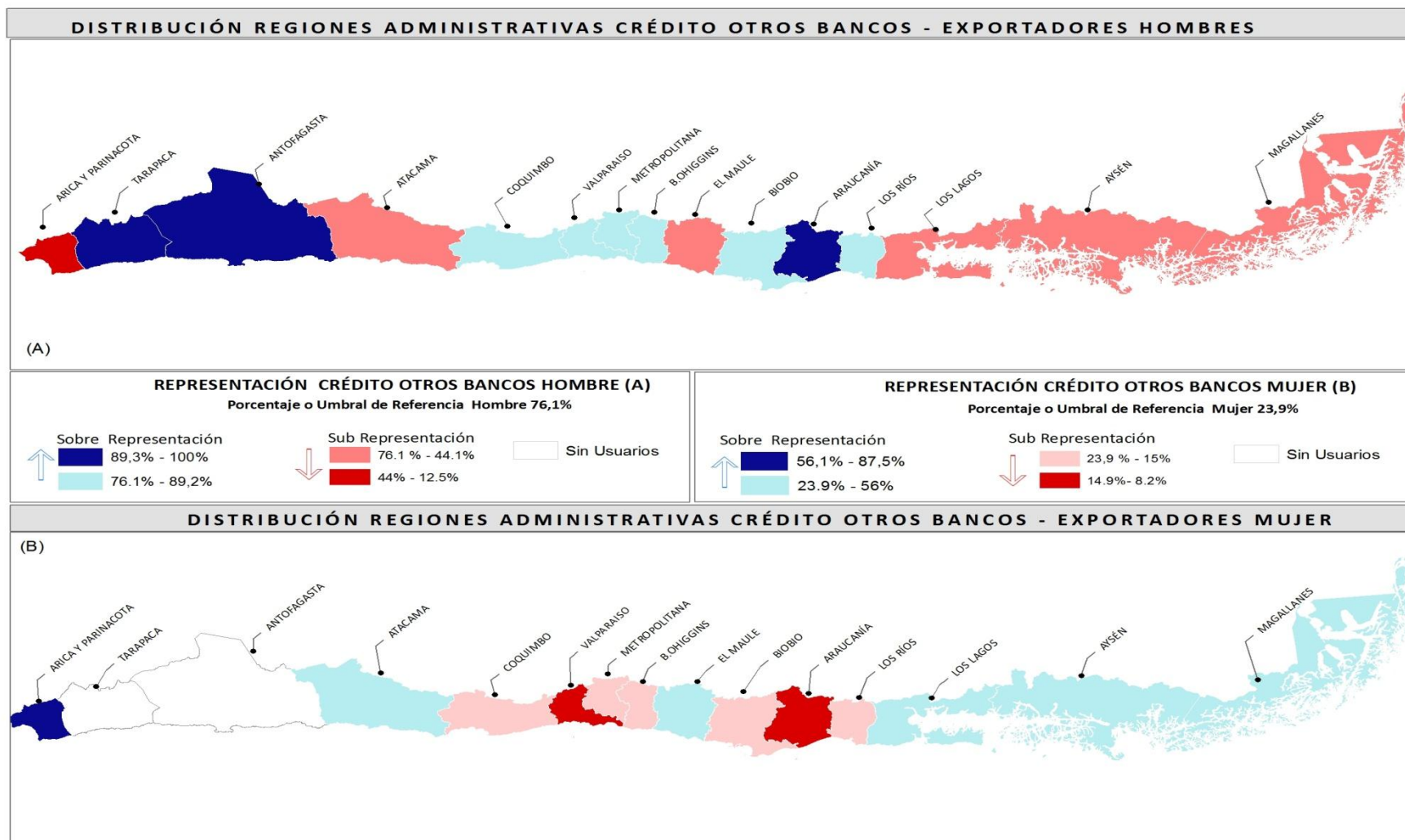
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

### Cartografía N° 9 Distribución Regiones Administrativas Crédito Otros Bancos No Exportadores



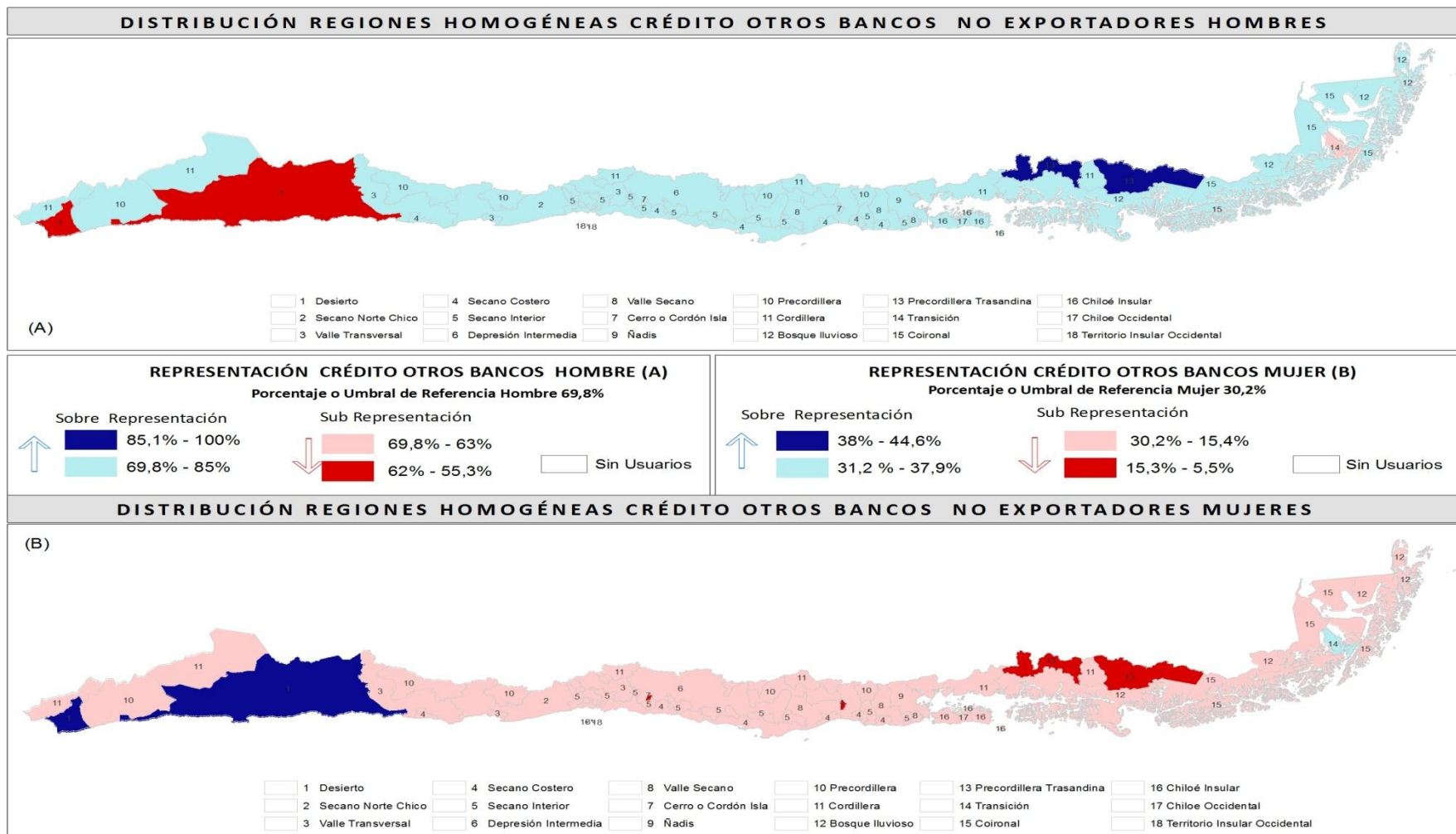
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 10 Distribución Regiones Administrativas Crédito Otros Bancos Exportadores



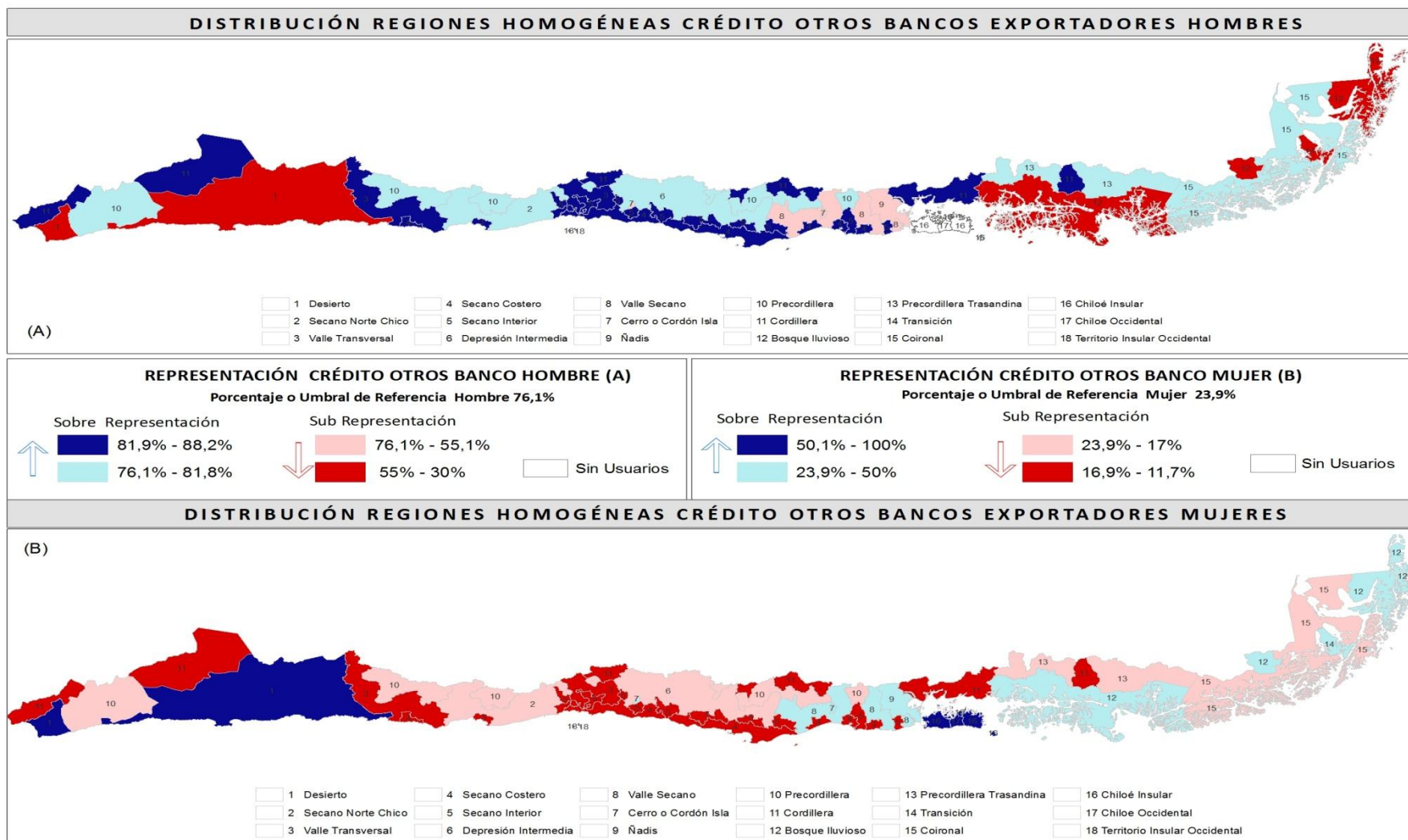
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Cartografía N° 11 Distribución Regiones Homogéneas Crédito Otros Bancos No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Cartografía N° 12 Distribución Regiones Homogéneas Crédito Otros Bancos Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

#### 7.1.4.- Línea de Créditos

La distribución a nivel nacional de la Línea de Créditos y que declara ser obtenida por jefas y jefes de explotaciones agrícolas y forestales, tanto por No Exportadores como por Exportadores presentes en Tabla N° 16, establece en términos generales, una brecha hacia el género femenino de importancia en el segmento No Exportadores el que baja considerablemente en el caso de los Exportadores. Como se menciona, esta mayor variación o brecha, asume la cifra entre Mujeres No Exportadoras, de un 11,0% menos, en relación al término o umbral de referencia. Esta brecha cae fuertemente, llegando a un 1,9% entre quienes siendo mujeres, declaran exportar.

Tabla N° 16: Distribución Línea de Crédito

Distribución	No Exportador		Exportadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Línea de Créditos	80,8%	19,2%	78,1%	22,0%
Diferencia	+11,0%	-11,0%	+1,9%	-1,9%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

La Tabla N° 17 entrega información sobre el comportamiento a escala de región administrativa en la distribución de Línea de Crédito, la cual solo se advierte en 13 de las 15 regiones existentes (ver Cartografía N° 13), esto por la nula existencia de usuarios en las regiones de Antofagasta y Tarapacá. La distribución en las regiones administrativas restantes, da cuenta de las brechas expuestas anteriormente (Tabla N° 10) esto por la existencia de regiones con porcentajes de participación para la mujer, menores a los términos de referencia. Regiones como la del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (12,9%), *Metropolitana* (15,2%) y del *Maule* (16,7%), exhiben y ejemplifican esta desigual distribución territorial

(Cartografía N° 13). A la par de estos desequilibrios, se producen algunas sobrerrepresentaciones en 2 regiones que favorecerían a género. Estos mayores porcentajes de adjudicación, se encuentran en regiones como la de *Arica* y *Parinacota* (55,1%), *Los Ríos* (34,7%) y de *Atacama* (31,6%). Siendo la primera de ellas importante, esto por otorgarle al segmento femenino un casi un 25% más de lo establecido como referencia.

De igual forma la Tabla N° 17, muestra la distribución entre productoras y productores que declaran producir para el segmento Exportador. Se aprecia como también luego de análisis de la Cartografía N° 14, que la mujer jefa de explotación se encuentra en 3 de las 15 regiones sin ningún tipo de participación (Tarapacá, Antofagasta y Magallanes y de la Antártica Chilena), además de presentar en 6 regiones de las 9 restantes, porcentajes de participación bajo el umbral de participación, siendo los más importantes por su cuantía, los localizados en las regiones de *Los Ríos* (13,0%), *O'Higgins* (15,6%) y *Coquimbo* (15,2%).

Tabla N° 17: Distribución Línea de Crédito Regiones Administrativas

Regiones Administrativas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	44,9%	55,1%	26,7%	73,3%
Tarapacá	S/U	S/U	S/U	S/U
Antofagasta	S/U	S/U	S/U	S/U
Atacama	68,4%	31,6%	80,0%	20,0%
Coquimbo	80,0%	20,0%	84,9%	15,2%
Valparaíso	77,3%	22,7%	80,9%	19,1%
Metropolitana de Santiago	84,9%	15,2%	73,2%	26,8%
O'Higgins	87,2%	12,9%	84,4%	15,6%
Maule	83,3%	16,7%	75,0%	25,0%
Biobío	77,5%	22,5%	74,6%	25,4%
La Araucanía	81,8%	18,2%	81,1%	18,9%
Los Ríos	65,4%	34,7%	87,0%	13,0%
Los Lagos	73,3%	26,7%	60,0%	40,0%
General Carlos Ibáñez del Campo	75,0%	25,0%	66,7%	33,3%
Magallanes y de la Antártica Chilena	S/U	S/U	100%	S/U

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

La Tabla N° 18 como las Cartografía N° 15 y 16, entregan información sobre la distribución a nivel de regiones homogéneas, tanto para productores y productoras que declaran No Exportar y Exportar. La ausencia en las regiones del Territorio Insular Occidental y de Transición, es debido a la nula obtención de este beneficio y no por la falta de posibles usuarios (*ver anexo tabla general*). Por otra parte y siguiendo el análisis de la Tabla N° 18 como también la Cartografía N° 15, se aprecia en el segmento No Exportador que en 16 de las regiones, una obtención menor al promedio que el establecido como referencia existente en este



sector para el género femenino. Cabe hacer notar, el porcentaje presente en *Chiloé Occidental* en el segmento de No Exportador, el que si bien llega a un 29,9% es apenas algunas décimas menos que el promedio establecido como de referencia. Le siguen Cerro, o cordón isla (10,7%) y Depresión intermedia (15,8%), ambas con promedios bajo el umbral establecido en 23,9%. Así mismo, se aprecian concentraciones absolutas para la mujer jefa de explotación en las regiones de *Precordillera Trasandina* (100%) y que debe ser considerado al igual como lo ocurrido en el caso de Bosque lluvioso, Territorio insular occidental y de Transición, no como una ausencia de jefas o jefes (según el caso) de explotación, sino que a la usencia de usuarios.

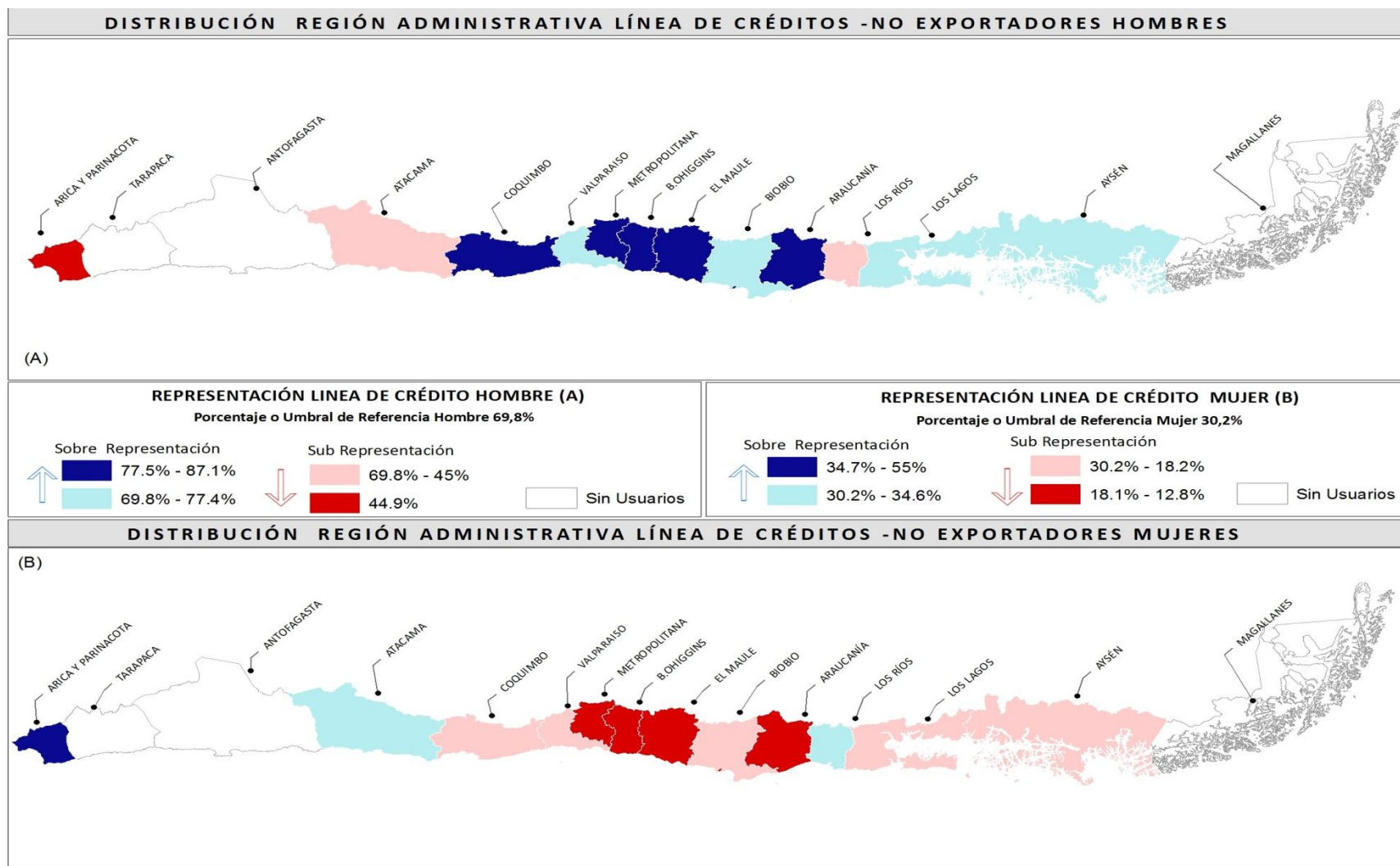
Para el segmento Exportador (Tabla N° 18 y Cartografía N° 16) las brechas de mayor consideración se suceden en las regiones de *Chile Insular, Coironal y Cordillera*, todas ellas con un 0,0% o nula participación. Luego le siguen *Cerro Cordón Isla* (13,2%), *Secano Norte Chico* (15,5%) y *Secano Costero* (18,9%). De manera inversa, se pueden apreciar las sobrerrepresentaciones alcanzadas por el género femenino las cuales alcanzan participaciones por sobre el promedio. En este último sentido, encontramos a las regiones del *Desierto* (61,1%), *Ñadis* (50,0%) y *Valle Secano* (30,7%).

Tabla N° 18: Distribución Línea de Crédito Regiones Homogéneas

Región Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	100%	S/U	S/U	S/U
Cerro o cordón isla	89,3%	10,7%	86,8%	13,2%
Chiloé insular	75,9%	24,1%	100%	0,0%
Coironal	0,0%	0,0%	100%	0,0%
Chiloé occidental	70,1%	29,9%	S/U	S/U
Cordillera	75,0%	25,0%	100%	0,0%
Depresión intermedia	84,2%	15,8%	79,3%	20,7%
Desierto	47,4%	52,6%	38,9%	61,1%
Ñadis	76,8%	23,2%	50,0%	50,0%
Precordillera	75,0%	25,0%	79,6%	20,4%
Precordillera trasandina	0%	100%	66,7%	33,3%
Secano costero	76,5%	23,5%	81,1%	18,9%
Secano interior	79,2%	20,9%	72,7%	27,3%
Secano norte chico	79,6%	20,4%	84,5%	15,5%
Territorio insular occidental	S/U	S/U	S/U	S/U
Transición	S/U	S/U	S/U	S/U
Valle seco	72,1%	27,9%	69,3%	30,7%
Valle transversal	81,9%	18,1%	76,9%	23,1%

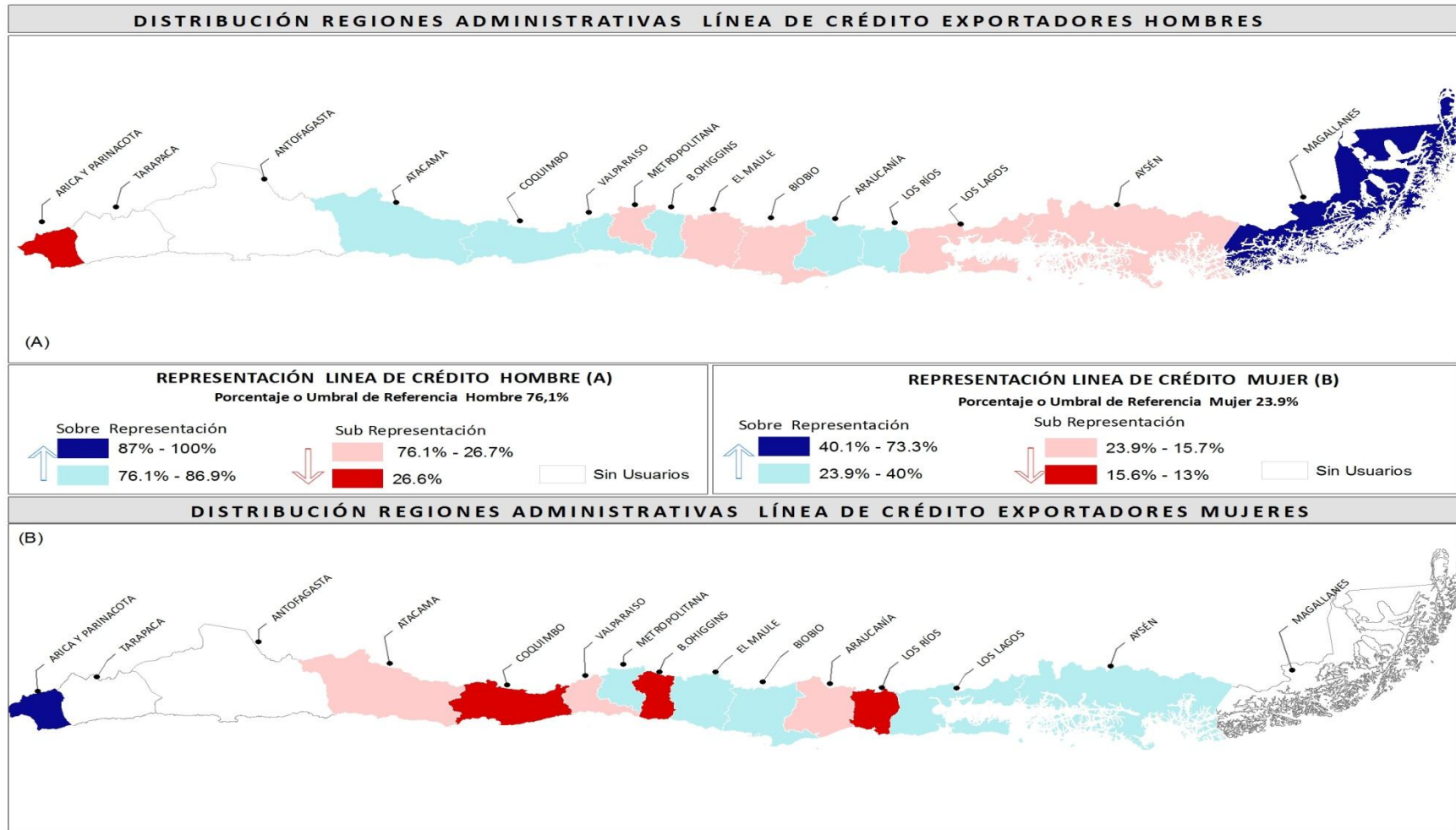
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

### Cartografía N° 13 : Distribución Regiones Administrativas Línea de Crédito Bancos No Exportadores



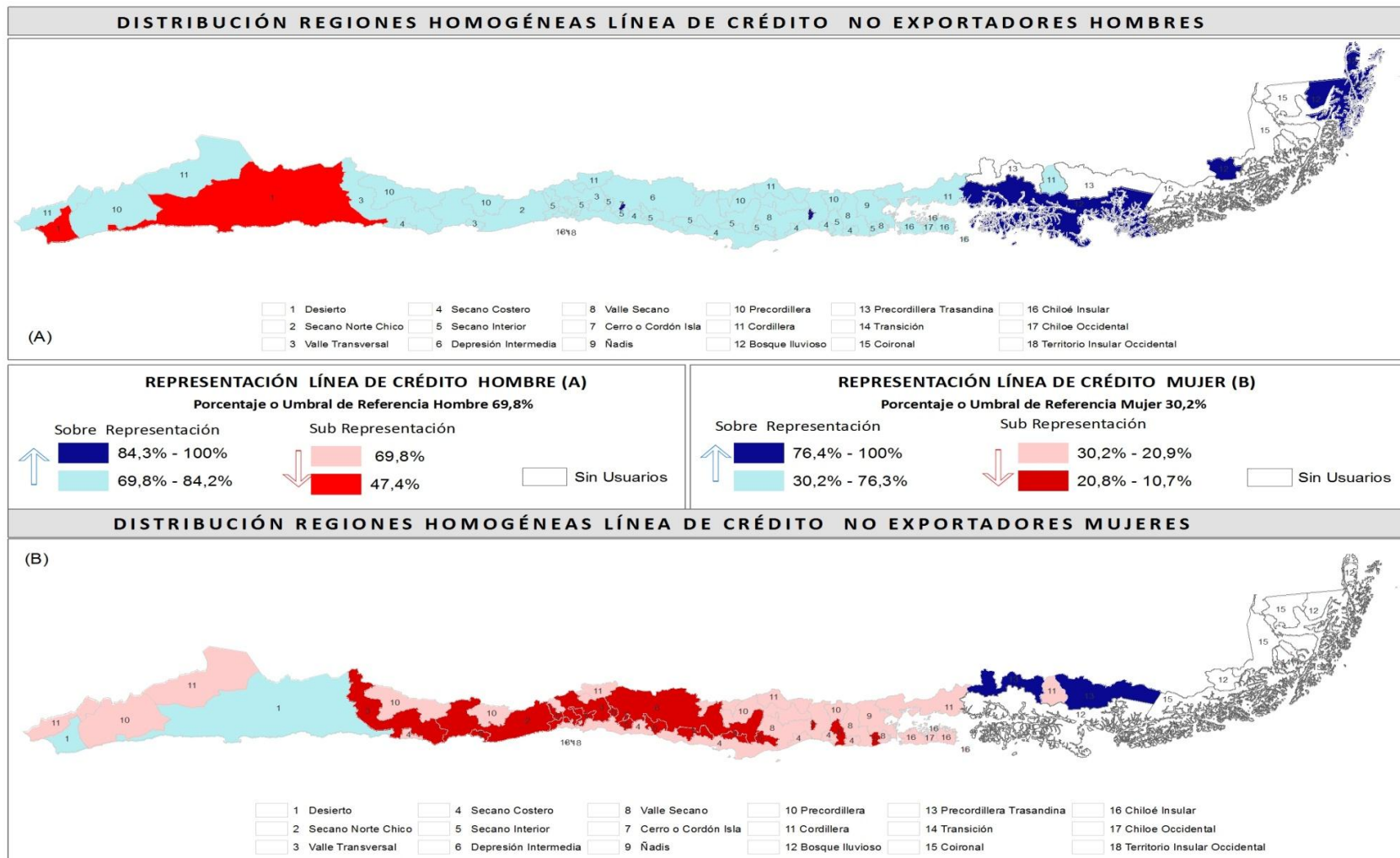
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

Cartografía N° 14 : Distribución Regiones Administrativas Línea de Crédito Bancos Exportadores



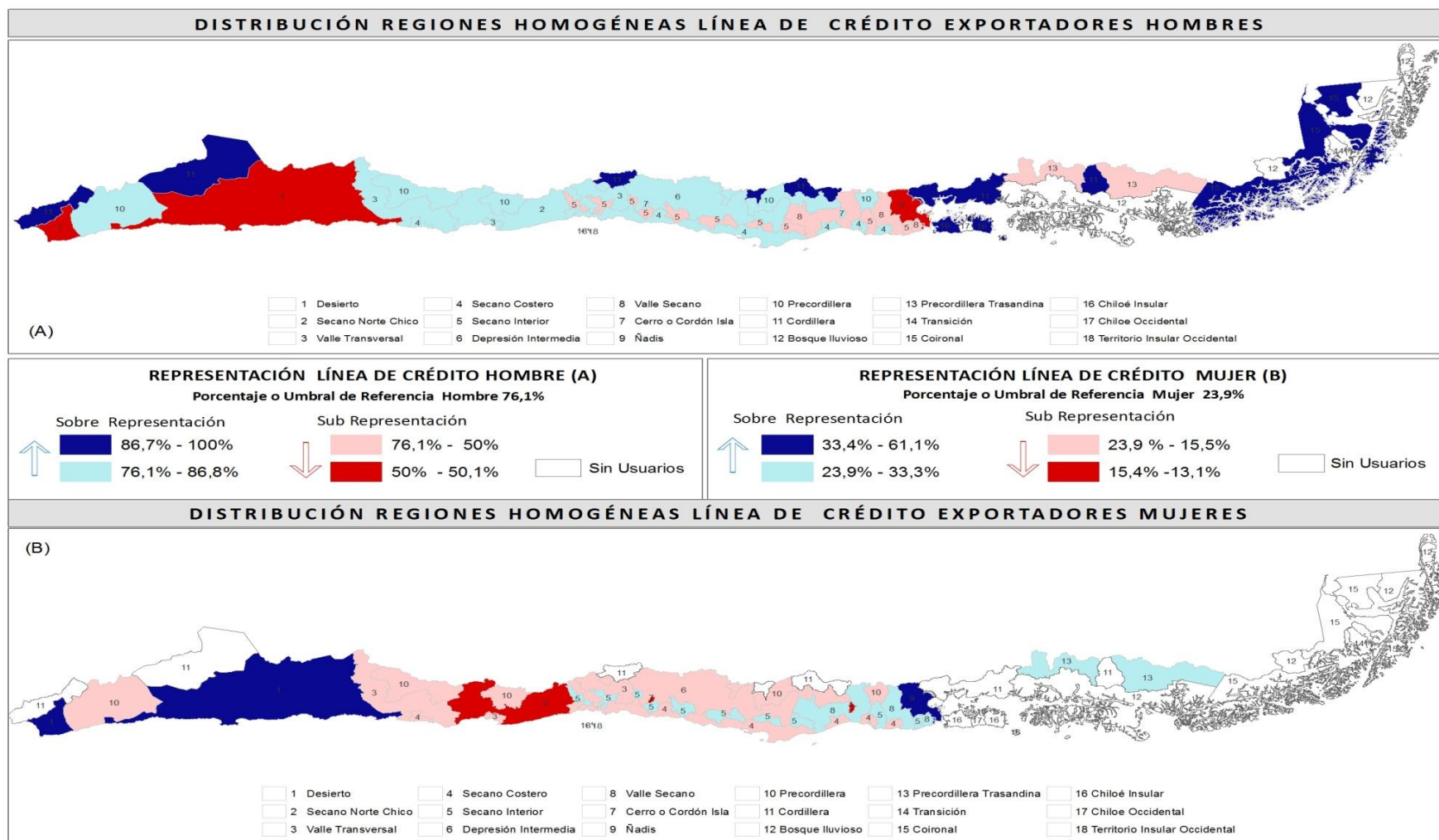
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 15 : Distribución Regiones Homogéneas Línea de Crédito Bancos No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 16: Distribución Regiones Homogéneas Línea de Crédito Bancos Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## 7.2.-Distribución Herramientas de Fomento

### 7.2.1.- SIRD

La Tabla N° 19 muestra los porcentajes de participación en la herramienta de fomento SIRD, de mujeres y hombres que se declaran *No Exportadores o Exportadores*. La distribución muestra porcentajes cercanos al umbral de referencia, siendo el más importante por la brecha establecida hacia la mujer *No Exportadora*. Para estas, la diferencia alcanza un 5,0% menos de lo que el promedio de referencia establece, Para el caso del género femenino *Exportador*, esta diferencia alcanza solo un 0,3%.

Tabla N° 19: Distribución SIRD

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
SIRD	74,8%	25,2%	75,8%	24,2%
Diferencia	+5,0%	-5,0%	-0,3%	+0,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

La distribución presente en la Tabla N° 20, muestra fenómenos de subrepresentación y sobrerrepresentación para hombres y mujeres, No Exportadores, Exportadores indistintamente. Para el caso de quienes se declaran No Exportadoras, se logra establecer apoyándose en las Cartografía N° 16 que en 10 de las 15 regiones administrativas, los valores se encuentran bajo el promedio de referencia, estableciéndose con ello brechas hacia las mujeres jefas de explotaciones agrícolas y forestales. Serán las regiones del *Maule* (19,15%), del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (20,5%) y de *Valparaíso* (22,8%) las que exhiban una menor participación de la mujer en la adjudicación del SIRD.

Por otra parte y también presente en la Tabla N° 20 se aprecia que en 5 regiones administrativas, los porcentajes obtenidos por la mujer No Exportadora, se encuentran sobre el promedio de referencia y por tanto se produce el fenómeno inverso al anterior, los que estarían localizados en las regiones de *Antofagasta* (52,9%), *Arica y Parinacota* (45,0%) y *Tarapacá* (41,8%).

Para el caso de quienes declaran Exportar, la Tabla N° 20 y la Cartografía N° 17 que nacen de esta se aprecian dos tipos de distribución, por una parte una de tipo subrepresentativa y la otra sobrerrepresentativa. En el primer de los casos, debemos mencionar lo ocurrido en la región de *Tarapacá* (0,0%), la que muestra una nula presencia del género femenino en el acceso de esta herramienta de Fomento (SIRD), y que como se manifiesta en los capítulos y análisis precedentes, no debe entenderse como una falta absoluta de posibles usuarias, sino una nula entrega a las mujeres existentes y productoras de esta región. Además de este fenómeno, podemos encontrar regiones que presentan importantes brechas hacia la mujer, siendo las más relevantes las establecidas en las regiones *del Libertador General Bernardo O'Higgins* (5,0%), *Metropolitana de Santiago* (14,0%) y de *La Araucanía* (17,4%). Para el caso de los porcentajes de participación femenina que se encuentran sobre el promedio de referencia, tenemos los localizados en las regiones de *Arica y Parinacota* (60,0%), *del General Carlos Ibáñez del Campo* (41,2%) y la de *Magallanes y de la Antártica Chilena* (34,3%).



Tabla N° 20: Distribución SIRD por Regiones Administrativas

Regiones Administrativas	No Exportador		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	55,0%	45,0%	40,0%	60,0%
Tarapacá	58,1%	41,9%	100%	S/U
Antofagasta	47,1%	52,9%	66,7%	33,3%
Atacama	70,1%	29,9%	66,7%	33,3%
Coquimbo	67,9%	32,2%	80,5%	19,5%
Valparaíso	77,2%	22,8%	80,7%	19,4%
Metropolitana de Santiago	79,6%	20,4%	86,1%	14,0%
O'Higgins	79,4%	20,6%	95,0%	5,0%
Maule	80,9%	19,2%	78,8%	21,2%
Biobío	74,5%	25,5%	79,6%	20,4%
La Araucanía	77,1%	22,9%	82,7%	17,4%
Los Ríos	71,8%	28,2%	77,1%	23,0%
Los Lagos	75,7%	24,3%	71,3%	28,7%
General Carlos Ibáñez del Campo	73,5%	26,5%	58,8%	41,2%
Magallanes y Antártica Chilena	63,2%	36,8%	65,7%	34,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

S/U: Sin Usuarios

La Tabla N° 21 entrega la distribución presente a nivel de Región Homogénea, evidenciando más nítidamente mediante la representación en las Cartografía N° 19 y N° 20 las brechas para uno u otro género y en la distribución del SIRD. Para el caso de las brechas hacia la mujer No Exportadora (Cartografía N° 19), estas pueden establecerse en las regiones del *Valle Transversal* (17,8%), *Ñadis* (20,8%) y *Depresión Intermedia* (21,0%). Estas son parte de las 12 regiones donde el promedio de adjudicación de este instrumento de fomento es menor al promedio de referencia que tiene la mujer dentro de la agricultura como jefa de

explotaciones agrícola y forestal. De las 6 regiones restantes y que entregan un porcentaje mayor al promedio antes referido, encontramos al *Desierto* (46,2%), *Transición* (45,5%) y de *Coironal* (35,8%). Además, la Tabla N° 21 entrega los valores distributivos entre quienes Exportan, ya sean estos hombres o Mujeres y que acceden a esta herramienta de fomento. En este análisis debemos mencionar la ausencia de usuarios de este beneficio, en el territorio Insular Occidental, sean estos hombres o mujeres.

En cuanto a la relación distributiva entre Exportadoras/res de igual manera presente en la Tabla N° 21 y Cartografía N° 20 encontramos la centralización absoluta por parte del sexo masculino en la región de Cerro cordón Isla (100%), como también mínimos porcentajes de participación de mujeres productoras en el Secano costero (5,7%), Chiloé Insular (14,3%). Por otras parte se encuentran valores, sobre los porcentajes de referencia, como los localizados en Chiloé Occidental (100,0%), región que entrega el total de los aportes al género femenino, luego y en forma decreciente , le siguen el *Desierto* (66,7%), y de *Bosque Lluvioso* (56,2%).

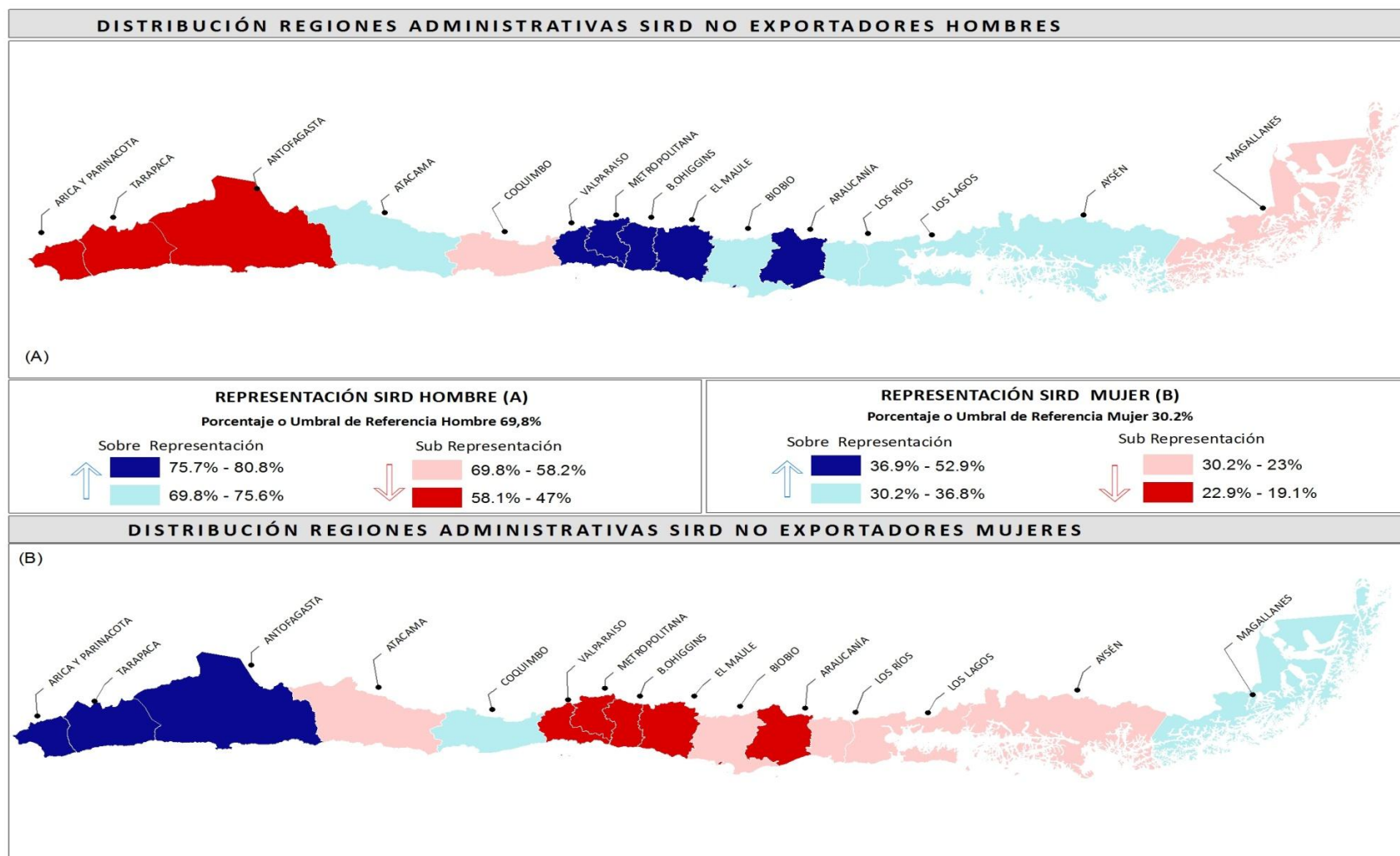
Tabla N° 21: Distribución SIRD por Regiones Homogéneas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	71,6%	28,4%	43,8%	56,2%
Cerro o cordón isla	79,0%	21,0%	100,0%	0,0%
Chiloé insular	74,6%	25,5%	85,7%	14,3%
Chiloé occidental	76,2%	23,8%	S/U	100,0%
Coironal	64,2%	35,8%	65,8%	34,2%
Cordillera	71,6%	28,4%	72,2%	27,8%
Depresión intermedia	79,0%	21,0%	81,1%	18,9%
Desierto	53,9%	46,2%	33,3%	66,7%
Ñadis	79,2%	20,8%	71,1%	28,9%
Precordillera	73,7%	26,3%	80,5%	19,5%
Precordillera trasandina	68,5%	31,5%	71,2%	28,9%
Secano costero	74,6%	25,4%	94,3%	5,7%
Secano interior	75,0%	25,1%	77,1%	22,9%
Secano norte chico	68,8%	31,2%	73,3%	26,7%
Territorio insular occidental	67,2%	32,8%	S/U	S/U
Transición	54,6%	45,5%	50,0%	50,0%
Valle seco	75,1%	24,9%	74,6%	25,4%
Valle transversal	82,2%	17,8%	79,4%	20,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

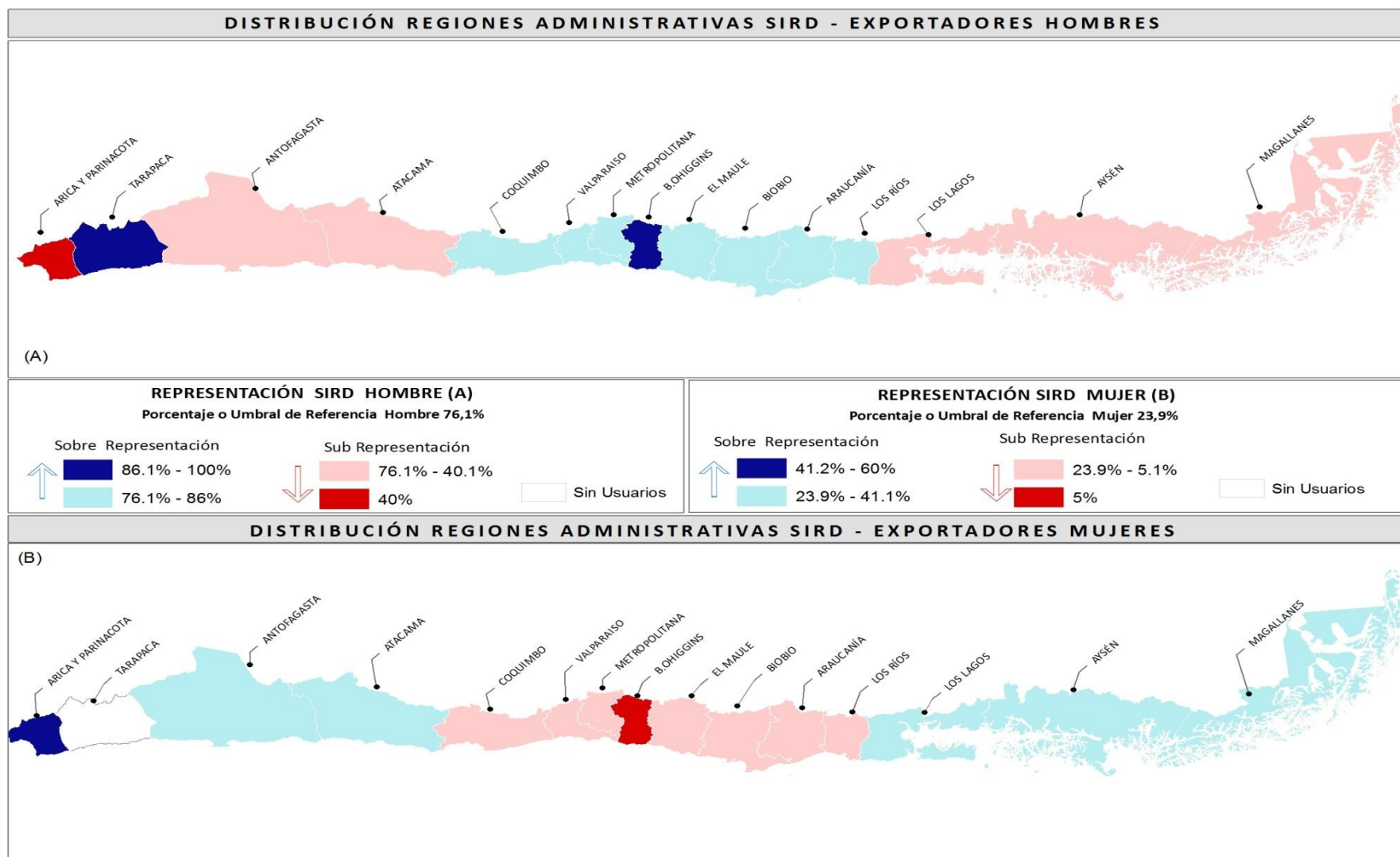
S/U: Sin Usuarios

### Cartografía N° 17 : Distribución Regiones Administrativas SIRD No Exportadores



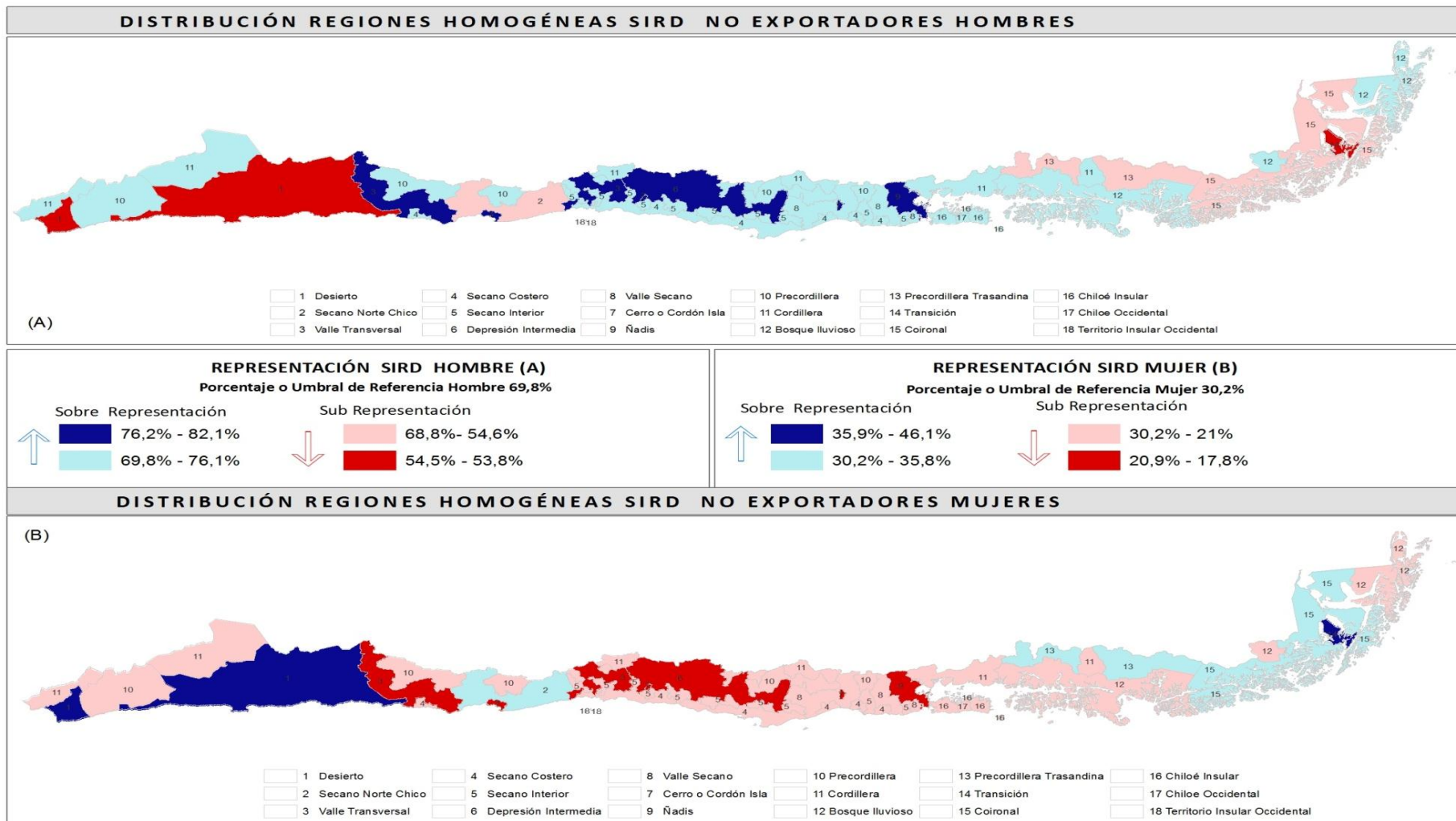
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 18: Distribución Regiones Administrativas SIRD Exportadores



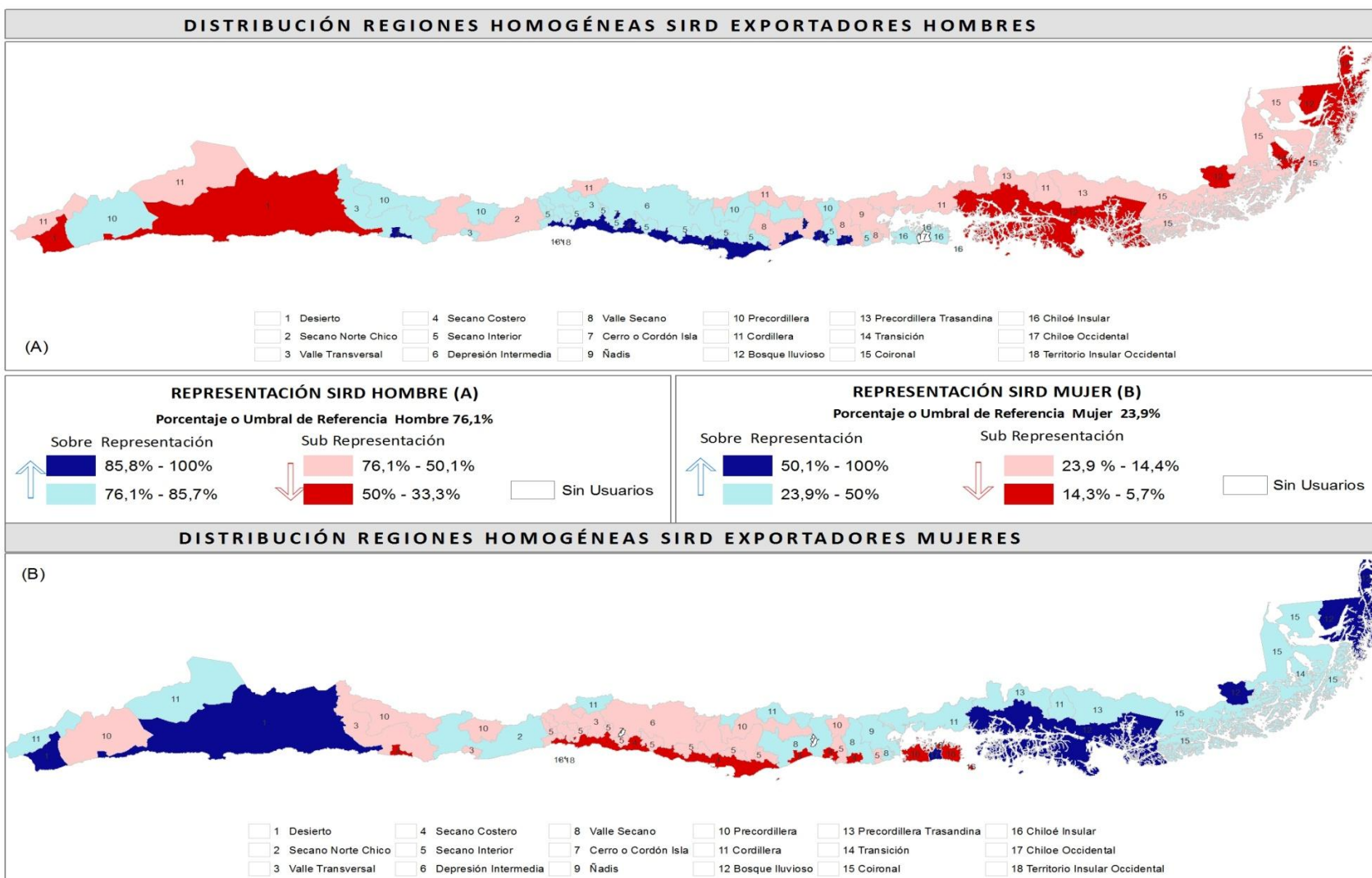
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 19 : Distribución Regiones Homogéneas SIRD No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 20: Distribución Regiones Homogéneas SIRD Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 7.2.2.- Ley 18450

Para el caso de los jefas y jefes de explotaciones agrícolas y forestales que No Exportan y Exportan, la distribución muestra según la Tabla N° 22 una mínima brecha en el otorgamiento de este beneficio hacia la mujer jefa de explotación y que declara no exportar. La participación de la mujer que No Exporta, alcanza el 27,1%, lo que está un 3,1% alejado del promedio o umbral de referencia.

Para el caso del género femenino que declara Exportar, se advierte en la Tabla N° 22 un fenómeno no analizado hasta el momento y que guarda relación con la sobrerrepresentación a nivel general alcanzado por las mujeres jefas de explotación y usuarias de este beneficio. Este aumento al que se hace referencia, alcanza un 1,5% más que el promedio de referencia.

Tabla N° 22: Distribución Ley 18.450

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
LEY 18.450	72,9%	27,1%	74,6%	25,4%
Diferencial	+3,1%	-3,1%	-1,5%	+1,5%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

Como se menciona a partir del análisis de la tabla de la Tabla N° 23, se aprecian en términos generales para el caso de los No Exportadores una subrepresentación que si bien alcanza un 3,1%, es importante establecer cuál es la distribución en las 15 regiones existentes a nivel administrativo. Por tanto la



Tabla N° 23, entrega la distribución del segmento No Exportador femenino, que en 10 regiones exhibe promedios de distribución bajo el promedio de referencia. De esta forma, se localizan brechas de importancia, siendo las localizadas en las regiones del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (17,9%), *Valparaíso* (20,0%) y la *Metropolitana de Santiago* (20,7%) (Ver Cartografía N° 21). Estos porcentajes de participación a los que acceden las mujeres son bastante mínimos, si consideramos que el género el masculino obtiene, el control de casi el 80% de los beneficios considerados para la agricultura en las regiones ya citadas. A la par se aprecian sobrerrepresentaciones, las que llegan en algunos casos a ser importantes, como es el caso de las regiones de *Antofagasta* (66,1%), *Magallanes y de la Antártica Chilena* (46,2%) y de *Arica y Parinacota* (43,9%). Cabe destacar, que estos últimos porcentajes de distribución que son importantes y sobre los de referencia, no igualan los observados en el sexo masculino No Exportador.

Por otra parte, la distribución de la Ley 18450 hacia productores y productoras que Exportan, muestra según la Tabla N° 23 y representación presente en las Cartografía N° 22, una ausencia de usuarios (Hombres y Mujeres) en la región de *Tarapacá* (0%), debemos agregar además la nula presencia mujeres como tenedoras de este beneficio en la región de Antofagasta. En las 13 regiones restantes, se aprecian fenómenos cómo los establecidos para quienes No Exportan. Las brechas más significativas se localizan en las regiones de La Araucanía (12,0%), del Libertador General Bernardo O'Higgins (15,1%) y Los Ríos (20%). A la par de esta distribución, se aprecian otras que estarían sobre el promedio de referencia. En esta categoría, encontramos a las regiones de *Los Lagos* (88,9%), del *General Carlos Ibáñez del Campo* (57,1%) y de *Magallanes y de la Antártica Chilena* (54,6%).

Tabla N° 23: Distribución Ley 18.450 por regiones administrativas

Regiones Administrativas	No Exportador		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	56,1%	43,9%	50,0%	50,0%
Tarapacá	66,7%	33,3%	S/U	S/U
Antofagasta	33,9%	66,1%	100,0%	S/U
Atacama	69,8%	30,2%	63,2%	36,8%
Coquimbo	76,9%	23,1%	77,2%	22,8%
Valparaíso	80,0%	20,0%	78,4%	21,6%
Metropolitana de Santiago	79,3%	20,7%	79,1%	20,9%
O'Higgins	82,1%	17,9%	84,9%	15,1%
Maule	70,8%	29,2%	70,0%	30,0%
Biobío	72,5%	27,5%	75,0%	25,0%
La Araucanía	75,9%	24,1%	88,0%	12,0%
Los Ríos	70,2%	29,8%	80,0%	20,0%
Los Lagos	72,4%	27,7%	11,1%	88,9%
General Carlos Ibáñez del Campo	58,3%	41,7%	42,9%	57,1%
Magallanes y de la Antártica Chilena	53,9%	46,2%	45,5%	54,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

La Tabla N° 24 entrega la información para 17 de las 18 regiones homogéneas existentes. Debe consignarse por tanto la ausencia del Territorio insular occidental, tanto para No Exportadores como Exportadores. Además, se logran apreciar valores que estarían bajo y sobre el promedio de referencia, y que afectarían a ambos segmentos de productores (No Exportadores y Exportadores) (ver Cartografía N° 23 y N°24).

Las brechas que afectarían a la mujer No Exportadora, (Tabla N° 24 y Cartografía N° 23 se localizan en las regiones del *Valle Transversal* (19,4%), *Chiloé Insular* (20,5%) y del *Secano norte chico* (22,3%). Por otra parte, se advierten hacia este mismo género, fenómenos de acaparamiento absoluto como el ocurrido en el

Coironal (100%)<sup>24</sup>. En la misma senda de promedios sobre los porcentajes de referencia, la mujer los obtiene en las regiones de *Precordillera trasandina* (50%) y *Desierto* (45,7%) valores de participación por encima del umbral de referencia.

Prosiguiendo con el análisis a partir de la tabla 18 y la Cartografía N° 24 que se desprende esta, en cuanto a la participación de hombres y mujeres a nivel de regiones homogéneas, esta vez para los productores y productoras que declaran exportar sus productos y que obtienen el beneficio desprendido de la Ley 18450, debe manifestarse solo se realiza en 14 de las 18 regiones existentes. Las regiones ausentes y sin usuarios declarados, son las de *Chiloé Insular*, *Chiloé Occidental*, *Ñadis* y *Territorio Insular Occidental*. Todas ellas y como se establece presentan usuarios potenciales dentro de sus límites regionales (Ver anexo). Las otras regiones presentan para el caso de la mujer jefa de explotación, representaciones bajo y sobre el promedio establecido como de referencia. Las regiones con valores bajo este promedio y que por tanto generan dentro de sus límites brechas hacia el sexo femenino, serían las del *Cerro Cordón Isla* (0,00%), *Cordillera* (6,7%), *Secano Costero* (11,1%) y *Precordillera* (22,8%). Por otra parte y entregando valores sobre el promedio o de sobrerrepresentación, encontramos a las regiones de *Bosque Lluvioso* y *Transición*, ambas con una 100%, esta cifra implica una acumulación total y absoluta por parte del segmento femenino. Le siguen en importancia la *Precordillera Trasandina* (50,0%) y por último el *Secano Norte Chico* (28,5%) (Ver Cartografía N° 24)

---

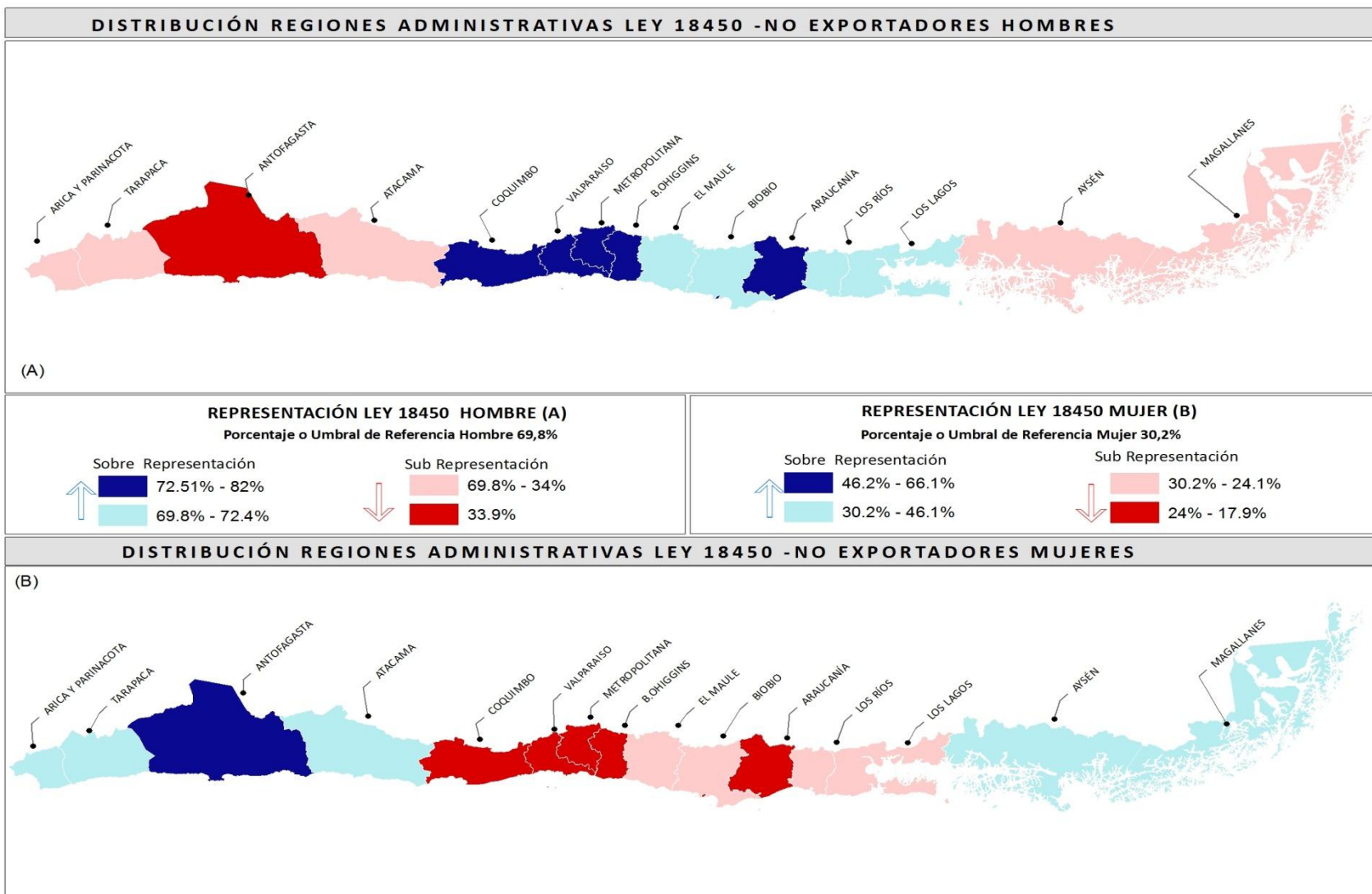
<sup>24</sup>En este caso, este beneficio es otorgado a 1 solo usuarios, de lo que deja a otros 523 sin posibilidad de utilizarlo, lo que es por tanto una subrepresentación para ambos géneros. (Ver anexo tablas generales)

Tabla N° 24: Distribución Ley 18.450 por regiones homogéneas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	60,0%	40,0%	0,0%	100%
Cerro o cordón isla	69,1%	30,9%	100%	0,0%
Chiloé insular	79,4%	20,6%	S/U	S/U
Chiloé occidental	66,7%	33,3%	S/U	S/U
Coironal	0,0%	100%	50,0%	50,0%
Cordillera	65,7%	34,3%	93,3%	6,7%
Depresión intermedia	75,8%	24,2%	73,7%	26,3%
Desierto	54,3%	45,7%	75,0%	25,0%
Ñadis	64,7%	35,3%	S/U	S/U
Precordillera	68,9%	31,1%	77,2%	22,8%
Precordillera trasandina	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
Secano costero	75,3%	24,7%	88,9%	11,1%
Secano interior	71,4%	28,6%	73,9%	26,1%
Secano norte chico	77,6%	22,4%	71,4%	28,5%
Territorio insular occidental	S/U	S/U	S/U	S/U
Transición	58,3%	41,7%	0,0%	100%
Valle seco	77,0%	23,0%	72,1%	27,9%
Valle transversal	80,6%	19,4%	73,9%	26,1%

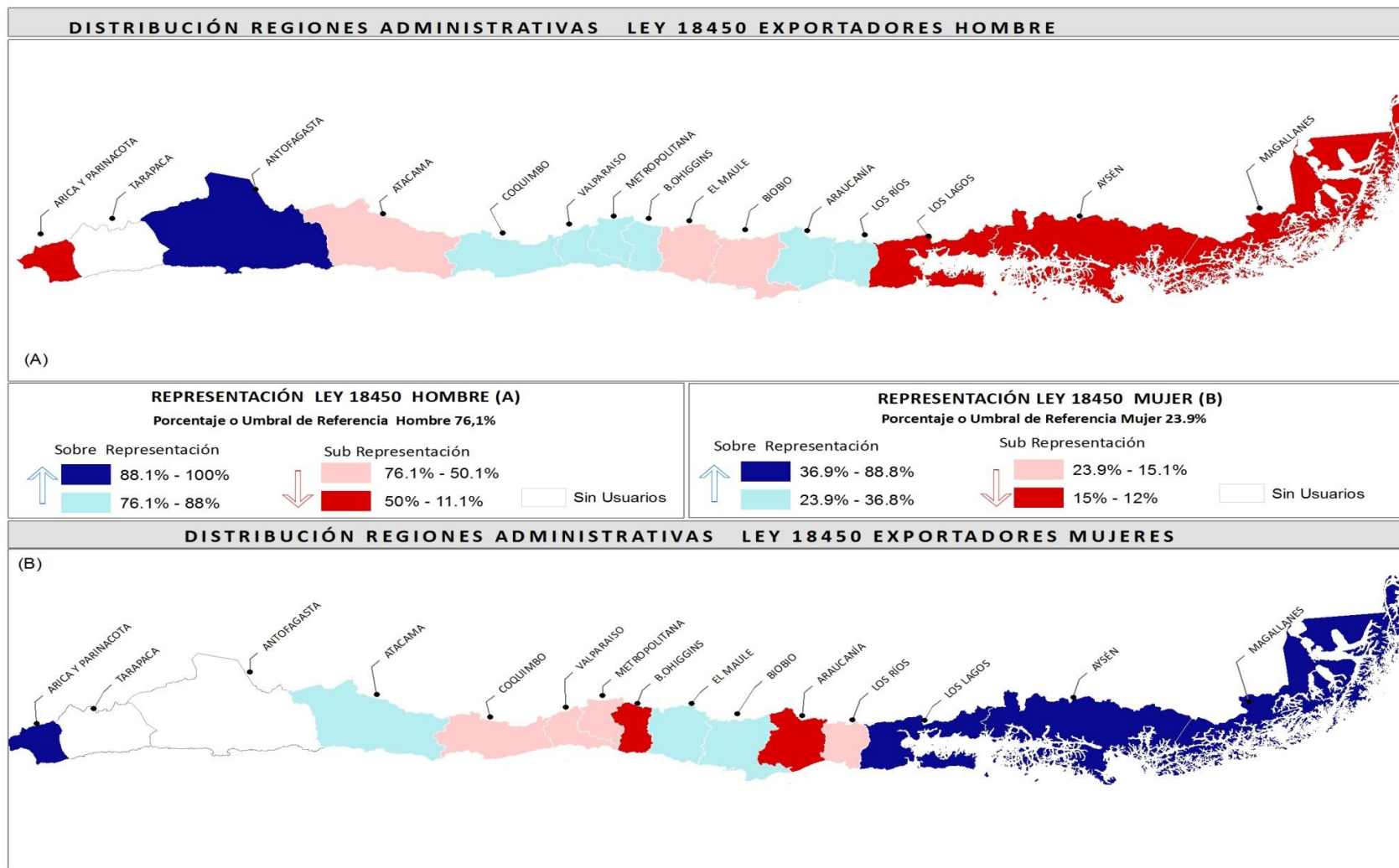
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

### Cartografía N° 21: Distribución Regiones Administrativas Ley 18.450 No Exportadores



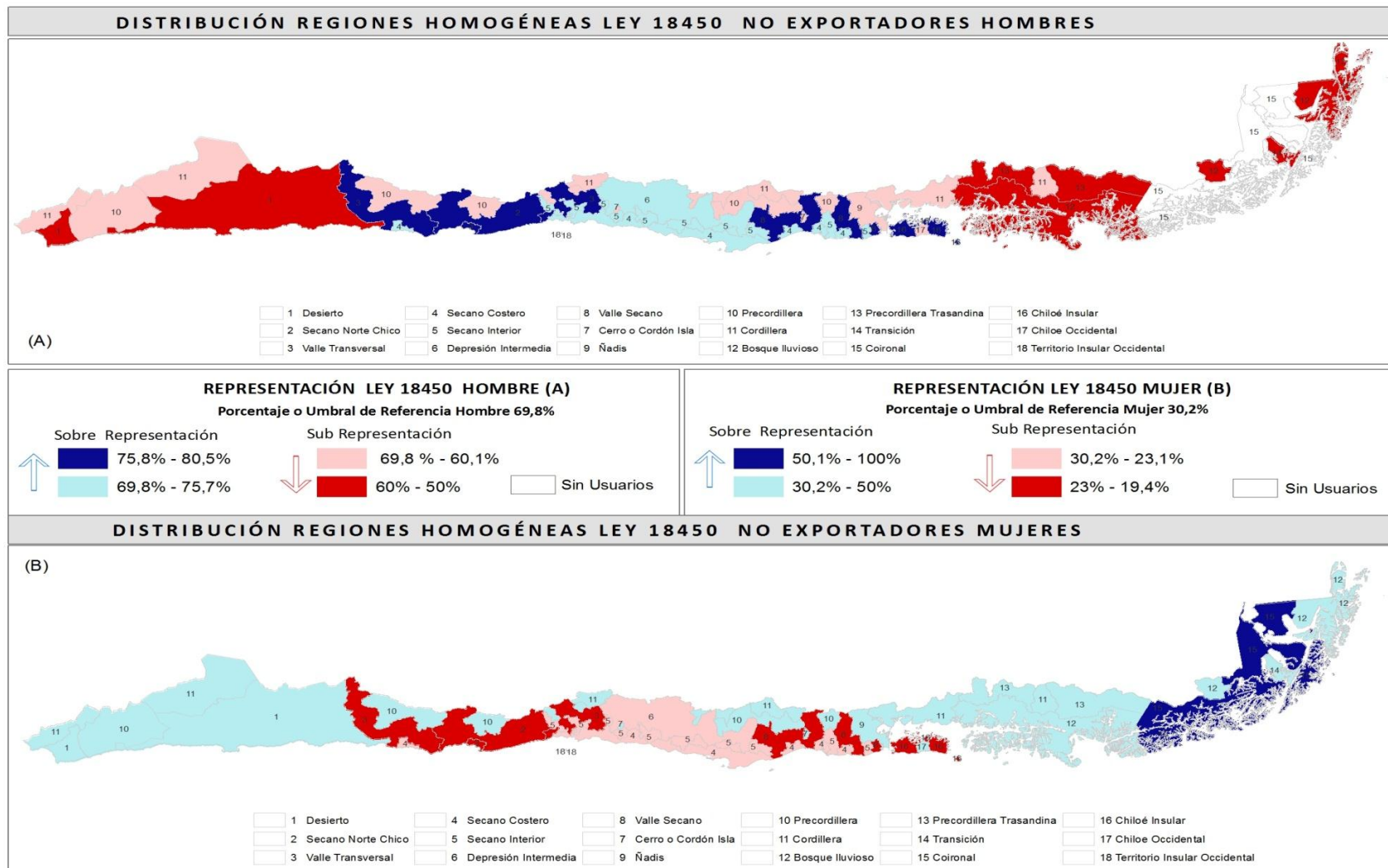
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 22: Distribución Regiones Administrativas Ley 18.450 Exportadores



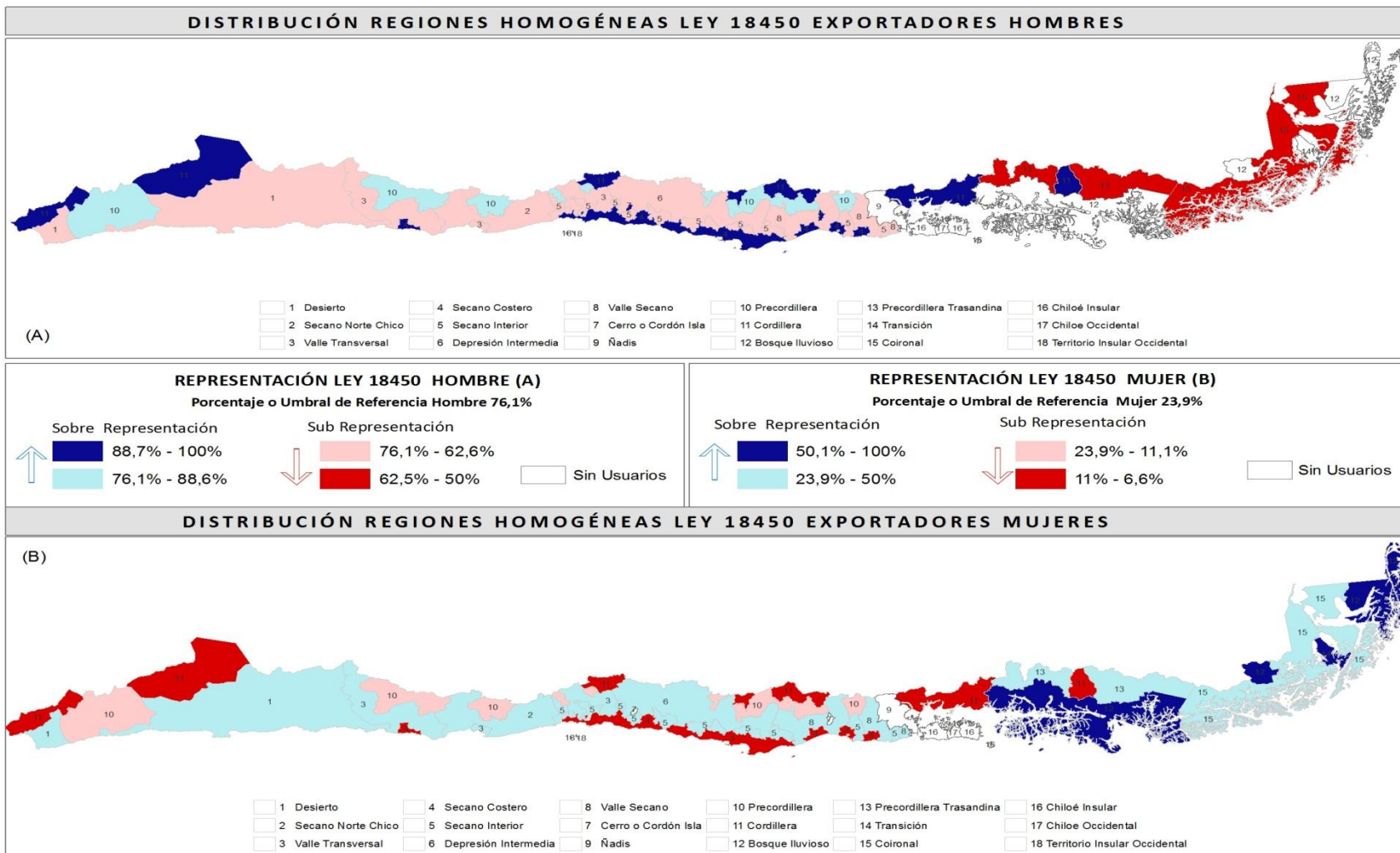
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 23: Distribución Regiones Homogéneas Ley 18.450 No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 24: Distribución Regiones Homogéneas Ley 18.450 Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007



## 7.2.3.- Ley 701

La distribución presente en la Tabla N° 25 entrega los porcentajes de participación de género entre No Exportadores y Exportadores, y que para el caso de la mujer, muestra una asignación que varía de un 3,0% menos en relación al promedio de referencia, en el caso de quienes No Exportan, a un 4,1% menos de en la misma relación, pero entre las jefas de explotación que declaran exportar sus productos.

Tabla N° 26: Distribución Ley 701

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Distribución Ley 701	72,8%	27,2%	80,2%	19,8%
Diferencial	+3,0%	-3,0%	+4,1%	-4,1%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

La Tabla N° 27 entrega la participación a nivel de regiones administrativas entre Hombres y Mujeres No Exportadoras/es y Exportadoras/res. Se debe mencionar la ausencia de usuarias y usuarios en la regiones de *Tarapacá* y *Antofagasta* en el caso de quienes exportan. En ambos casos y como se manifiesta a lo largo de esta investigación, la ausencia de usuarios, no debe ser entendido como la falta de productores, sino que a la falta de usuarios, en este caso de la Ley 701 (Ver tabla Anexo).

Las brechas en la obtención de este beneficio y que afecta a la mujer que No Exporta (Tabla N° 27), pueden localizarse (ver Cartografía N° 25) en las regiones del *General Carlos Ibáñez del Campo* (20,8%), *Atacama* (21,4%) y *Valparaíso* (20,9%). Nota aparte y relacionada con la menor adjudicación hacia la mujer,

encontramos a la región de *Magallanes y de la Antártica Chilena*, la cual no presenta usuarios femeninos acogidos a la Ley 701. En esta región solo fueron beneficiados 4 jefes de explotación de los 800 existentes y que manifiestan No Exportar (ver Anexo). Para el caso de regiones en donde la mujer No Exportadora, presenta porcentajes sobre el promedio de referencia en el otorgamiento de este beneficio, encontramos a la de *Arica y Parinacota* (100%), *Metropolitana de Santiago* (55,6%) y de *Coquimbo* (30,7%).

Prosiguiendo el análisis de la Tabla N° 27 y Cartografía N° 26 sobre la distribución de la Ley 701 entre quienes declaran Exportar, en 13 de las 15 regiones administrativas, esto por la ausencia de usuarios en *Tarapacá y Antofagasta* (Ver especificidad de DL 701). Las regiones que muestran una ausencia en la adjudicación de este beneficio hacia el segmento femenino y que se declaran Exportadoras, son las de *Coquimbo y Valparaíso*. Además y con porcentajes bajo el promedio de referencia, encontramos a las regiones de *Los Ríos y Metropolitana de Santiago* ambas con un 11,1%, luego la de *La Araucanía* (13,3%), siendo las más importantes y significativas, todas ellas ejemplificando y demostrando los altos niveles de desigualdad en el otorgamiento de este decreto ley. Por otra parte, aquellas regiones en donde podemos apreciar una adjudicación por sobre el promedio de referencia, encontramos a las de *Arica y Parinacota, Magallanes y Antártica Chilena*, ambas con 50,0% y la de *Los Lagos* 36,8%. *Todos, estas cifras, están muy por debajo de los máximos alcanzados por el género masculino.*

Tabla N° 27: Distribución Ley 701 Regiones Administrativas

Regiones Administrativas	No Exportador		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	S/U	100,0%	50,0%	50,0%
Tarapacá	S/U	S/U	S/U	S/U
Antofagasta	75%	25%	S/U	S/U
Atacama	78,6%	21,4%	66,7%	33,3%
Coquimbo	69,3%	30,7%	100%	S/U
Valparaíso	79,1%	20,9%	100%	S/U %
Metropolitana de Santiago	44,4%	55,6%	88,9%	11,1%
O'Higgins	74,2%	25,8%	80,5%	19,5%
Maule	71,2%	28,8%	73,3%	26,7%
Biobío	69,7%	30,3%	81,5%	18,5%
La Araucanía	73,0%	27,0%	86,7%	13,3%
Los Ríos	74,0%	26,0%	88,9%	11,1%
Los Lagos	76,4%	23,7%	63,2%	36,8%
General Carlos Ibáñez del Campo	79,2%	20,8%	50%	50%
Magallanes y de la Antártica Chilena	100%	S/U	50%	50%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

El análisis de la Tabla N° 28, debe considerar la nula presencia de beneficiarias y beneficiarios del DL701, en el *Territorio insular occidental*, además y para el caso del segmento exportador, la ausencia en las regiones *Chiloé Occidental*, *Coironal*, *Secano Norte Chico*, todos los cuales no registran usuarios y usuarias declarados.

La representación alcanzada por la mujer en las regiones Homogéneas (Tabla N° 28) y representada en la cartografía N° 27, muestra claramente la brecha hacia este género, mostrando por tanto porcentajes muy menores en comparación al promedio de referencia. Los valores más significativos de esta baja adjudicación y

por tanto que evidencian la brecha existente a nivel regional para y hacia la mujer, se localizan en las regiones del *Coironal* (0,0%), *Transición* (0,0%) y *Chiloé Occidental* (7,1%) (Ver Cartografía N° 27). En las dos primeras y donde no se observa participación de la Mujer (0%), debe entenderse, así como se hace presente en cada uno de los análisis precedentes, como una falta absoluta en la entregas por parte de esta institución encargada (ver Capítulo Instrumentos Financieros), esto por contener ambas regiones contingente femenino y por tanto de usuarios potenciales (Ver tabla Anexo). Por otra parte, las sobrerrepresentaciones o bien porcentajes que están sobre el umbral de referencia, se suceden en 4 de las 17 regiones restantes. El más significativo es el que se apreciado en la región del *Desierto* (50%), luego le siguen casi marginalmente, la *Depresión Intermedia* (32,5%) *Norte Chico* (32%) y por último, el *Secano Costero* (27,2%)

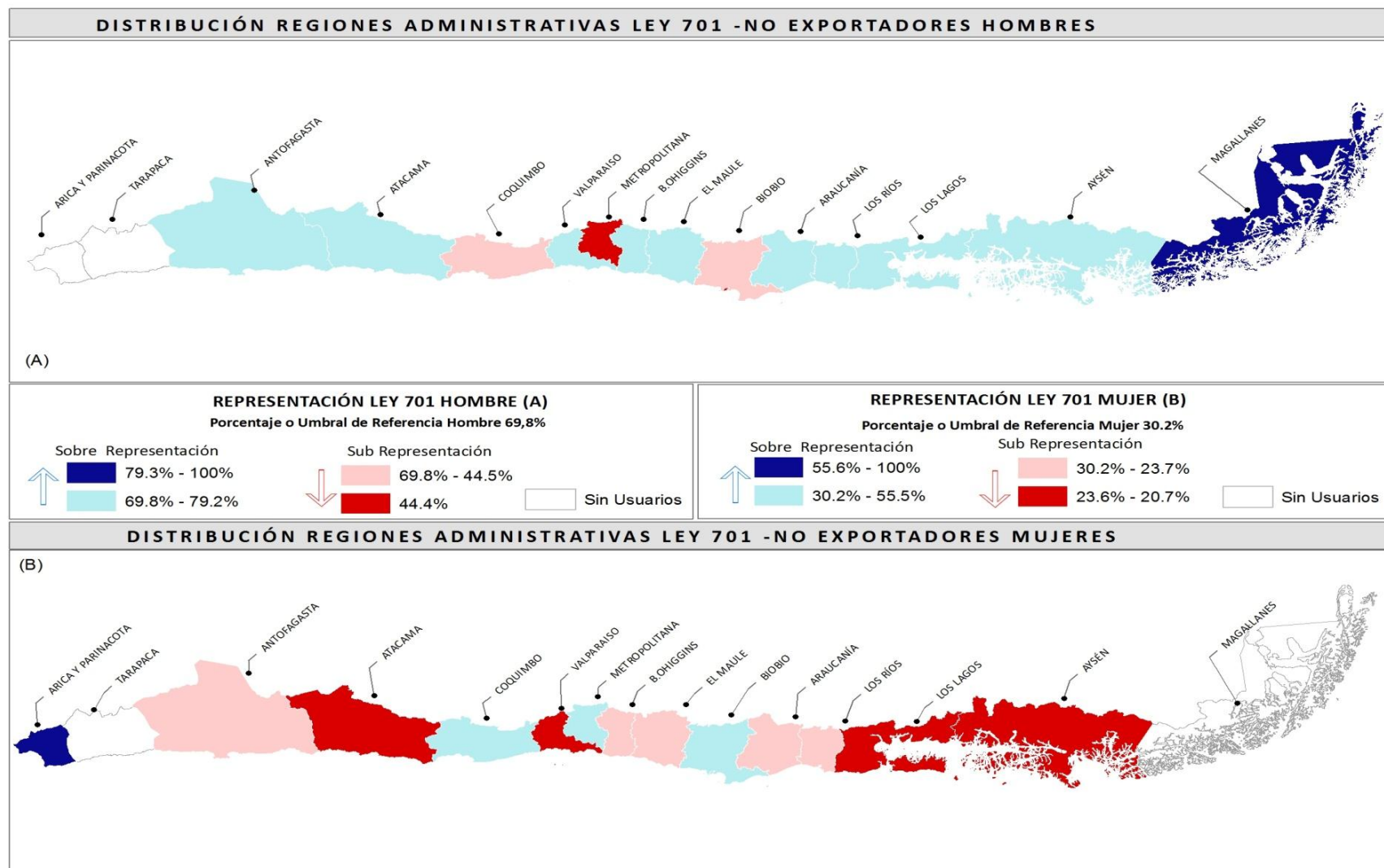
Por su parte y para quienes declaran Exportar y como se establece en la Tabla N° 28 y la Cartografía N° 28 que se desprende de esta, encontramos porcentajes que ejemplifican nuevamente las brechas hacia la mujer productora. Regiones como la de *Cordillera* (8,3%), *Cerro Cordón Isla* (12,5%), *Secano Costero* (15,5%) y *Depresión Intermedia* (19,6%). evidencian nuevamente el sesgo con el cual debe y convive la mujer jefa de explotación agrícola y forestal. Por otra parte las sobrerrepresentaciones se hallan en 6 de las 14 regiones. Estos niveles por tanto se encuentran sobre el promedio establecido como de referencia. Entre ellas encontramos a las de *Transición* (100%), la que entrega la totalidad de los créditos hacia el segmento femenino. Le siguen en orden decreciente la *Precordillera Trasandina* (66,7%), *Bosque Lluvioso* (50%) y *Precordillera* (25%) (Ver Cartografía N° 28).

Tabla N° 28: Distribución Ley 701 Regiones Homogéneas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	81%	19,1%	50%	50%
Cerro o cordón isla	69,4%	30,6%	87,5%	12,5%
Chiloé insular	78,4%	21,6%	100%	0%
Chiloé occidental	92,9%	7,1%	S/U	S/U
Coironal	100%	S/U	S/U	S/U
Cordillera	77,9%	22,1%	91,7%	8,3%
Depresión intermedia	67,5%	32,5%	80,4%	19,6%
Desierto	50%	50%	100%	S/U
Ñadis	77,6%	22,4%	100%	S/U
Precordillera	73,4%	26,6%	75%	25%
Precordillera trasandina	78,3%	21,7%	33,3%	66,7%
Secano costero	72,8%	27,2%	84,5%	15,5%
Secano interior	71,1%	29%	79,8%	20,3%
Secano norte chico	68%	32%	S/U	S/U
Territorio insular occidental	S/U	S/U	S/U	S/U
Transición	100%	S/U	S/U	100%
Valle seco	73,9%	26,1%	76%	24%
Valle transversal	87,5%	12,5%	100%	S/U

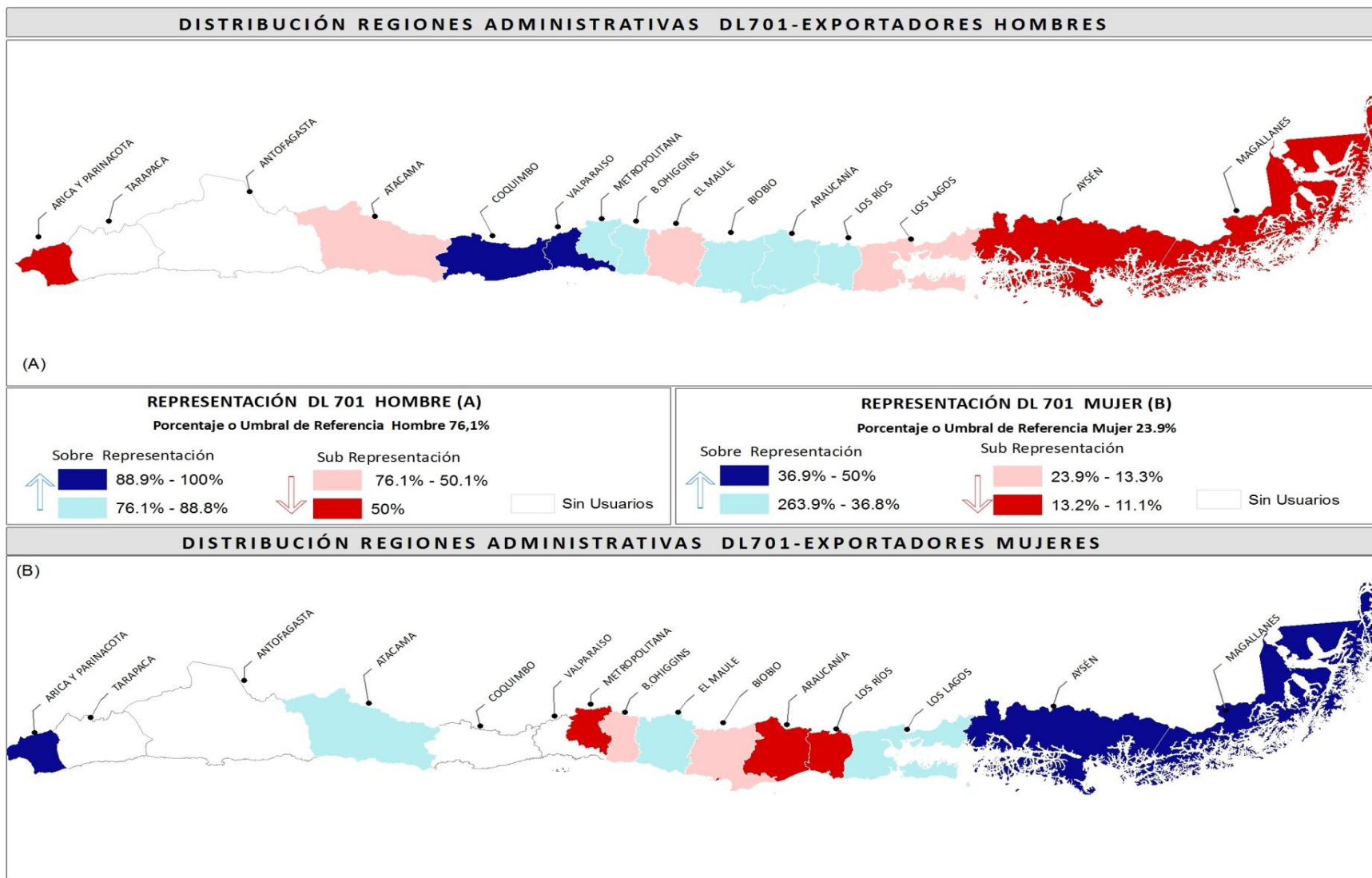
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

Cartografía N° 25: Distribución Regiones Administrativas Ley 701 No Exportadores



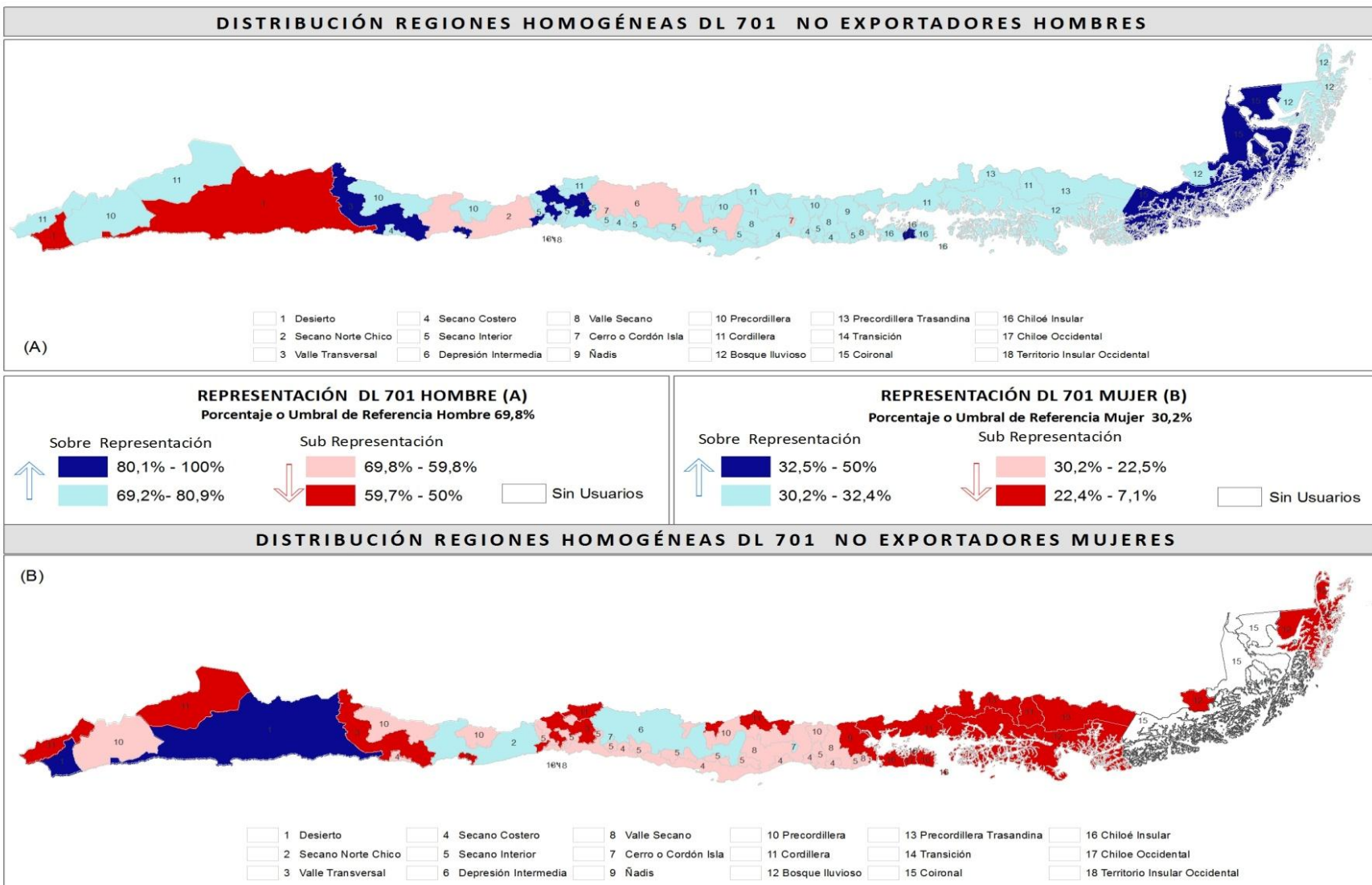
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 26: Distribución Regiones Administrativas Ley 701 Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

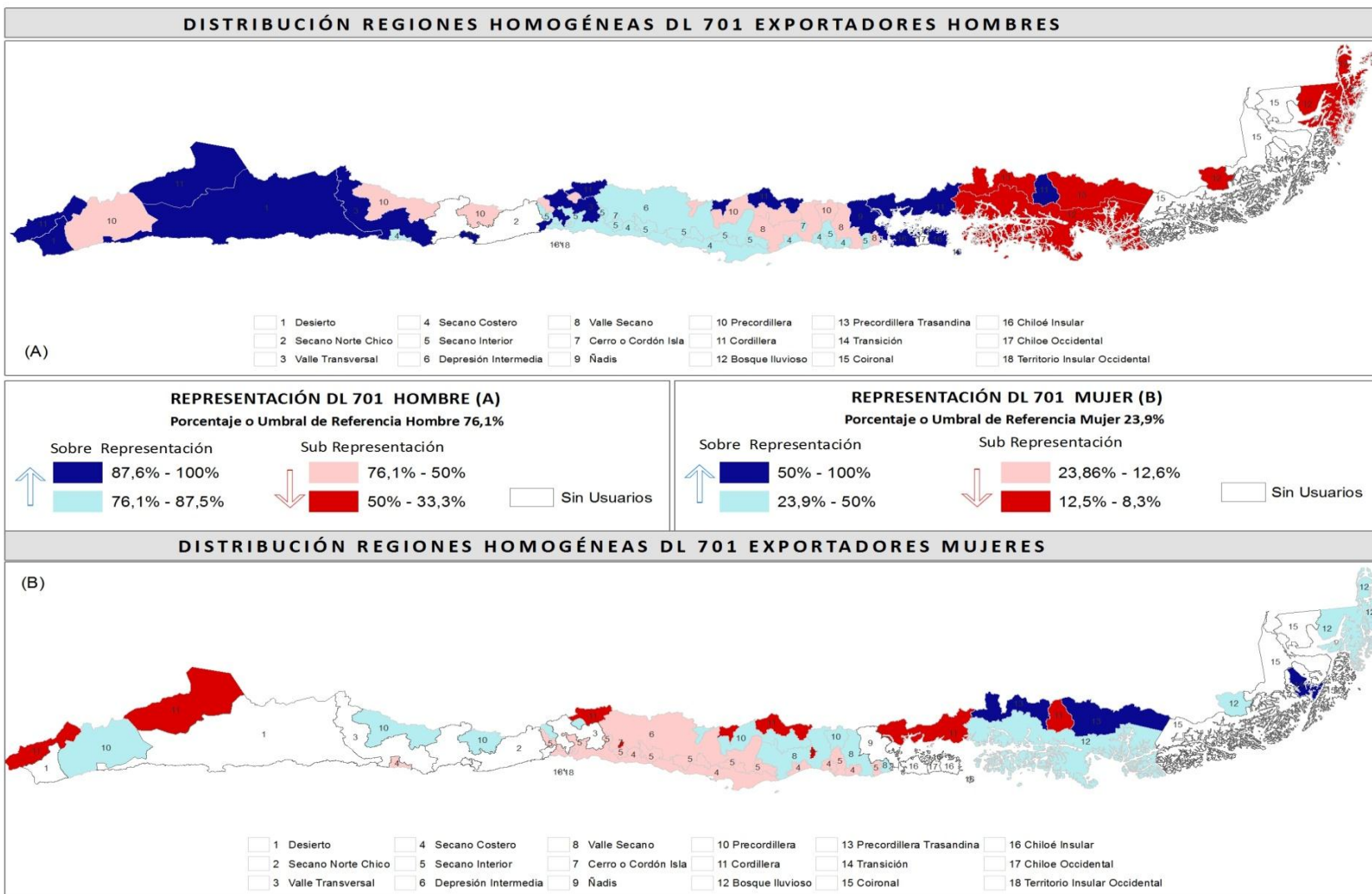
### Cartografía N° 27: Distribución Regiones Homogéneas Ley 701 No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007



### Cartografía N° 28: Distribución Regiones Homogéneas Ley 701 Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## 7.2.4.- FPEA

La Tabla N° 29 muestra información sobre la distribución del beneficio FPEA entre los productores y productoras que se declaran No Exportar y Exportar sus productos. En ambos grupos podemos encontrar diferencias importantes con el promedio de referencia establecido, para ambos sexos. Las diferencias porcentuales y que configuran la brecha hacia la mujer la encontramos en el porcentaje femenino que No Exporta y que asume la cifra de un 3,9% menos que el promedio de referencia. Además de esta, se logra establecer una distribución de igual forma hacia el segmento exportador y que llega al 3,6%. Estos porcentajes, que si bien son bajos, deben ser analizadas a nivel territorial (administrativo y Homogénea) para establecer la real magnitud de las brechas o bien el fenómeno inverso.

Tabla N° 29: Distribución FPEA

Distribución	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
FPEA	73,7%	26,3%	79,8%	20,3%
Diferencia	+3,9%	-3,9%	+3,6%	-3,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

El análisis de la Tabla N° 30 y la representación en las Cartografía N° 29 y 30, debe considerar la inexistencia de usuarios tanto para No Exportadores, como Exportadores en 3 de las 15 regiones administrativas (*Arica y Parinacota, Antofagasta, y Tarapacá*), además de consignarse para el caso de los No Exportadores la ausencia de productores en las regiones de *Magallanes y de la Antártica Chilena* y para el caso femenino del mismo segmento en las regiones de *Coquimbo y Los Lagos*. Esta ausencia debe se replica entre el sexo femenino que declara Exportar, en las regiones de *Atacama, Coquimbo, Los Ríos, Magallanes y Antártica Chilena*. Por lo que esta distribución, debe entenderse como una

ejemplificadora forma que asume las brechas existentes hacia la mujer jefa de explotación.

Otras brechas presentes entre quienes no exportan (Tabla N° 30 y Cartografía N° 29) y que afectarían a la mujer productora, a parte de las ya mencionadas, se encuentran en las regiones de Valparaíso (20%), Biobío (20%) y del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (25,0%). Por otra parte y por contraposición encontramos porcentajes de participación de esta, por sobre los porcentaje de referencia. Entre ellos encontramos los situados en las regiones de *Magallanes y de la Antártica Chilena* (100%) *Los Ríos* (50,00%) y de *La Araucanía* (35,7%).

Como se mencionó anteriormente, la distribución para el caso de quienes se declaran Exportadoras y Exportadores, está constituido solo por 12 de las 15 regiones existentes (Ver Cartografía N° 30). De aquellas que declaran poseer beneficiarios, obtenemos que en 8 de estas, se establezcan brechas de importancia hacia el sexo femenino, siendo las más importantes las presentes en las regiones de *Atacama* (0%), *Coquimbo* (0%) *Los Ríos* (0%) *Magallanes y Antártica Chilena* (0%), se agregan y con un porcentaje de participación, *Valparaíso* (7,7%), del *Libertador General Bernardo O'Higgins* (12,5%) y del *Maule* (15,4%).

Tabla N° 30: Distribución FPEA Regiones Administrativas

Regiones Administrativas	No Exportador		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Arica y Parinacota	S/U	S/U	50%	50%
Tarapacá	S/U	S/U	S/U	S/U
Antofagasta	S/U	S/U	S/U	S/U
Atacama	66,7%	33,3%	100%	S/U
Coquimbo	100%	S/U	100%	S/U
Valparaíso	80%	20%	92,3%	7,7%
Metropolitana de Santiago	66,7%	33,3%	55,6%	44,4%
O'Higgins	75%	25,0%	87,5%	12,5%
Maule	66,7%	33,3%	84,6%	15,4%
Biobío	80%	20%	77,8%	22,2%
La Araucanía	64,3%	35,7%	75%	25%
Los Ríos	50%	50%	100%	S/U
Los Lagos	100%	S/U	S/U	S/U
General Carlos Ibáñez del Campo	70%	30%	33,3%	66,7%
Magallanes y de la Antártica Chilena	S/U	100%	100%	S/U

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

La Tabla N° 31, como las Cartografía N° 31 y N°32 entregan información sobre la distribución territorial a nivel de regiones homogéneas entre productoras y productores que se declaran No Exportador y Exportador. Lo que primero debemos consignar, es la ausencia en ambos segmentos (No Exportador y Exportador) de usuarios declarados en las regiones de *Chiloé Occidental*, *Ñadis*, *Territorio Insular Occidental* y de *Transición*. Además de este alcance, debemos detenernos en manifestar la ausencia de productores y productoras con este beneficio y de forma diferenciada en Cerro cordón isla, bosque lluvioso, Chiloé

insular, Chiloé occidental, secano norte chico, para el sexo femenino no exportador.

Para el caso de la localización (ver Cartografía N° 31) de brechas en el acceso de este beneficio hacia la mujer, se advierten para el caso de quienes No exportan (Tabla N° 31) las ocurridas en las regiones de *Precordillera* (14,3%), *Depresión Intermedia* (16%), y *Valle Transversal* (25%), todas ellas presentan porcentajes inferiores al promedio o umbral establecido. Se suceden además con este beneficio porcentajes de participación por sobre el promedio de referencia hacia la mujer productora como el ocurrido en las región del *Coironal* (100%) que muestra un acaparamiento absoluto de este, luego y en orden de magnitud ,le sigue el *Secano Costero* (55,6%), *Cordillera* (50%) y de *Precordillera Trasandina* (42,9%).

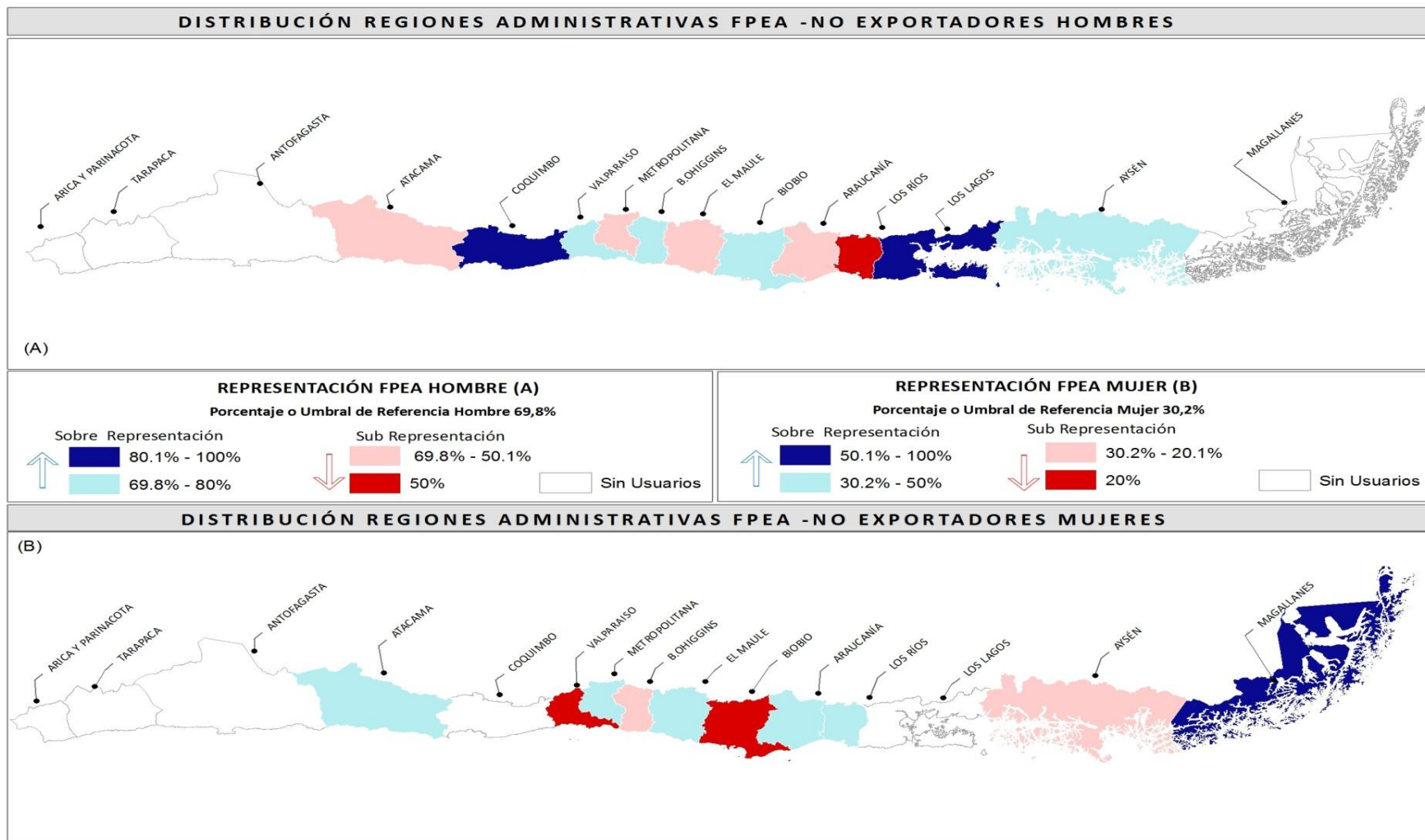
Para el caso de los productores y productoras que exportan y representadas en la Cartografía N° 32 se aprecian porcentajes sobre y bajo el umbral de referencia. Para el primer caso, se aprecia la total adjudicación para la mujer en la región de *Cordillera* (100%), además y con importantes porcentajes, de participación, le siguen *Precordillera Trasandina* (50%), y *Desierto* (33,3%) (Tabla N° 31).

Tabla N° 31: Distribución FPEA Regiones Homogéneas

Regiones Homogéneas	No Exportadores		Exportadores	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Termino o Umbral de Referencia</i>	69,8%	30,2%	76,1%	23,9%
Bosque lluvioso	100%	S/U	100%	S/U
Cerro o cordón isla	100%	S/U	S/U	S/U
Chiloé insular	100%	S/U	S/U	S/U
Chiloé occidental	S/U	S/U	S/U	S/U
Coironal	S/U	100%	S/U	S/U
Cordillera	50%	50%	S/U	100%
Depresión intermedia	84%	16%	81,3%	18,8%
Desierto	S/U	S/U	66,7%	33,3%
Ñadis	S/U	S/U	S/U	S/U
Precordillera	85,7%	14,3%	100%	S/U
Precordillera trasandina	57,1%	42,9%	50%	50%
Secano costero	44,4%	55,6%	75%	25%
Secano interior	73,3%	26,7%	100%	S/U
Secano norte chico	100%	S/U	100%	S/U
Territorio insular occidental	S/U	S/U	S/U	S/U
Transición	S/U	S/U	S/U	S/U
Valle seco	66,7%	33,3%	85,7%	14,3%
Valle transversal	75%	25%	73,7%	26,3%

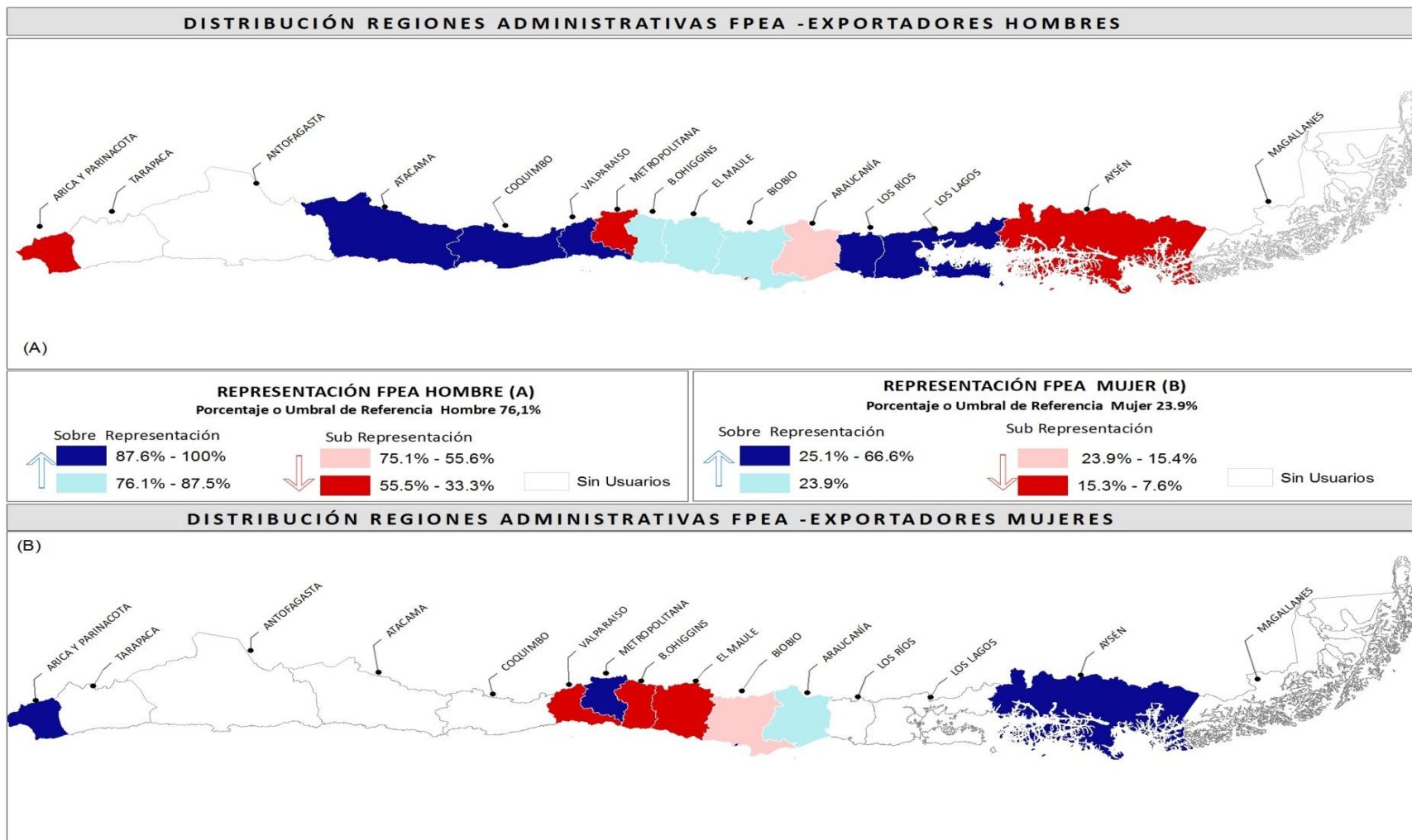
Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007  
S/U: Sin Usuarios

### Cartografía N° 29: Distribución Regiones Administrativas FPEA No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

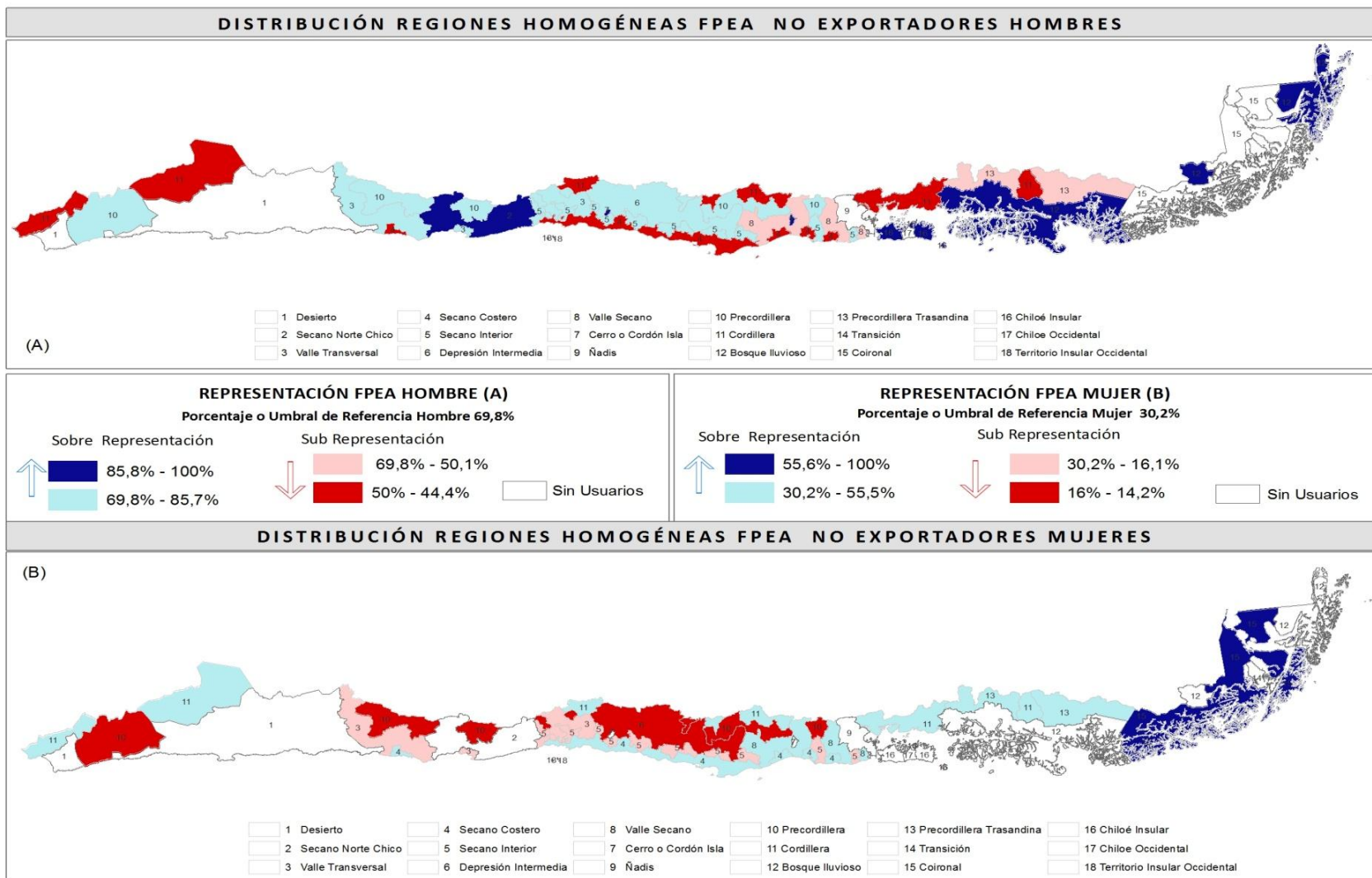
### Cartografía N° 30: Distribución Regiones Administrativas FPEA Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

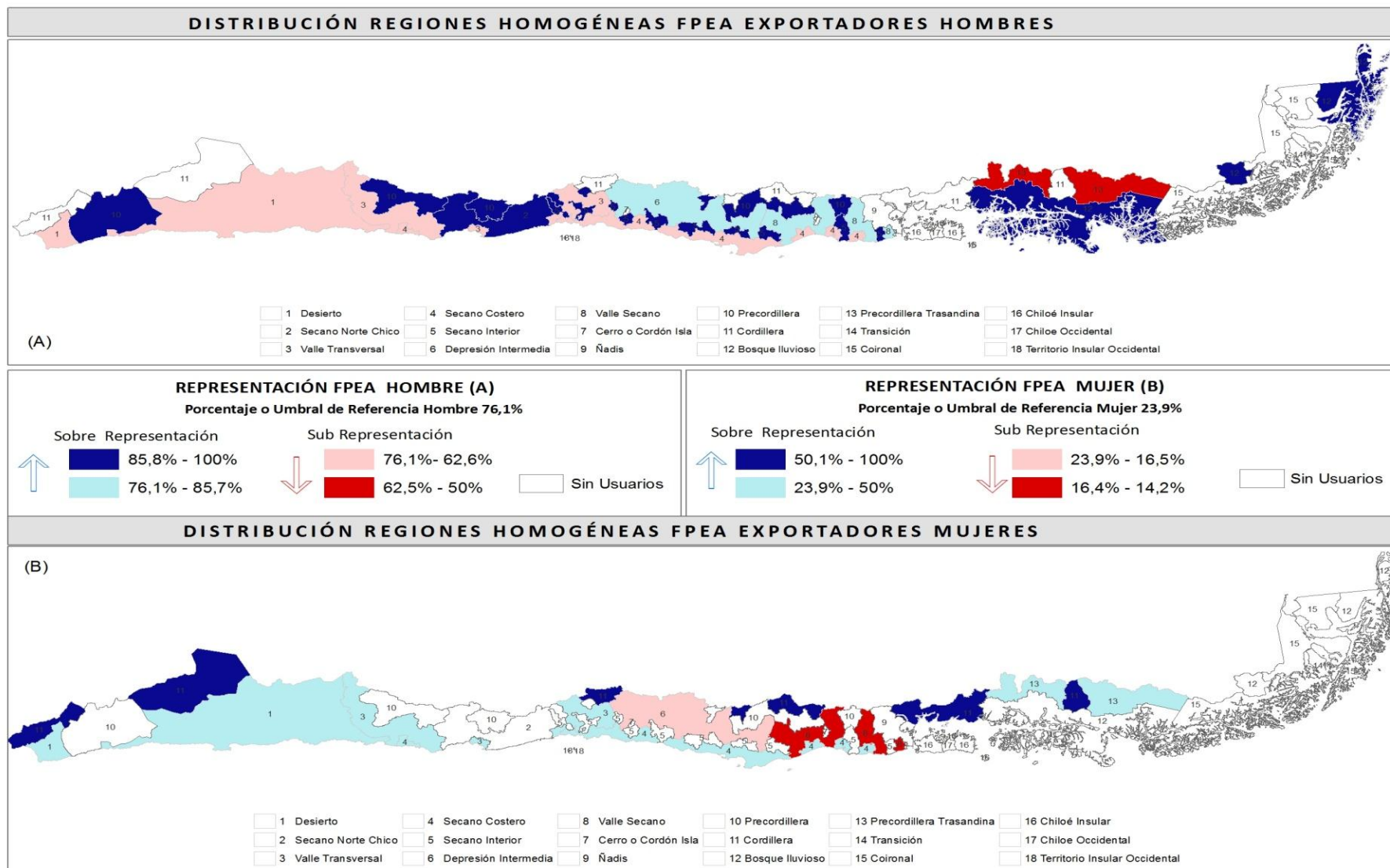


### Cartografía N° 31: Distribución Regiones Homogéneas FPEA No Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Cartografía N° 32: Distribución Regiones Homogéneas FPEA Exportadores



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## 8.-SINTESIS

La Tabla N° 32 resume las diferencias porcentuales y que dan conformación y magnitud a las brechas existentes en la agricultura chilena hacia uno u otro sexo en el acceso a créditos y herramientas de fomento, presentes en este estudio. La tabla antes mencionada, muestra claramente que es la mujer productora, quien como género enfrente y asuma las brechas que crea la distribución de las herramientas financieras analizadas. Además de establecer el género y la cifra porcentual que asume la brecha, la tabla antes mencionada, entrega el segmento que más afectada ve su acceso a los recursos financieros existentes. Por ello y siguiendo en el análisis, es y será el sexo femenino no exportador, el que muestre las mayores brechas, las que oscilaran desde un 3,0% presente en la Ley 701 al 11,0% que ostenta la Línea de créditos. A estos hallazgos debemos agregar y tal como lo muestran la tabla antes citada, que serán los créditos, los que exhiban las mayores brechas en el otorgamiento de recursos financieros, dejando así al paquete de herramientas de fomento con bajos niveles negativos hacia la mujer productora, sea o no exportadora.

Por otra parte, la Mujer exportadora, de igual manera presentara brechas, las que serán significativamente menores, solo si son comparadas con las cifras anteriormente descritas y presentes para quienes se declaran no exportadoras. De esta forma encontraremos diferencias que van desde un -1,9% presente en la Línea de Crédito al -5,2% existente en el BancoEstado.

Es importante destacar para el caso de las herramientas de fomento, la existencia de niveles sobre el promedio de referencia, como los establecidos en la Ley 701 (+0,3%) y Ley 18450 (+1,5%) y que provocan esta vez, una brecha negativa hacia el sexo masculino en la obtención de estos beneficios.

Por otra parte, en las otras dos herramientas, si es posible apreciar una diferencia en desmedro del género femenino, brecha que oscila entre el -3,6% para el FPEA, al -4,1% en la Ley 701.

Por todo lo antes expuesto y a partir del análisis de cada uno de los créditos y herramientas financieras, se logra establecer que es el sexo femenino, no exportador el que exhibe más contundentemente la brecha en el acceso a los créditos y herramientas de fomento.

Tabla N° 32: Resumen Diferencias Porcentuales Créditos y Herramientas de Fomento

Instrumentos	No Exportador		Exportador	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Créditos</b>				
Créditos INDAP	+6,3%	-6,3%	+3,1%	-3,1%
Créditos BancoEstado	+10,8%	-10,8%	+5,2%	-5,2%
Crédito Otros Bancos	+9,4%	-9,4%	+3,0%	-3,0%
Línea de Créditos	+11,0%	-11,0%	+1,9%	-1,9%
<b>Herramientas de Fomento</b>				
<i>SIRD</i>	+5,0%	-5,0%	-0,3%	+0,3%
<i>Ley 18450</i>	+3,1%	-3,1%	-1,5%	+1,5%
<i>LEY 701</i>	+3,0%	-3,0%	+4,1%	-4,1%
<i>FPEA</i>	+3,9%	-3,9%	+3,6%	-3,6%
<i>Diferencial acumulado</i>	+52,5%	-52,5%	+19,1%	-19,1%

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 8.1.- Espacialización brechas mujer no exportadora en regiones administrativas

El esquema resumen Tabla N° 33 a nivel de regiones administrativas en la participación de mujeres no exportadoras, muestra la homogeneización en base al nivel de participación porcentual, en los créditos y herramientas de fomento analizados, de los cuales se obtiene la conformación de una región y que se representa mediante la Cartografía N° 33 A, que abarca desde la de Coquimbo hasta la de Los Lagos. Esta, nueva homogeneización con porcentajes hacia el género femenino No Exportador, permite dimensionar y espacializar la brecha que afecta a la mujer productora agrícola y forestal. Cabe destacar que esta homogeneización, no es completa, debido al comportamiento asumido por la Ley 701 y FPEA, las cuales muestran una distribución sobre el umbral o porcentaje de referencia que abarca desde (norte a sur) la región Metropolitana y Los Ríos.

### 8.2.-Espacialización brechas mujer no exportadora en regiones homogéneas

La creación de regiones con brechas en acceso a créditos y herramientas de fomento en base a la configuración de las regiones homogéneas existentes, resulta compleja, debido a la estructura base, antes mencionada. Será la orientación de estas, como la dispersión de los territorios que la conforma, los que hagan que el análisis no sea como la realizada en base a estructura regional administrativa, la cual se presenta de manera ordenada y secuencial.

Valiéndose de las cifras y la confección de cartografías de que dan cuenta de la brechas en cada uno de los créditos y herramientas de fomentos analizados, tanto para mujeres y hombres productoras y productores respectivamente y presente en capítulos anteriores, se realiza la confección de la que sería la regionalización de las brechas hacia la mujer agrícola y productora de nuestro país. (Ver Cartografía N° 33 B).

Se aprecia una continuidad en aquellas regiones que presentan brecha hacia la mujer No Exportadora, las que muestran una tendencia en la distribución de créditos y herramientas de fomento que lleva a que se conformen dos áreas bien definidas de regiones con porcentajes de participación hacia el género femenino bajo el promedio o umbral de referencia antes establecido en páginas precedentes. El primero de ellas se localiza en la zona norte, abarcando las regiones de Cordillera y Precordillera desconectada de la siguiente, solo por la región desértica que presenta un porcentaje mayor al de referencia. Por tanto es a partir de la región contigua, esto es del Valle Transversal que se conforme la mayor extensión de la región homogénea con brecha hacia la mujer no exportadora y que solo será detenida por los porcentajes presentes en la Precordillera Trasandina y Coironal, ambos con porcentajes sobre el promedio.

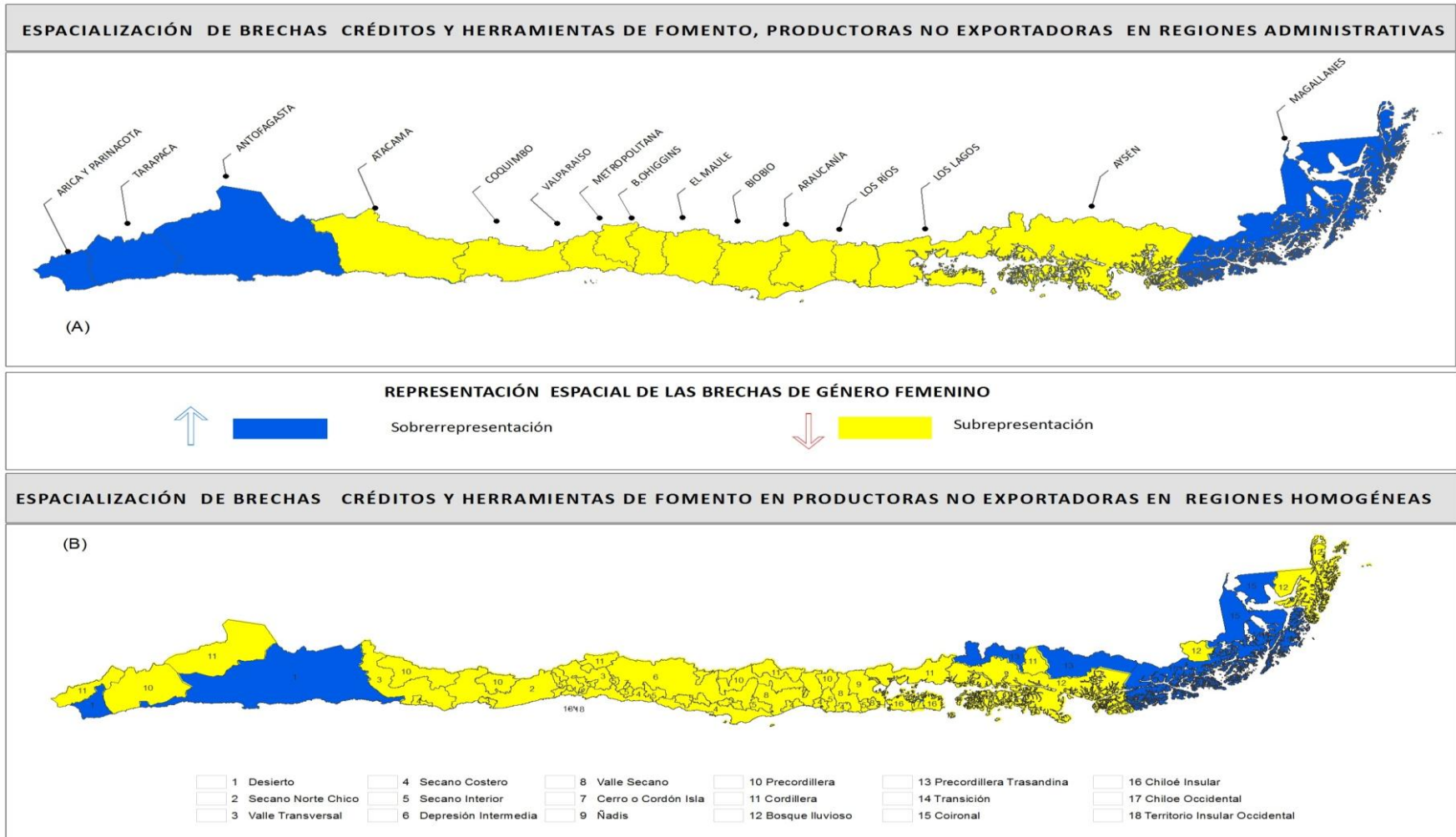
Tabla N° 33 : Esquema No Exportadoras

Regiones Administrativas	Indap	Crédito BancoEstado	Crédito Otros Bancos	Línea de Crédito	SIRD	Ley 18450	DL 701	FPEA
	Porcentaje Créditos y Herramientas de Fomento Género Femenino							
Arica y Parinacota	47,7%	47,3%	45,5%	55,1%	45,0%	43,9%	100%	S/U
Tarapacá	42,4%	28,6%	38,1%	S/U	41,9%	33,3%	S/U	S/U
Antofagasta	39,5%	22,2%	14,3%	S/U	52,9%	66,1%	25,0%	S/U
Atacama	27,2%	43,4%	19,1%	31,6%	29,9%	30,2%	21,4%	33,3%
Coquimbo	30,2%	19,4%	17,1%	20,0%	32,2%	23,1%	30,7%	S/U
Valparaíso	21,6%	18,3%	20,0%	22,7%	22,8%	20,0%	20,9%	20,0%
Metropolitana	19,7%	17,0%	16,2%	15,2%	20,4%	20,7%	55,6%	33,3%
O'Higgins	15,6%	10,8%	14,8%	12,9%	20,6%	17,9%	25,8%	25,0%
Maule	20,4%	16,5%	18,5%	16,7%	19,2%	29,2%	28,8%	33,3%
Biobío	24,9%	21,8%	22,1%	22,5%	25,5%	27,5%	30,3%	20,0%
La Araucanía	21,2%	19,2%	18,6%	18,2%	22,9%	24,1%	27,0%	35,7%
Los Ríos	28,8%	25,6%	27,7%	34,7%	28,2%	29,8%	26,0%	50,0%
Los Lagos	24,3%	20,2%	25,2%	26,7%	24,3%	27,7%	23,7%	S/U
General Carlos Ibáñez del Campo	47,7%	16,4%	10,3%	25,0%	26,5%	41,7%	20,8%	30,0%
Magallanes y Antártica Chilena	42,4%	29,7%	25,6%	S/U	36,8%	46,2%	S/U	100%

Mujeres sobre el porcentaje o Umbral de Referencia

Mujeres bajo el porcentaje o Umbral de Referencia

Cartografía N° 33 : Espacialización brechas mujer no exportadora en regiones administrativas y homogéneas



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal 2007



### 8.3.-Espacialización brechas mujer exportadora en regiones administrativas

Por otra parte y de la misma manera, como el punto anterior, la Cartografía N° 34 A, muestra de forma simplificada y de norte a sur, la distribución de las herramientas y créditos analizados con antelación. Se logran conformar regiones homogéneas en base a las brechas hacia la mujer exportadora. Esta nueva homogenización, en base a la brecha distributiva crediticia hacia productoras exportadoras, establece la conformación de regiones con una distribución sobre o bajo los porcentajes de o umbrales de referencia.

Para el primer de los casos, esto es, regiones administrativas donde se establecen brechas hacia las mujeres exportadoras, encontramos y de forma más acotada, esto por el número de regiones involucradas, las que van desde las regiones de Coquimbo a la del Libertador Bernardo O'Higgins. Cabe destacar, la ausencia absoluta de mujeres usuarias de Indap, en la región de Tarapacá. (Ver Cartografía N° 34).

Además y como se menciona, existe la homogenización en base a el otorgamiento sobre el promedio o umbral de referencia, entre las regiones de Los Lagos y de Magallanes y Antártica Chilena , la que no se establece completamente , debido a las cifras en el PFEA que están bajo los términos de referencia.

### 8.4.-Espacialización brechas mujer exportadora en regiones homogéneas

Como se menciona anteriormente, la creación de una región que represente las brechas existentes esta vez para quienes declaran exportar, utilizando como base las regiones homogéneas ine-odepa, resulta complejo. De igual forma se puede establecer, una región bien definida, la cual y siguiendo la orientación norte-sur se inicia desde el valle transversal llegando hasta el Valle Secano por el sur. Esta nueva región pasara a constituirse en base a los terrenos con mayor importancia

exportadora de nuestro país. Por otra parte y como lo grafica la Cartografía N° 34 B, se advierten 2 regiones con porcentajes por sobre el umbral de referencia, los cuales se ubican en los extremos de nuestro país. Importante por su extensión y diferencias producto de esta, es la existente en el extremo sur de Chile.

Tabla N° 34: Esquema Exportadoras

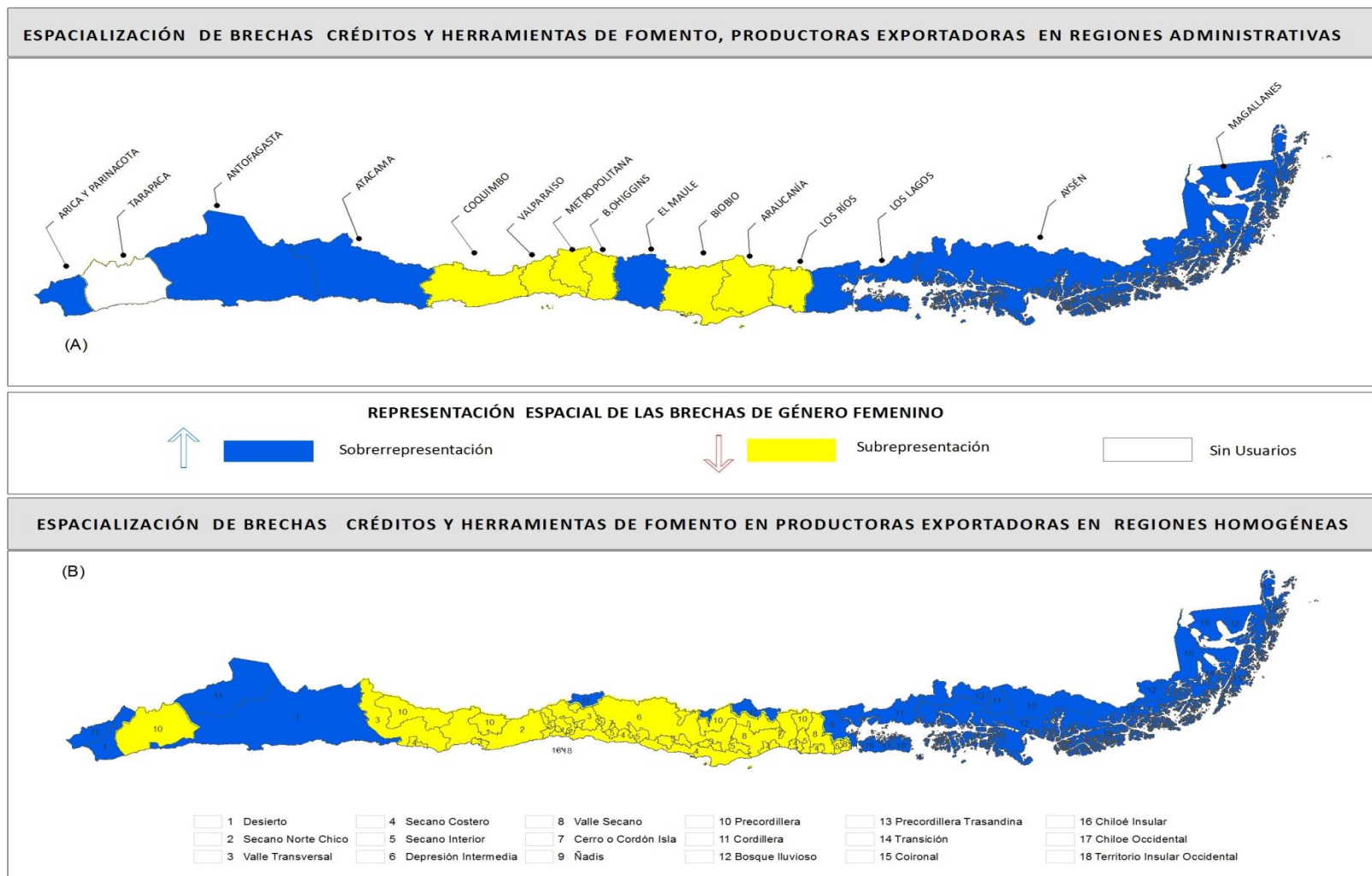
Regiones Administrativas	Indap	Crédito BancoEstado	Crédito Otros Bancos	Línea de Crédito	SIRD	Ley 18450	DL 701	FPEA
Porcentaje Créditos y Herramientas de Fomento Género Femenino								
Arica y Parinacota	79,0%	58,3%	87,5%	73,3%	60,0%	50,0%	50,0%	50,0%
Tarapacá	S/U	S/U	S/U	S/U	S/U	S/U	S/U	S/U
Antofagasta	100%	S/U	S/U	S/U	33,3%	S/U	S/U	S/U
Atacama	29,2%	47,1%	24,5%	20,0%	33,3%	36,8%	33,3%	S/U
Coquimbo	16,5%	13,3%	17,7%	15,2%	19,5%	22,8%	S/U	S/U
Valparaíso	12,1%	13,0%	13,4%	19,1%	19,4%	21,6%	S/U	7,7%
Metropolitana	22,8%	18,5%	19,9%	26,8%	14,0%	20,9%	11,1%	44,4%
O'Higgins	11,0%	10,8%	15,8%	15,6%	5,0%	15,1%	19,5%	12,5%
Maule	22,2%	21,9%	24,5%	25,0%	21,2%	30,0%	26,7%	15,4%
Biobío	18,4%	23,3%	21,3%	25,4%	20,4%	25,0%	18,5%	22,2%
La Araucanía	12,7%	10,0%	8,3%	18,9%	17,4%	12,0%	13,3%	25,0%
Los Ríos	25,0%	25,0%	21,6%	13,0%	23,0%	20,0%	11,1%	S/U
Los Lagos	19,4%	30,6%	37,8%	40,0%	28,7%	88,9%	36,8%	S/U
General Carlos Ibáñez del Campo	79,0%	43,8%	38,9%	33,3%	41,2%	57,1%	50,0%	66,7%
Magallanes y Antártica Chilena	S/U	33,3%	26,6%	S/U	34,3%	54,6%	50,0%	S/U

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal

Mujeres sobre el porcentaje o Umbral de Referencia

Mujeres bajo el porcentaje o Umbral de Referencia

Cartografía N° 34: Espacialización brechas mujer exportadora en regiones administrativas y homogéneas



Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

## 9.- CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, se analizan las diferencias entre los instrumentos financieros analizados, sean estos Créditos y/o Herramientas de Fomento, y la distribución según el sexo y mercado para el cual declaran realizarlo sus jefas o jefes de explotación.

Se logran establecer importantes diferencias hacia las y los productores agrícolas y forestales y por tanto se logra configurar la existencia de brechas en la adjudicación de créditos y/o herramientas de fomento, las cuales afectaran de manera más significativa, tanto por el porcentaje que debiendo recibir no recibe, como por la extensión de las regiones donde se suceden estas, la Mujer No Exportadora, la cual no ha logrado participar o insertarse en la lógicas presentes en la nueva ruralidad que viene desarrollándose en los últimos años desde la implantación del modelo neoliberal. Sera, la mujer No Exportadora, la que presente las mayores brechas o diferencias entre el promedio o umbral de referencia y lo que perciben. Se obtiene a lo largo de las páginas precedentes precisar en términos porcentuales y territoriales, que las mayores brechas se producen en el paquete de créditos analizados, los que a su vez, presentan importantes variaciones y/o oscilaciones al ser comparadas entre sí. De igual forma, se establece en relación a los créditos suministrados por Indap, una menor brecha hacia la mujer No Exportadora, lo que podría tener como explicación posible, el despliegue en buena parte del territorio de oficinas regionales, agencias de área, lo que se uniría a un perfil crediticio bien establecido presente en sus objetivos de constitución (ver capítulo Definición de Instrumentos de Financieros), lo que podría ser en parte un factor explicativo de esta menor brecha en el paquete de créditos analizados.

El comportamiento distributivo para el caso de las Herramientas de Fomento para el segmento No Exportador, muestra que los porcentajes negativos y que

conforman una brecha hacia la mujer no exportadora, serían menores que aquellas exhibidas para los créditos antes analizados (ver capítulo resultados).

Esta menor variación en comparación a los Créditos analizados, tendría y como explicación tentativa, a que son instituciones públicas las que los suministran y por tanto, tendrían entre sus objetivos el desarrollo del sector agrícola, utilizando para ello este tipo de herramientas financieras con claros perfiles crediticios, lo que unido al entendimiento ya sea en los procesos o ciclo productivo de esta actividad, y de las características del sector (Ver Definición de Instrumentos de Financieros) incidiría en las menores diferencias porcentuales entre sí. Esto queda de manifiesto al comparar y diferenciar por tanto las dos categorías financieras analizadas.

Sería posible establecer, (asunto lejos de los objetivos de esta investigación), que las instituciones bancarias o financieras y que otorgan créditos a las y los productores agrícolas de nuestro país, no cuentan con un perfil crediticio claro para estos, lo cual se agrava para el género femenino no exportador, que desarrollan esta actividad y por tanto configuraría la brecha antes citadas y especializada, asuntos que si asume y realiza esta investigación.

De esta forma, la mujer solo y en breves territorios (Norte y Sur Extremo), todos ellos con complejas características, climáticas, de conexión, muchos en crisis prologadas, etc., accede en porcentajes cercano o superiores a los según el concepto de brecha debiera hacerlo.

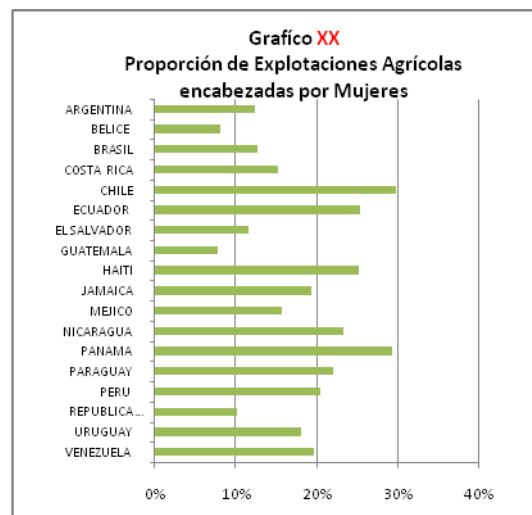
Con todo lo expuesto anteriormente, se logra verifica la hipótesis, que dio sentido y dirección a este trabajo, esto por la existencia de brechas en el acceso a créditos y herramientas financieras según el sexo y mercado para cual se producen las y los productora y productores agrícolas de nuestro país.

## **Anexos**

## Participación femenina en América latina

### Explotaciones agrícolas encabezadas por mujeres<sup>25</sup>

Países	Nº Total de Explotaciones	Nº de Explotaciones encabezadas por Mujeres	% Explotaciones encabezadas por Mujeres
ARGENTINA	340,735	37,400	12%
BELICE	9,697	785	8%
BRASIL	5,175,489	656,228	13%
COSTA RICA (a)	si	si	15%
CHILE	266,539	79,441	30%
ECUADOR	842,882	213,731	25%
EL SALVADOR	394,651	45,676	12%
GUATEMALA	819,162	63,895	8%
HAITI	1,019,131	257,937	25%
JAMAICA	182,169	35,159	19%
MEJICO	4,067,618	640,265	16%
NICARAGUA	261,061	60,816	23%
PANAMA	232,464	68,112	29%
PARAGUAY	289,649	63,723	22%
PERU	1,750,640	357,176	20%
REPUBLICA DOMINICANA	243,104	24,797	10%
URUGUAY	49,302	8,924	18%
VENEZUELA	410,705	80,984	20%



**Fuente:** Elaboración propia en base a: (i) Censos Nacionales Agropecuarios (Argentina, 2002; Brasil, 2006; Chile, 2007; Ecuador, 2000; El Salvador, 2007; Guatemala, 2003; Haití, 2009; Méjico, 2007; Nicaragua, 2011; Paraguay, 2007; Uruguay, 2000; Venezuela, 2008); (ii) FAO, 2011, El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011, Las mujeres en la agricultura, Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo (Belice, Panamá, Perú, Jamaica, República Dominicana); (iii) INEC, Icafé, Censos cafetaleros 2003, 2004, y 2006. Costa Rica.

- (a) El último Censo Agropecuario de Costa Rica data de 1984. La cifra indicando la proporción de explotaciones encabezadas por mujeres corresponde a un compilado de cifras de los censos cafetaleros realizados en los años 2003, 2004, y 2006 en las tres grandes macroregiones del país.

<sup>25</sup> Namdar M. 2012 Panorama de la mujer en América Latina y el Caribe: Por una región sin hambre. Las productoras agrícolas y las familias no remuneradas.



## 1.- Requisitos crédito Indap

### **Crédito de Corto Plazo:**

Son créditos con plazo de pago de hasta 359 días dirigidos a pequeños productores agrícolas o campesinos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de INDAP. Tienen por objetivo financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido por actividades económicas cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación en un plazo inferior a un año. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión financiada permita cancelar el crédito en el plazo otorgado. El crédito promedio alcanza US\$945.

Las condiciones para acceder a estos créditos son las siguientes:

- Cumplir los requisitos para ser beneficiario de INDAP32.
- No tener más de 2 créditos con saldo de corto plazo. Para estos efectos no serán considerados los créditos de enlace.
- tener un endeudamiento mayor al establecido para su categoría de riesgo.
- No tener deudas morosas con INDAP, adquiridas en forma directa o en calidad de aval o codeudor solidario, tanto al postular como cuando el INDAP constate las condiciones de admisibilidad para acceder al Programa.
- Firmar la solicitud de crédito en la cual se describe el objeto del proyecto.
- Estar en condiciones de entregar la garantía solicitada en función del endeudamiento y categoría de riesgo conforme a las normas para operar el programa de créditos (Alide, 2009).

### **Crédito a Largo Plazo Normal:**

Son créditos con plazo de pago mayor a 359 días destinados a financiar fundamentalmente inversiones en activos fijos -adquisición de maquinaria y equipos, infraestructura, habilitación de suelos, plantación de frutales, hortalizas permanentes, crianza de ganado, forestación o establecimiento de praderas, entre otras necesidades- cuya capacidad de generación de recursos para pagar la

obligación requiere de un plazo superior a un año, con un tope de 10 años, incluido el período de gracia. El crédito promedio alcanza a \$700,000 (US\$1,320).

Las condiciones para acceder a estos créditos difieren de las requeridas para los créditos de corto plazo en lo referente al nivel de endeudamiento.

## 2.- Tipificación Áreas Homogéneas

1. BOSQUE LLUVIOSO: formación que se desarrolla desde el sector del archipiélago de Las Guaitecas (sur de la Isla de Chiloé) hasta Tierra del Fuego, siendo esta una región fundamentalmente cubierta por bosque nativo.
2. CERRO O CORDÓN ISLA: Zonas de relieve de reducida extensión, no vinculada a los principales cordones montañosos del país. Por sus características geomorfológicas similares, se han hecho coincidir los umbrales de tamaño de esta área con los de la cordillera, en el caso de las regiones VI y VIII, y con los de precordillera en el caso de la X región.
3. CHILOÉ INSULAR: Incluye el sector oriental de la isla de Chiloé y al territorio insular colindante. Se caracteriza por su clima marino frío, y por el predominio de suelos de trumaos. Se han distinguido dos subáreas.
4. CHILOÉ OCCIDENTAL: Esta área incorpora al sector occidental de la isla de Chiloé la que se encuentra bajo influencia marítima del Océano Pacífico. Lo anterior, sumado a un relieve más acentuado en comparación con las del sector oriental de la isla, la caracteriza por condiciones ambientales más

extremas. La actividad productiva sectorial es fundamentalmente silvícola y pecuaria.

5. COIRONAL: Corresponde al sector de estepa patagónica de la región XII, cuya vegetación predominante es el coirón asociado con otras gramíneas. Los cultivos están fuertemente limitados por condiciones climáticas extremas.
6. CORDILLERA: Considera los sectores más montañosos y de mayor altura del cordón de Los Andes, extendiéndose desde la región I hasta la XI. Se distinguen 10 subáreas, de acuerdo a las variaciones climáticas observadas en sentido latitudinal.
7. DEPRESIÓN INTERMEDIA: Considera la superficie que se extiende desde Angostura de Paine hasta el límite norte del Valle Secano en la IX Región, como una franja continua entre ambas cordilleras. Debido a una estación seca prolongada de más de 5 meses, la mayor parte de la superficie agrícola de esta unidad se encuentra bajo riego.
8. DESIERTO: Agrupa a toda el área de clima predominantemente desértico, que se caracteriza por un régimen hídrico seco, baja humedad relativa, temperaturas máximas medias superior a 15° C y en donde los cultivos no son posibles sin riego. La agricultura se encuentra fundamentalmente a lo largo de los valles.
9. LLUVIOSO- BOSQUE: Considera el territorio asociado a la formación bosque lluvioso que se desarrolla desde el sector del archipiélago de Las Guaitecas (sur de la Isla de Chiloé) hasta Tierra del Fuego, siendo esta una región fundamentalmente cubierta por bosque nativo. En función de su pluviometría y temperaturas se distinguieron dos subáreas.

- 10.Ñadis: Agrupa a los suelos de trumao que se caracterizan por su mal drenaje y alto contenido férrico. Su potencialidad agrícola puede ser alta si es que estos son bien drenados. Los sectores más importantes de esta área son: Paillaco- Los Lagos, Puerto Octay, y desde Frutillar a Calbuco. Se distinguen dos subáreas; las tierras de ñadis en el sector continental y las que se encuentran en el sector insular adyacente.
  
- 11.PRECORDILLERA TRANSANDINA: Considera a la precordillera de la vertiente oriental de Los Andes en la XI región (sectores del Lago General Carrera, Chile Chico y Futaleufú). Posee condiciones climáticas más templadas que el margen occidental, lo que hace posible el desarrollo de algunas especies forrajeras y frutales.
  
- 12.PRECORDILLERA: Considera las zonas de pendientes suaves de los contrafuertes de la Cordillera de Los Andes entre las regiones I y X. En ellas se distinguen 16 subáreas, cuyos límites obedecen a sus características climáticas y disponibilidad de agua de regadío. En las regiones del norte (I a IV) las subáreas identificadas están asociadas a valles de alto interés agrícola, que debido a sus condiciones climáticas favorables han permitido una agricultura intensiva con altos niveles de inversión.
  
- 13.SECANO COSTERO: Considera a la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa, a las terrazas litorales y a los distritos con influencia climática costera comprendidos entre la III y la X Región.
  
- 14.SECANO INTERIOR: Se extiende entre las regiones V y IX, abarcando fundamentalmente la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa.

15. SECANO NORTE CHICO: Se extiende desde la región III hasta el sector norte de la región V. Corresponde al sector de secano sin influencia marítima del interfluvio del semiárido. Dadas sus condiciones de mayor aridez relativa, se le ha diferenciado de las unidades de secano costero e interior.
16. TRANSICIÓN: Corresponde a una zona de contacto entre el bosque lluvioso y el coironal en la XII región. Por sus características climáticas marcadas por una menor pluviosidad que el lluvioso bosque y una menor aridez que la zona de coironal, se ha posibilitado el desarrollo y mejoramiento de praderas (tales como alfalfa, trébol blanco, festuca).
17. VALLE SECANO: Se extiende desde el límite Sur de la Depresión Intermedia hasta Los Muermos (X región), abarcando fundamentalmente el Llano Central. Su diferencia con la Depresión Intermedia es que posee un régimen hídrico más húmedo y una estación seca más corta, lo que permite aquí el desarrollo de cultivos de secano (trigo, avena, cebada, papas entre los principales).
18. VALLE TRANSVERSAL: Considera a los sectores de baja a moderada pendiente (áreas de piedmont, aluvio-coluviales y terrazas aluviales), que se localizan en los valles comprendidos entre los ríos Copiapó y Maipo inclusive. La disponibilidad de agua para regadío junto con la incorporación de tecnología y capital en esta zona semiárida, ha incrementado su productividad, lo cual las ha transformado en una de las áreas mayor interés agrícola del país.

## **Tablas de Trabajo**

**Tabla Total productores, según mercado de producción**

Productor	No Exporta	Exporta	Total
Hombre	178.082	10.450	188.532
Mujer	76.981	3.274	80.255
<b>Total general</b>	<b>255.063</b>	<b>13.724</b>	<b>268.787</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

**Distribución región administrativa Crédito Indap No Exportadores**

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	882	983	1.865
Región de Arica y Parinacota	1.330	934	2.264
Región de Atacama	1.591	830	2.421
Región de La Araucanía	39.275	15.480	54.755
Región de Coquimbo	9.254	4.208	13.462
Región de Los Lagos	21.818	9.841	31.659
Región de Los Ríos	9.900	4.817	14.717
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	478	322	800
Región de Tarapacá	1.230	663	1.893
Región de Valparaíso	9.380	3.205	12.585
Región del Biobío	36.816	18.686	55.502
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	2.470	813	3.283
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	14.111	4.970	19.081
Región del Maule	22.384	9.242	31.626
Región Metropolitana de Santiago	7.163	1.987	9.150
<b>Total general</b>	<b>178.082</b>	<b>76.981</b>	<b>255.063</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007



### Distribución región administrativa Crédito Indap Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	101	66	167
Región de Arica y Parinacota	180	164	344
Región de Atacama	155	58	213
Región de La Araucanía	5.383	1.444	6.827
Región de Coquimbo	1.389	600	1.989
Región de Los Lagos	6.874	2.209	9.083
Región de Los Ríos	2.121	857	2.978
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	63	54	117
Región de Tarapacá	121	89	210
Región de Valparaíso	1.200	330	1.530
Región del Biobío	4.894	1.624	6.518
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	772	265	1.037
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	1.988	367	2.355
Región del Maule	2.810	719	3.529
Región Metropolitana de Santiago	727	178	905
<b>Total general</b>	<b>28.778</b>	<b>9.024</b>	<b>37.802</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

**Distribución región administrativa Crédito BancoEstado****No Exportadores**

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	7	2	9
Región de Arica y Parinacota	69	62	131
Región de Atacama	30	23	53
Región de La Araucanía	985	234	1.219
Región de Coquimbo	199	48	247
Región de Los Lagos	871	220	1.091
Región de Los Ríos	270	93	363
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	26	11	37
Región de Tarapacá	10	4	14
Región de Valparaíso	513	115	628
Región del Biobío	655	183	838
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	46	9	55
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	601	73	674
Región del Maule	908	180	1.088
Región Metropolitana de Santiago	308	63	371
<b>Total general</b>	<b>5.498</b>	<b>1.320</b>	<b>6.818</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

**Distribución región administrativa Crédito BancoEstado****Exportadores**

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	0	0	0
Región de Arica y Parinacota	5	7	12
Región de Atacama	9	8	17
Región de La Araucanía	90	10	100
Región de Coquimbo	39	6	45
Región de Los Lagos	25	11	36
Región de Los Ríos	12	4	16
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	20	10	30
Región de Tarapacá	1		1
Región de Valparaíso	194	29	223
Región del Biobío	92	28	120
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	9	7	16
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	313	38	351
Región del Maule	516	145	661
Región Metropolitana de Santiago	66	15	81
<b>Total general</b>	<b>1.391</b>	<b>318</b>	<b>1.709</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución región administrativa Crédito otros Bancos

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	12	2	14
Región de Arica y Parinacota	85	71	156
Región de Atacama	34	8	42
Región de La Araucanía	547	125	672
Región de Coquimbo	223	46	269
Región de Los Lagos	754	254	1008
Región de Los Ríos	318	122	440
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	29	10	39
Región de Tarapacá	13	8	21
Región de Valparaíso	487	122	609
Región del Biobío	430	122	552
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	35	4	39
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	623	108	731
Región del Maule	865	196	1061
Región Metropolitana de Santiago	451	87	538
<b>Total general</b>	<b>4.906</b>	<b>1.285</b>	<b>6.191</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución región administrativa Crédito otros Bancos Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	1		1
Región de Arica y Parinacota	2	14	16
Región de Atacama	37	12	49
Región de La Araucanía	89	8	97
Región de Coquimbo	70	15	85
Región de Los Lagos	69	42	111
Región de Los Ríos	29	8	37
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	47	17	64
Región de Tarapacá	1		1
Región de Valparaíso	239	37	276
Región del Biobío	118	32	150
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	11	7	18
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	399	75	474
Región del Maule	506	164	670
Región Metropolitana de Santiago	145	36	181
<b>Total general</b>	<b>1.763</b>	<b>467</b>	<b>2.230</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución región administrativa Línea de Crédito No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Arica y Parinacota	31	38	69
Región de Atacama	39	18	57
Región de La Araucanía	135	30	165
Región de Coquimbo	252	63	315
Región de Los Lagos	685	249	934
Región de Los Ríos	83	44	127
Región de Valparaíso	283	83	366
Región del Biobío	670	195	865
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	3	1	4
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	1.614	238	1.852
Región del Maule	1.010	203	1.213
Región Metropolitana de Santiago	308	55	363
<b>Total general</b>	<b>5.113</b>	<b>1.217</b>	<b>6.330</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución región administrativa Línea de Crédito

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Arica y Parinacota	8	22	30
Región de Atacama	44	11	55
Región de La Araucanía	30	7	37
Región de Coquimbo	84	15	99
Región de Los Lagos	54	36	90
Región de Los Ríos	20	3	23
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	2		2
Región de Valparaíso	182	43	225
Región del Biobío	141	48	189
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	2	1	3
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	615	114	729
Región del Maule	445	148	593
Región Metropolitana de Santiago	112	41	153
<b>Total general</b>	<b>1.739</b>	<b>489</b>	<b>2.228</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución región administrativa SIRD No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	185	208	393
Región de Arica y Parinacota	55	45	100
Región de Atacama	82	35	117
Región de La Araucanía	5.331	1.585	6.916
Región de Coquimbo	574	272	846
Región de Los Lagos	5.631	1.810	7.441
Región de Los Ríos	1.790	704	2.494
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	60	35	95
Región de Tarapacá	68	49	117
Región de Valparaíso	176	52	228
Región del Biobío	3.087	1.057	4.144
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	776	280	1.056
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	467	121	588
Región del Maule	798	189	987
Región Metropolitana de Santiago	230	59	289
<b>Total general</b>	<b>19.310</b>	<b>6.501</b>	<b>25.811</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007



## Distribución región administrativa SIRD

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	2	1	3
Región de Arica y Parinacota	2	3	5
Región de Atacama	14	7	21
Región de La Araucanía	162	34	196
Región de Coquimbo	33	8	41
Región de Los Lagos	181	73	254
Región de Los Ríos	47	14	61
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	65	34	99
Región de Tarapacá	2		2
Región de Valparaíso	25	6	31
Región del Biobío	176	45	221
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	100	70	170
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	76	4	80
Región del Maule	208	56	264
Región Metropolitana de Santiago	37	6	43
<b>Total general</b>	<b>1.130</b>	<b>361</b>	<b>1.491</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución región administrativa 18450 No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	20	39	59
Región de Arica y Parinacota	74	58	132
Región de Atacama	30	13	43
Región de La Araucanía	325	103	428
Región de Coquimbo	459	138	597
Región de Los Lagos	123	47	170
Región de Los Ríos	66	28	94
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	7	6	13
Región de Tarapacá	6	3	9
Región de Valparaíso	76	19	95
Región del Biobío	224	85	309
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	7	5	12
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	119	26	145
Región del Maule	143	59	202
Región Metropolitana de Santiago	46	12	58
<b>Total general</b>	<b>1.725</b>	<b>641</b>	<b>2.366</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución región administrativa 18450

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	1		1
Región de Arica y Parinacota	1	1	2
Región de Atacama	12	7	19
Región de La Araucanía	44	6	50
Región de Coquimbo	44	13	57
Región de Los Lagos	1	8	9
Región de Los Ríos	8	2	10
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	5	6	11
Región de Valparaíso	69	19	88
Región del Biobío	81	27	108
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	3	4	7
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	90	16	106
Región del Maule	180	77	257
Región Metropolitana de Santiago	34	9	43
<b>Total general</b>	<b>573</b>	<b>195</b>	<b>768</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución región administrativa DL 701

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Antofagasta	3	1	4
Región de Arica y Parinacota		1	1
Región de Atacama	11	3	14
Región de La Araucanía	2.758	1.021	3.779
Región de Coquimbo	61	27	88
Región de Los Lagos	652	202	854
Región de Los Ríos	416	146	562
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	4		4
Región de Valparaíso	34	9	43
Región del Biobío	1.187	516	1.703
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	61	16	77
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	615	214	829
Región del Maule	339	137	476
Región Metropolitana de Santiago	4	5	9
<b>Total general</b>	<b>6.145</b>	<b>2.298</b>	<b>8.443</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución región administrativa DL 701 Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Arica y Parinacota	1	1	2
Región de Atacama	2	1	3
Región de La Araucanía	85	13	98
Región de Coquimbo	2		2
Región de Los Lagos	12	7	19
Región de Los Ríos	16	2	18
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	1	1	2
Región de Valparaíso	3		3
Región del Biobío	66	15	81
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	3	3	6
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	33	8	41
Región del Maule	44	16	60
Región Metropolitana de Santiago	8	1	9
<b>Total general</b>	<b>276</b>	<b>68</b>	<b>344</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución región administrativa FPEA No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Atacama	2	1	3
Región de La Araucanía	9	5	14
Región de Coquimbo	3		3
Región de Los Lagos	6		6
Región de Los Ríos	1	1	2
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena		1	1
Región de Valparaíso	4	1	5
Región del Biobío	20	5	25
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	7	3	10
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	6	2	8
Región del Maule	6	3	9
Región Metropolitana de Santiago	6	3	9
<b>Total general</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>95</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución región administrativa FPEA

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Región de Arica y Parinacota	1	1	2
Región de Atacama	3		3
Región de La Araucanía	6	2	8
Región de Coquimbo	1		1
Región de Los Ríos	1		1
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	1		1
Región de Valparaíso	12	1	13
Región del Biobío	7	2	9
Región del General Carlos Ibáñez del Campo	1	2	3
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	14	2	16
Región del Maule	11	2	13
Región Metropolitana de Santiago	5	4	9
<b>Total general</b>	<b>63</b>	<b>16</b>	<b>79</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### 3.2.- Tablas regiones Homogéneas

#### Distribución regiones homogéneas Crédito Indap PEA No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	223	89	312
Cerro o cordón isla	422	127	549
Chiloé insular	3105	1160	4265
Chiloé occidental	276	98	374
Coironal	49	41	90
Cordillera	2.062	675	2.737
Depresión intermedia	4.998	1.169	6.167
Desierto	210	171	381
Ñadis	1.184	304	1.488
Precordillera	2.217	734	2.951
Precordillera trasandina	224	109	333
Secano costero	4.255	1.310	5.565
Secano interior	3.514	1.062	4.576
Secano norte chico	1.024	468	1.492
Territorio insular occidental	4	3	7
Transición	11	11	22
Valle secano	4.116	1.287	5.403
Valle transversal	884	206	1.090
<b>Total general</b>	<b>28.778</b>	<b>9.024</b>	<b>37.802</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007



### Distribución regiones homogéneas Crédito Indap PEA Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	27	49	76
Cerro o cordón isla	22	1	23
Chiloé insular	18	5	23
Chiloé occidental	1	1	2
Coironal	15	6	21
Cordillera	67	22	89
Depresión intermedia	1.155	277	1.432
Desierto	4	15	19
Ñadis	24	7	31
Precordillera	211	39	250
Precordillera trasandina	31	14	45
Secano costero	141	30	171
Secano interior	171	45	216
Secano norte chico	75	18	93
Transición		1	1
Valle secano	121	24	145
Valle transversal	102	19	121
<b>Total general</b>	<b>2.185</b>	<b>573</b>	<b>2.758</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Crédito BancoEstado

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	16	2	18
Cerro o cordón isla	71	8	79
Chiloé insular	263	70	333
Chiloé occidental	44	13	57
Coironal	17	10	27
Cordillera	198	50	248
Depresión intermedia	1.708	324	2.032
Desierto	72	65	137
Ñadis	201	42	243
Precordillera	368	105	473
Precordillera trasandina	20	6	26
Secano costero	436	122	558
Secano interior	566	149	715
Secano norte chico	151	42	193
Territorio insular occidental	6		6
Transición	7	1	8
Valle seco	772	200	972
Valle transversal	582	111	693
<b>Total general</b>	<b>5.498</b>	<b>1.320</b>	<b>6.818</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución regiones homogéneas Crédito BancoEstado Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	6	5	11
Cerro o cordón isla	17	3	20
Chiloé insular	1		1
Chiloé occidental	1		1
Coironal	14	9	23
Cordillera	10	1	11
Depresión intermedia	836	182	1.018
Desierto	7	7	14
Ñadis	11	3	14
Precordillera	100	35	135
Precordillera trasandina	7	2	9
Secano costero	39	6	45
Secano interior	66	14	80
Secano norte chico	39	5	44
Transición	1	1	2
Valle secano	61	13	74
Valle transversal	175	32	207
<b>Total general</b>	<b>1.391</b>	<b>318</b>	<b>1.709</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución regiones homogéneas Crédito otros Bancos No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	13	4	17
Cerro o cordón isla	74	13	87
Chiloé insular	65	16	81
Chiloé occidental	29	8	37
Coironal	17	4	21
Cordillera	72	19	91
Depresión intermedia	1.540	339	1.879
Desierto	93	75	168
Ñadis	190	52	242
Precordillera	280	76	356
Precordillera trasandina	17	1	18
Secano costero	414	100	514
Secano interior	517	149	666
Secano norte chico	159	34	193
Territorio insular occidental	1		1
Transición	11	5	16
Valle seco	764	257	1.021
Valle transversal	650	133	783
<b>Total general</b>	<b>4.906</b>	<b>1.285</b>	<b>6.191</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Crédito otros Bancos

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	11	9	20
Cerro o cordón isla	21	7	28
Chiloé insular		1	1
Chiloé occidental		2	2
Coironal	34	9	43
Cordillera	15	2	17
Depresión intermedia	898	238	1.136
Desierto	6	14	20
Ñadis	16	6	22
Precordillera	140	38	178
Precordillera trasandina	9	2	11
Secano costero	58	11	69
Secano interior	98	20	118
Secano norte chico	52	12	64
Transición	4	4	8
Valle seco	118	38	156
Valle transversal	283	54	337
<b>Total general</b>	<b>1.763</b>	<b>467</b>	<b>2.230</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Línea de Crédito

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	1		1
Cerro o cordón isla	183	22	205
Chiloé insular	211	67	278
Chiloé occidental	54	23	77
Cordillera	36	12	48
Depresión intermedia	2.774	519	3.293
Desierto	37	41	78
Ñadis	119	36	155
Precordillera	213	71	284
Precordillera trasandina		1	1
Secano costero	228	70	298
Secano interior	315	83	398
Secano norte chico	125	32	157
Valle seco	359	139	498
Valle transversal	458	101	559
<b>Total general</b>	<b>5.113</b>	<b>1217</b>	<b>6.330</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Línea de Crédito

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Cerro o cordón isla	33	5	38
Chiloé insular	2		2
Coironal	2		2
Cordillera	7		7
Depresión intermedia	1.066	279	1.345
Desierto	14	22	36
Ñadis	2	2	4
Precordillera	152	39	191
Precordillera trasandina	2	1	3
Secano costero	30	7	37
Secano interior	48	18	66
Secano norte chico	71	13	84
Valle seco	70	31	101
Valle transversal	240	72	312
<b>Total general</b>	<b>1.739</b>	<b>489</b>	<b>2.228</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas SIRD

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	245	97	342
Cerro o cordón isla	196	52	248
Chiloé insular	2.258	771	3.029
Chiloé occidental	131	41	172
Coironal	43	24	67
Cordillera	1.641	652	2.293
Depresión intermedia	2137	567	2.704
Desierto	56	48	104
Ñadis	1.012	266	1.278
Precordillera	1.742	621	2.363
Precordillera trasandina	233	107	340
Secano costero	2.216	755	2.971
Secano interior	2.035	680	2.715
Secano norte chico	444	201	645
Territorio insular occidental	39	19	58
Transición	12	10	22
Valle seco	4.658	1.544	6.202
Valle transversal	212	46	258
<b>Total general</b>	<b>19.310</b>	<b>6.501</b>	<b>25.811</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007



## Distribución regiones homogéneas SIRD

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	32	41	73
Cerro o cordón isla	3		3
Chiloé insular	12	2	14
Chiloé occidental		2	2
Coironal	50	26	76
Cordillera	52	20	72
Depresión intermedia	356	83	439
Desierto	1	2	3
Ñadis	32	13	45
Precordillera	128	31	159
Precordillera trasandina	37	15	52
Secano costero	66	4	70
Secano interior	74	22	96
Secano norte chico	22	8	30
Transición	6	6	12
Valle seco	232	79	311
Valle transversal	27	7	34
<b>Total general</b>	<b>1130</b>	<b>361</b>	<b>1.491</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Ley 18450

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	3	2	5
Cerro o cordón isla	38	17	55
Chiloé insular	27	7	34
Chiloé occidental	2	1	3
Coironal		1	1
Cordillera	134	70	204
Depresión intermedia	291	93	384
Desierto	57	48	105
Ñadis	11	6	17
Precordillera	204	92	296
Precordillera trasandina	3	3	6
Secano costero	146	48	194
Secano interior	162	65	227
Secano norte chico	316	91	407
Transición	7	5	12
Valle seco	241	72	313
Valle transversal	83	20	103
<b>Total general</b>	<b>1.725</b>	<b>641</b>	<b>2.366</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Ley 18450

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso		1	1
Cerro o cordón isla	11		11
Coironal	5	5	10
Cordillera	14	1	15
Depresión intermedia	292	104	396
Desierto	3	1	4
Precordillera	71	21	92
Precordillera trasandina	3	3	6
Secano costero	24	3	27
Secano interior	34	12	46
Secano norte chico	20	8	28
Transición		1	1
Valle seco	31	12	43
Valle transversal	65	23	88
<b>Total general</b>	<b>573</b>	<b>195</b>	<b>768</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Ley 701

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	17	4	21
Cerro o cordón isla	118	52	170
Chiloé insular	229	63	292
Chiloé occidental	13	1	14
Coironal	1		1
Cordillera	412	117	529
Depresión intermedia	260	125	385
Desierto	2	2	4
Ñadis	83	24	107
Precordillera	398	144	542
Precordillera trasandina	36	10	46
Secano costero	1.675	627	2.302
Secano interior	1.870	762	2.632
Secano norte chico	34	16	50
Transición	1		1
Valle secano	989	350	1.339
Valle transversal	7	1	8
<b>Total general</b>	<b>6.145</b>	<b>2.298</b>	<b>8.443</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas Ley 701

### Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	1	1	2
Cerro o cordón isla	7	1	8
Chiloé insular	4		4
Cordillera	11	1	12
Depresión intermedia	37	9	46
Desierto	1		1
Ñadis	4		4
Precordillera	36	12	48
Precordillera trasandina	1	2	3
Secano costero	71	13	84
Secano interior	63	16	79
Transición		1	1
Valle seco	38	12	50
Valle transversal	2		2
<b>Total general</b>	<b>276</b>	<b>68</b>	<b>344</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## Distribución regiones homogéneas FPEA

### No Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	2		2
Cerro o cordón isla	1		1
Chiloé insular	3		3
Coironal		1	1
Cordillera	2	2	4
Depresión intermedia	21	4	25
Precordillera	6	1	7
Precordillera trasandina	4	3	7
Secano costero	4	5	9
Secano interior	11	4	15
Secano norte chico	4		4
Valle seco	6	3	9
Valle transversal	6	2	8
<b>Total general</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>95</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

### Distribución regiones homogéneas FPEA Exportadores

Región	Hombre	Mujer	Total
Bosque lluvioso	1		1
Cordillera		1	1
Depresión intermedia	26	6	32
Desierto	2	1	3
Precordillera	6		6
Precordillera trasandina	1	1	2
Secano costero	3	1	4
Secano interior	3		3
Secano norte chico	1		1
Valle seco	6	1	7
Valle transversal	14	5	19
<b>Total general</b>	<b>63</b>	<b>16</b>	<b>79</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. 2007

## BIBLIOGRAFIA

**ACUÑA, H., ZUÑIGA, A., 2010.** Igualdad de oportunidades y desigualdad de ingresos en Chile: el caso de los pueblos indígenas y de las personas con discapacidad. MIDEPLAN.

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/iguald.oport-desiguald.ingr.pdf>

**APEY, A. 1998.** Desarrollo agrícola en territorios de diferente potencias económico: Una propuesta de análisis espacial del Vi Censo Nacional Agropecuario. Sección Análisis Macrosectorial. Temporada Agrícola N° 12, ODEPA

**ALIDE, 2009.** La Agricultura Familiar de Chile y los Instrumentos Financieros y de Fomento Productivo de INDAP. Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo. Serie Documentos Técnicos.

**ARANCIBIA, M., 2008.** El uso de los sistemas de información geográfica -SIG- en la planificación estratégica de los recursos energéticos. Polis (Santiago), 7(20), 227-238. Recuperado en 12 de junio de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682008000100012&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-65682008000100012](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682008000100012&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-65682008000100012).

**ARANEDA, E., 2002.** Uso de Sistemas de Información Geográficos y análisis espacial en arqueología: Proyecciones y limitaciones. Estudios atacameños, (22), 59-75. Recuperado en 12 de junio de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-10432002002200004&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-10432002002200004](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432002002200004&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-10432002002200004).

**ANAMURI, 2002.** Mesa Mujer Rural. Una experiencia de participación (2000-2002) <http://www.fao.org/docrep/009/ah492s/ah492s00.HTM>



**AVALOS, C., 2002.** Mujer y Nueva Ruralidad. El caso del Ejido Hedionda Grande, Municipio de Saltillo. TESIS Presentada como requisito parcial para obtener el Título de Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro". División de Ciencias Socioeconómicas. Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.

<http://uaaan.dspace.escire.net/handle/123456789/4589?show=full>

**BABILONIA, R., 2014.** Reseña: Nueva ruralidad, fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos. Conferencia presentada en el Seminario Internacional El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad, octubre 15 al 17, Bogotá (Gómez, Sergio. 2003). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. Cuad. geogr. [online]. 2014, vol.23, n.1, pp. 189-193. ISSN 0121-215X. <http://www.bdigital.unal.edu.co/38358/1/41093-185521-1-PB.pdf>

**BALLARA M., DAMIANOVIC N., PARADA S. 2010.** Aporte de ingreso económico de las mujeres rurales a sus hogares. Fundación Latinoamericana de Innovación Social. Chile.

<http://www.marcelaballara.cl/genydes/2010%20Ballara%20M%20Damianovic%20N%20et%20al%20EI%20aporte%20Economico%20de%20las%20mujeres%20Rurales%20al%20Hogar%20UNIFEM%20.pdf>

**BARBERO, D., 2008** Modelo sistémico para el manejo con SIG de indicadores de calidad de vida. Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Ciencias Informáticas. Facultad de Informática Universidad Nacional de La Plata La Plata, Argentina.

<http://postgrado.info.unlp.edu.ar/Carreras/Doctorado/Tesis/tesisBarbero.pdf>

**BENGOA, J., 2003.** 25 años de estudios rurales, en Sociologías, año 5, No. 10, pp. 36-98. Porto Alegre, Brasil. <http://www.scielo.br/pdf/soc/n10/18716.pdf>

**CABAS, J., VALLEJOS, R., GARRIDO., H., 2015.** Reconfiguración de la pobreza en Chile: un análisis comparativo entre los espacios rurales y urbanos. Cuadernos de Desarrollo Rural, 12(75), 99-122. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr12-75.rpca>.

**CANALES, M., 2005.** La Nueva ruralidad en Chile. Apuntes sobre subjetividad y territorios vivos; en Chile rural. Un desafío para el desarrollo humano. Temas de desarrollo humano sustentable N° 12.

<http://www.desarrollohumano.cl/otras.htm#sthash.qk2Zajjh.dpuf>

**CEA, D., 2007.** Diagnóstico sobre las formas de participación social de pequeños productores agrícolas del valle de Aconcagua, región de Valparaíso. Tesis de pregrado, para optar al grado de Licenciado en Sociología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Sociología.

**CENDEC-SERNAM, 2006.** Evaluación de Propuestas de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres Rurales (1997-2005) Informe Final TOMO I. Centro para el Desarrollo del Capital Humano.

**CENTRO DE ESTUDIOS NACIONALES DE DESARROLLO ALTERNATIVO, 2010.** Santiago de Chile: Olab Chile. "Chile Potencia Alimentaria y Forestal", la extensión del modelo exportador al mundo rural y sus consecuencias sociales.

**CHAMORRO, M., 2014.** ¿Economía política o nueva ruralidad? hacia la comprensión de la problemática agraria actual en América Latina. Perspectivas Rurales. Nueva época, Año 12, N° 23, ISSN: 1409-3251

**CIGLIANO, M., TORRUSIO, S., 2003.** Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en Entomología: Aplicación en tucuras y langostas (Orthoptera: Acridoidea). Rev. Soc. Entomol. Argent. [online]. 2003, vol.62, n.1-2 [citado 2015-

06-16], pp. 1-14. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0373-56802003000100001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0373-56802003000100001&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1851-7471.

**CLARKE Y ASOCIADOS 2009.** Estudio de Financiamiento Agrícola: Instrumentos disponibles, coberturas, innovaciones y desafíos pendientes julio.

[http://www.odepa.cl/wp-content/files\\_mf/1369699649Estudio\\_financiamiento\\_agricola.pdf](http://www.odepa.cl/wp-content/files_mf/1369699649Estudio_financiamiento_agricola.pdf)

**CONAF, 2001.** Decreto Ley N° 701 sobre Fomento Forestal y ley de Bosques. Ministerio de Agricultura Corporación Nacional Forestal. Gerencia de Normativas y Fiscalización.

**DAHER, A., JORDAN R., Y OTROS, 1990.** Territorios de exportación. EURE, N° 48, pp. 25-36. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/viewFile/1021/131>

**DEERE, C., LEON, M. 2001.** ¿De quién es la tierra? Género y programas de titulación de tierras en América Latina”, en Cuadernos del Cendes, Caracas, Venezuela, año 18 Núm. 48, segunda época, septiembre-diciembre, pp. 43-69. [http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/11106/original/De\\_quien\\_es\\_la\\_tierra\\_Genero\\_y\\_programas.pdf](http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/11106/original/De_quien_es_la_tierra_Genero_y_programas.pdf)

**DIRVEN, M., 2008.** Principales Tendencias del Desarrollo Agrícola: Tensión entre las variables Macro y Micro” Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros n° 218.

[http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/168090/1/pdf\\_REEAP-r218\\_45\\_70.pdf](http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/168090/1/pdf_REEAP-r218_45_70.pdf)

**ESCALANTE, R., CATALÁN, H., GALINDO, M., REYES, O. 2007.** Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro. Cuadernos de desarrollo Rural 59: 87-116. <http://www.redalyc.org/pdf/117/11759004.pdf>

**FAO, 2011.** El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación (SOFA 2010-11) Las Mujeres en la Agricultura. Cerrar la brecha de Género en aras del Desarrollo”. Roma. <http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s.pdf>

**FAWAS, J., SOTO, P. 2012.** Mujer, trabajo y familia. Tenciones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile Central. La Ventana, Núm. 35. Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico Fondecyt 1100506 /2010 Trabajo femenino y vida familiar en el contexto de la modernización rural. Realidades y representaciones en la provincia de Ñuble, Chile. <http://www.redalyc.org/pdf/884/88424573009.pdf>

**FAZIO, H., 1996.** El programa abandonado: balance económico social del gobierno de Aylwin. LOM Ediciones.

**FIDA, 2012.** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Recuperado 16 octubre 2013. [http://www.ifad.org/pub/policy/gender/equality\\_s.pdf](http://www.ifad.org/pub/policy/gender/equality_s.pdf)

**FRITZ, H. 2006.** Curso E-learning de Enfoque de Género, INDAP-CEDEM. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer página exacta <http://www.indap.gob.cl/extras/equidad-de-genero/ok/introduccion-al-curso.pdf>.

**GERMINA, 2009.** Género y políticas públicas Estado del arte. [www.germina.cl/wpcontent/uploads/2011/05/publicacion2\\_genero\\_politicas\\_publicas\\_estado\\_del\\_arte.pdf](http://www.germina.cl/wpcontent/uploads/2011/05/publicacion2_genero_politicas_publicas_estado_del_arte.pdf)

**GOMEZ, M., 2006.** El estado de la agricultura chilena y sus transformaciones y modernización. Observatorio de la Economía Latinoamericana 62, junio.

**GRAJALES S. CONCHEIRO, L. 2009.** Nueva Ruralidad y Desarrollo Territorial. Una Perspectiva desde los Sujetos Sociales. Veredas 18 • UAM-XOCHIMILCO •

México • Páginas 145-167. [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/12-396-5905lqt.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-396-5905lqt.pdf)

**GRAMMONT, H., 2009.** La Desagrarización del campo mexicano. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 16, núm. 50, mayo-agosto, 2009, pp. 13-55 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México Revista Convergencia, 16(50), 13-55. Recuperado en 09 de junio de 2015. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10511169002>

**GRAMMONT, H., 2010.** La Nueva ruralidad ¿un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina?, 2010, revista Ciudades, RNIU, n°85, pp. 2-6, ISSN 0187-8611, México.

**HERNANDEZ, S., FERNANDEZ, C., BATISTA, L., 2003.** Metodología de la investigación, 4ta edición, México. McGraw-Hill.

**IICA, 2000.** Mujeres y equidad de género en la nueva visión de la ruralidad: una propuesta del IICA para la acción estratégica. Documento presentado ante la Octava Conferencia sobre la mujer de América Latina y El Caribe. Lima, Perú, 8 al 10 de febrero del 2000. Órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

**INDAP, 2012.** Comisión Nacional de igualdad de oportunidades---. CIO. Ministerio de Agricultura. Santiago, abril.

**INDAP, 2014.** Lineamientos Estratégicos 2014 - 2018 por un Chile rural inclusivo octubre.

**JIMENEZ, R., 2014.** Globarruralización: cómo el medio rural se ve afectado por la globalización y las TIC. GeoGraphos. [En línea]. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de

Alicante, 13 de mayo de 2014, vol. 5, nº 67, p. 283-312 [ISSN: 2173-1276]. [DOI: 10.14198/GEOGRA2014.5.67].

<http://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/rosa-jimenez.pdf>

**KAY, C. 2009.** Estudios rurales en América Latina en el período de la globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 71. Núm. 4. México. pp. 607-645. <http://www.redalyc.org/pdf/321/32113274001.pdf>

**LASTARRIA-CORNHIEL, S., 2008.** Feminización de la agricultura en América Latina y África Tendencias y fuerzas impulsoras. R I M I S P Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural DEBATES Y TEMAS RURALES N° 11

**MANSILLA, N., 2005.** Capacidades emprendedoras de las mujeres rurales para el desarrollo del agroturismo en la X región de los Lagos. Universidad Austral de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Facultad de Ciencias Agrarias y Escuela de Graduados.

**MANZANAL, M., ARZENO, M., NUSSBAUMER, B., (Comp.), 2007.** Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto. Edit. CICCUS, p.15-50 (284), Buenos Aires. Editorial Ciccus.

**MCPHEE, B., 2012.** ¿Cuán nuevas son las ruralidades chilotas? Transformaciones Territoriales en Chiloé Central 1980- 2012. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, 2006.** Lineamientos programáticos de la política agroalimentaria y forestal de Chile. Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria. <http://www.odepa.cl/odepaweb/servicios-informacion/publica/lineamientosminagri.pdf>

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, 2012.** Comisión Nacional de Igualdad de Oportunidades-CIO.

**MUÑOZ, J., 2005.** Los cambios socio-espaciales producidos por la explotación forestal en la región del Biobío particularmente en la comuna de Mulchén. Tesis, Licenciado en Educación. Mención Historia y Geografía. Universidad de Concepción, Facultad Humanidades y Artes. Concepción, Chile.

**MURRAY, W. ,1999.** La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: Un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena. EURE (Santiago) [online]. , vol.25, n.75, pp. 77-102.ISSN 0250-  
[.http://www.scielo.cl/pdf/eure/v25n75/art04.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/eure/v25n75/art04.pdf)

**NAMDAR, M., 2012.** Panorama de la mujer en América Latina y el Caribe: Por una región sin hambre. Las productoras agrícolas y las familias no remuneradas.

**NAMDAR, M., 2014.** Mujer Agrícola y Políticas Públicas en Chile. Informe Final. Qualitas Agroconsultores.

[http://www.odepa.cl/wp-content/files\\_mf/1415628372MINAGRIFAOMujerAgricolaInforme14Enero2014.pdf](http://www.odepa.cl/wp-content/files_mf/1415628372MINAGRIFAOMujerAgricolaInforme14Enero2014.pdf)

**OCDE, 2008.** Examen OCDE de Políticas Agrícolas. Publicado originalmente por la OCDE en inglés bajo el título: OECD Review of Agricultural Policies Chile

[http://www.odepa.cl/wp-content/files\\_mf/1383166171Examen\\_OCDE\\_de\\_politicas\\_agricolas.pdf](http://www.odepa.cl/wp-content/files_mf/1383166171Examen_OCDE_de_politicas_agricolas.pdf)

**ODEPA, 2000.** Clasificación de las explotaciones agrícolas del VI Censo Nacional Agropecuario según tipo de Productor y Localización Geográfica.

**ODEPA, 2009.** Agricultura. En Cifras Análisis del VII Censo nacional agropecuario y forestal Jacqueline A. Espinoza Oyarzún, Raúl Amunátegui Förster.

**ODEPA, 2012.** Panorama de la Agricultura Chilena [www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/Panorama2012.pdf](http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/Panorama2012.pdf)

**ODEPA, QUALITAS, 2009.** Estudio de caracterización de los hogares de las explotaciones silvoagropecuarias a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2007.

**OIT, 2012.** Panorama Laboral 2012 América Latina y el Caribe. ISSN: 2305-0276 (versión web pdf)

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_195884.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_195884.pdf)

**OSORIO, C. 2011.** La emergencia de género en la nueva ruralidad. Revista Punto Género, [S.I.], n. 1, oct. 2011. ISSN 0719-0417.

<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/16851/17556>

**PACHECO, L., 2012.** Nueva ruralidad y empleo. El reto de la educación de los jóvenes rurales en América Latina. Cuadernos de Desarrollo Rural, Norteamérica. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/2325/1637>

**PORTA, J., 2013.** Sistemas de información geográfica y algoritmos de optimización aplicados a problemas geoespaciales en la Administración de Tierras. Tesis Doctoral Departamento de Electrónica y Sistemas Universidad de A Coruña. <http://gac.udc.es/tesis/JuanPortaTrinidad.pdf>

**REYES, A., 2007.** Modelos económicos que explican la restricción crediticia en medianos productores agrícolas en Chile. Economía Agraria Volumen 11. [http://www.aeachile.cl/docs/r11/Art6\\_Reyes.pdf](http://www.aeachile.cl/docs/r11/Art6_Reyes.pdf)



**ROMERO, J. 2012.** Lo rural y las ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 11, No. 1 (2012).

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/176/197>

**ROSAS-BAÑOS, M., 2013.** Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. Revista Polis 34 Ruralidad y campesinado.

**ROSENBLITT, J., CORREA, M., HAJEK, E., 2001.** La Modernización de la Agricultura Chilena. Pobreza y medio ambiente después de la reestructuración productiva. Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales No. 50, segundo semestre.

[http://www.ecolyma.cl/documentos/Moderniz\\_agric\\_chil\\_2001.pdf](http://www.ecolyma.cl/documentos/Moderniz_agric_chil_2001.pdf)

**SCHNEIDER, S., PEYRÉ, I. 2006.** Territorio y Enfoque Territorial: de las Referencias Cognitivas a los Aportes Aplicados al Análisis de los Procesos. Trabajo publicado en libro de Manzanal, M. Neiman, G. y Lattuada, M. (Org.). Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires: Ed. Ciccus, 2006, v., p. 71-102.

<http://www.ufrgs.br/pgdr/arquivos/462.pdf>

**SERNAM, 2008.** Agenda Regional del Género Región de los Lagos 2006-2010.

[http://www.sernam.cl/sistema\\_gt/sitio/integracion/sistema/archivos/file/pdf/agenda%20los%20lagos.pdf](http://www.sernam.cl/sistema_gt/sitio/integracion/sistema/archivos/file/pdf/agenda%20los%20lagos.pdf)

**SERNAM, (2002).** “Mesa Mujer Rural: Una Experiencia de Participación (2000 - 2002)”.

<http://www.fao.org/3/a-ah492s/>

**SHEJTMAN, A., 1999.** Las Dimensiones Urbanas en el Desarrollo Rural” Revista de la CEPAL, N° 67. Santiago, abril.  
<http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/067015032.pdf>

**TALAVERA, P., 1985.** “El modelo neoliberal: aspectos teóricos y su aplicación en el cono sur latinoamericano”, Boletín Americanista, No. 185, pp. 137151.

**VALDES, X., WILLSON, A., 2013.** Políticas y experiencias territoriales relevantes para el empoderamiento de las mujeres rurales en Chile. Un análisis desde el enfoque territorial.

[http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1377802922PoliticasesperienciasterritorialesrelevantesparaempoderamientomujeresruralesChile.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1377802922PoliticasesperienciasterritorialesrelevantesparaempoderamientomujeresruralesChile.pdf)

**ZUÑIGA, M., 2004.** Acceso al crédito de las mujeres en América Latina. "Políticas laborales con enfoque de género" Santiago.

[http://www.cepal.org/mujer/proyectos/gtz/publicaciones/word\\_doc/Muriel\\_Zuniga.pdf](http://www.cepal.org/mujer/proyectos/gtz/publicaciones/word_doc/Muriel_Zuniga.pdf)

## **PAGINAS CONSULTADAS**

[www.fao.org/news/story/es/item/52182/icode/](http://www.fao.org/news/story/es/item/52182/icode/)

[www.fao.org/worldfoodsummit/spanish/fsheets/women.pdf](http://www.fao.org/worldfoodsummit/spanish/fsheets/women.pdf)

[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA SEGÚN TEMATICA**

- **Evolución en la Agricultura y políticas agrícolas**

**BELFOR, R., 2000.** La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas. Serie Desarrollo Productivo. División de Desarrollo Productivo y Empresarial Unidad de Desarrollo Agrícola. Santiago de Chile

**CUEVAS, P., 2012.** Campesinado y neoliberalismo en Chile. La articulación entre las unidades domésticas rurales y el nuevo patrón de reproducción del capital en el sector silvoagropecuario (frutícola y forestal) Flacso México Maestría Ciencias Sociales XVIII

**FUNDACION SOL, 2008.** Caracterización del Sector Agro-Exportador Chileno: Una mirada general. Cuadernos de Investigación N° 8

**ROBLES, C., 2003.** Expansión y transformación de la agricultura en una economía exportadora. La transición al capitalismo agrario en Chile (1850-1930) Revista Historia Agraria 29 • Abril, pp. 45-80

**ROBLES, C, 1994.** Modernización agroexportadora: ayer y hoy. Revista Propositiones 24

**VIVEROS, G., 2010.** Desarrollo Rural en Chile: una re-lectura desde sus dispositivos discursivos. Revista A contracorriente Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21 [www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente)

- **Contexto latinoamericano en agricultura**

**BERDEGUÉ, J., SCHEJMAN, A., CHIRIBOGA, M. y otros, 2008.** Agricultura para el desarrollo: hacia una agenda regional para América Latina. R I M I S P Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Debates y temas rurales N° 12.

**GUDYNAS, E., 2008.** Un Análisis Preliminar de las Transformaciones Recientes en la Agricultura Latinoamericana” *Economía Crítica y Desarrollo* 3 (5): 167-191; 2008. Chile.

- **La Feminización en la agricultura**

**RICO, N., DIRVEN, M., 2000.** Aproximaciones hacia un Desarrollo Económico Territorial con Enfoque de Género”, presentado en Seminario Género y Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, Natal, Rio Grande del Norte (Brasil), 14-17 de junio

**BALLARA, M. PARADA, S. 2009.** El empleo de las mujeres rurales Lo que dicen las cifras. Fao-Cepal.